



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

CENTRO NACIONAL DE LA ARTES

SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

TESIS DE INVESTIGACIÓN

**LA MIRADA DEL DOCENTE SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN EL
ESPACIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. UN EJERCICIO ANALÍTICO-REFLEXIVO
DE LA ESTRATEGIA “APRENDE EN CASA”**

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO EDUCATIVO

P R E S E N T A
EDGAR LÓPEZ LARA

ASESORA: **DRA. ALMA ERÉNDIRA OCHOA COLUNGA**

CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO DE 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
---------------------------	----------

EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

I. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	11
A. <i>Planteamiento del problema</i>	11
B. <i>Justificación</i>	18
C. <i>Objetivos de investigación</i>	23
i. <i>Objetivo general</i>	23
ii. <i>Objetivos específicos</i>	23
D. <i>Preguntas de investigación</i>	24
E. <i>Supuestos</i>	24
F. <i>Acercamiento metodológico</i>	25

CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO A LA ESTRATEGIA "APRENDE EN CASA". UN MODO DE SOBRELLEVAR LA EMERGENCIA

INTRODUCCIÓN. APRENDE EN CASA COMO ESTRATEGIA.	34
1.1 CONTEXUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA "APRENDE EN CASA"	35
1.1.1 <i>El antes y el después de la acción educativa</i>	38
1.2 ENSEÑANZA REMOTA DE EMERGENCIA (E.R.E.)	43
1.3 TIPOS DE COMUNICACIÓN (SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO).....	44
1.4 TRES FASES DE LA ESTRATEGIA "APRENDE EN CASA"	49
1.4.1 <i>Aprende en Casa I</i>	56
1.4.2 <i>Aprende en Casa II</i>	59
1.4.3 <i>Aprende En Casa III</i>	67

CAPÍTULO II. LA PRÁCTICA DOCENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA

LA ENSEÑANZA REMOTA; UN QUEHACER DE CONSTANTES AJUSTES.....	72
2.1 TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA, UNA NECESIDAD REAL	73
2.1.1 <i>De lo presencial a la distancia en la práctica docente; un antes y un después.</i>	77
2.2 ADECUACIONES CURRICULARES DE LA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA REMOTA	89

CAPÍTULO III. EDUCACIÓN ARTÍSTICA. UNA APROXIMACIÓN AL TRABAJO EN MEDIOS

DEL AULA A LOS MEDIOS, UNA ALTERNATIVA EDUCATIVA DE EMERGENCIA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE ..97

3.1	EL ARTE A LA DISTANCIA	98
3.2	LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL AULA Y ¿AHORA EN MEDIOS?	102
3.2.1	<i>Realidades del trabajo artístico en medios</i>	105
3.2.1.1	Música en el aula virtual, una nueva visión de la Educación Musical	111

CAPÍTULO IV. UNA APROXIMACIÓN A LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA; UNA APROXIMACIÓN A LA MÚSICA EN EL AULA VIRTUAL.....117

4.1	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	119
4.2	ESTUDIO DE CASO.....	121
4.2.1	<i>Participantes</i>	124
4.2.2	<i>Instrumentos y Herramientas</i>	129
4.3	RECOLECTAR, PROCESAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN.....	131

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE DATOS. LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA

ACERCAMIENTO A LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....136

5.1	EJES DE ANÁLISIS; PARTE ESTRUCTURAL DE LA ESTRATEGIA Y LA PRÁCTICA DEL DOCENTE.	137
5.1.1	<i>Categorías: Coordinadores de la estrategia "Aprende en casa"</i>	141
5.1.1.1	Reajustar la educación; programa de emergencia.....	141
5.1.1.2	Diseño - ajuste del trabajo artístico en medios.....	146
5.1.1.3	Conformación de la estrategia Aprende en casa en música.	150
5.1.1.4	Apuesta por el uso del programa en las aulas	154
5.1.2	<i>Categorías: La práctica docente en la Enseñanza Remota</i>	159
5.1.2.1	Aula Migratoria; del aula a la pantalla	159
5.1.2.2	Ajustes de la práctica en los medios	163
5.1.2.3	Trabajo artístico remoto, de la pantalla al aula	167
5.1.2.4	Resoluciones de la práctica en la Educación Musical.....	171

CAPITULO VI. REFLEXIONES

NOTAS FINALES.....176

6.1	HALLAZGOS. MIRADAS Y PERCEPCIONES	177
-----	---	-----

La mirada del docente. Enseñanza de la música en Aprende en casa. 4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....185

INTRODUCCIÓN

El interés e intención de abordar el tema de la enseñanza musical en el ámbito escolar a nivel primaria a través de los medios remotos, durante la situación de emergencia (COVID-19). Surge a partir de mi trayecto profesional como docente de educación primaria y maestro de música en educación no formal, ambos roles vividos en el momento de distanciamiento a las escuelas; asimismo, el desarrollo en actividades musicales (ejecución de instrumento en eventos culturales).

En este contexto, es importante indicar que esta investigación se desarrolló a partir del Estudio de caso en primer grado de la Escuela Primaria Cuauhtepec (norte de la Ciudad de México). Durante este estudio, dicha metodología poco a poco se convirtió en una compañía constante en el viaje analítico-reflexivo, realizado a los linderos de las condiciones que vivía la enseñanza musical en su forma remota; con lo cual, fue posible comprender el desarrollo de la práctica docente (concepciones, supuestos, percepciones, acciones etc.) que se realizó en dicho momento.

Por lo tanto, referirse al año 2020 es recordar que el mundo transitó por una emergencia sanitaria, declarada por la OMS¹ como COVID-19². En nuestro país esta situación provocó un *distanciamiento social*³, para intentar disminuir la expansión de dicha enfermedad; pero esto ocasionó la transformación de la cotidianidad de las personas; adquiriendo nuevos “hábitos” en

¹ OMS: Organización Mundial de la Salud

² OMS: La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. Consultado en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

³ El distanciamiento social consiste en alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción entre las personas tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas. (Cetron M., Landwirth J., 2005, p.78)

distintos ámbitos de su vida como: lo laboral, educativo, social, etc.; y así, afectar la rutina de la mayoría de la sociedad.

Este hecho sin precedentes, tuvo una gran repercusión en el contexto educativo; Casanova (2020, p.10) lo manifiesta como: “todos los ámbitos de la vida social e individual padecieron los efectos de la emergencia sanitaria, [donde] el campo educativo resultó severamente trastocado”; haciendo alusión a que la cotidianidad del trabajo educativo propio de las aulas se movió de lugar; pues, de hacer actividades presenciales en las escuelas se trasladó a realizarlas en los hogares.

Ante la imposibilidad de hacer los cursos regulares en las escuelas por la pandemia, la SEP⁴ estructuró una estrategia educativa; la cual a grosso modo, consistía en dirigir los contenidos que se abordaban en los salones de clase, a través de programas y materiales educativos que iba a ser transmitidos a través de televisión, radio e internet; esta estrategia se llamó *Aprende en Casa*⁵, la cual se complementaba con sesiones donde docentes y estudiantes interactuaban por medio de dispositivos electrónicos (computadoras, celulares, etc.), desarrollando las clases de manera remota en todos los niveles educativos.

Por lo tanto, fue necesario realizar adecuaciones y ajustes a la educación que se solía trabajar de manera presencial, para enfrentar esta situación sanitaria, la cual evocó a una *Enseñanza Remota de Emergencia*⁶ (ERE); para que el “freno educativo” de actividades

⁴ Secretaria de Educación Pública

⁵ Estrategia orientada al trabajo a distancia (en casa) en una situación de emergencia; que desarrolla y adecua los contenidos escolares de todos los niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, media superior) marcados por los programas de estudios; por medio de una programación transmitida por diversos medios de comunicación y complementada con la práctica del profesorado.

⁶ “Cambio temporal de la entrega de instrucción a un modo de entrega alternativo debido a circunstancias de crisis” (Hodges C., Moore S., Lockee B., Trust T. y Bond A.; 2020; p.20)

presenciales, no limitara los procesos de enseñanza y aprendizaje que los estudiantes normalmente desarrollan en los cursos regulares.

Frente a esta situación, el profesorado tuvo que modificar su forma de trabajo, las maneras de cómo impartía sus clases y abordaba los contenidos, las formas en las cuales se acerca a los estudiantes e incluso cómo fue que enseñó música. Esta situación implicó que la práctica docente se adecuara, pues el confinamiento sanitario y las condiciones, obligaron a las Autoridades Educativas a tomar decisiones, para que los alumnos continuaran con sus procesos educativos aún frente a la pandemia.

De conocer y entender esta situación es que surge este trabajo, pues se centra en analizar y reflexionar alrededor de la interacción que se estableció entre maestros y estudiantes a nivel primaria; pues, estos actores vivieron directamente los acontecimientos que implicó trabajar con la ERE. Entonces, esta indagatoria intentó analizar cómo el docente pudo estructurar sus clases para enseñar música alrededor de la estrategia “Aprende en casa” y sus recursos complementarios (videos, actividades, lecturas, etc.), propuestos desde la plataforma digital.

Por ello el viaje realizado en esta tesis de investigación, se estructura de manera paulatina en 6 capítulos; los cuales muestran a lo largo de su construcción diversas etapas de un proceso analítico-interpretativo dirigido a comprender la mirada del docente en la enseñanza musical a través de los medios remotos en un contexto diferente (pandemia).

El primer capítulo con base en la construcción del objeto de estudio, realiza un acercamiento al panorama que vivía la educación en situación de pandemia, el traslado de las actividades escolares a un modo remoto, el desarrollo de la ERE, los tipos de comunicaciones que se dieron en medios; así como la propuesta y estructuración de la estrategia “Aprende en

casa”. Cabe mencionar, que este acercamiento también se construye desde mi experiencia docente, al intentar trasladar mi práctica a los medios.

En el segundo capítulo, se construye un acercamiento a la práctica del docente en tiempos de pandemia; los ajustes, adecuaciones y transformaciones que los maestros vivieron y realizaron al trasladar su labor a una pantalla y cómo todo esto se articuló con la estrategia de Aprende en casa; asimismo, realizando una retrospectiva de cómo era la cotidianidad escolar en los planteles educativos de forma presencial y cómo fue en lo remoto.

En el tercer capítulo, se da una segunda vuelta al viaje realizado por el acercamiento a la práctica de los docentes, pero ahora visto específicamente en el espacio curricular de Educación Artística; centrándose en cómo fue que se enseñó música de forma remota, el panorama del arte a la distancia; así como una retrospectiva de las realidades del trabajo artístico que había de forma presencial y que migró a los medios, haciendo especial énfasis en el trabajo con la música y recursos sonoros.

En el cuarto capítulo, se especifica el escenario y contexto desde donde se desarrolló el Estudio de caso, el tipo de investigación usada, el perfil de los participantes, la metodología utilizada; así como los instrumentos y herramientas propuestas para la recolección de datos, que posteriormente se procesó y analizó para su categorización.

En el quinto capítulo, se analiza y procesa la información obtenida mediante entrevistas (voces y miradas de los participantes) para el desarrollo y construcción de las categorías de análisis, las cuales se clasificaron mediante el perfil de los entrevistados y así evocar en las acciones, ajustes, adecuaciones y labor que desarrollaron con respecto a la enseñanza musical en medios.

Y finalmente, se plantean una serie de reflexiones y notas finales construidas a partir del desarrollo de la presente investigación; teniendo así, una re-estructuración personal, académica y profesional a mi formación docente.

EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

I. Construcción del objeto de estudio

A. Planteamiento del problema

Hablar de la enseñanza musical en la escuela primaria alude a vislumbrar el quehacer del docente en la asignatura de Educación Artística, la cual con base en los planes de estudio vigentes (2011 y 2017), ha sido parte de la formación integral de los estudiantes; lo que implica que los niños desarrollen procesos creativos, imaginativos, sensitivos; así como cognitivos, de socialización e integración a la cultura; por medio de actividades sonoras, de movimiento, de expresión y de exploración, entre otras; posibilitando que el alumno exprese ideas, emociones, sentimientos y a la par le permita reconocer su entorno y así mismo.

Sin embargo, durante el paso de los años, la educación en general y especialmente el espacio de *Educación Artística*; han sido objeto de diversos cambios, desde el currículum con el que se trabaja, la dosificación de horas para cada asignaturas y el valor que cada institución le da al arte (música) con respecto a otros espacios curriculares; pero a pesar de estos cambios los actores educativos como maestros y estudiantes se han ajustado a los tiempos, ritmos, las forma de trabajo, de hacer y vivir el arte en la escuela; dicha situación modifica el quehacer de estos actores en la escuela con respecto a la enseñanza musical.

Pues, el maestro es en gran medida quien suele adecuarse conforme se dan estas transformaciones que permean la cotidianidad escolar, lo que de alguna manera tiende a requerir que él modifique su práctica docente; es así que, esta situación es el caso que se pretende observar y revisar en esta investigación.

EL año 2020 fue un momento histórico en el mundo, pues a raíz de la enfermedad *coronavirus SARS-Cov-2*⁷, la vida de la mayoría de las personas tuvo un cambio radical; sin embargo, esta transformación no se presentó de la misma manera en todos contextos; pues para algunas personas, sus actividades cotidianas y sobretodo las laborales continuaron a pesar del riesgo de salud que podía representar.

Entonces, para quienes vivieron dicho cambio, pasaron de hacer sus *actividades cotidianas*⁸ con *normalidad*⁹; a adecuarlas con base en las recomendaciones sanitarias que proponían las Autoridades de Salud en este momento. Lo cual afectó de manera importante a diversas áreas como: economía, salud, socialización y educación, entre otras que tenían una importante repercusión en el desarrollo de los distintos países

Fue así que, la *Educación* enfrentó de manera importante las consecuencias de la pandemia¹⁰; pues la escuela al ser un lugar con un alto grado de concentración de personas, necesitaba frenar la asistencia de los diversos actores educativos (maestros, estudiantes, padres de familia, directivos, etc.), para contribuir a las acciones preventivas de salud; así lo refiere Casanova (2020):

Aunque diversos fenómenos -de orden natural o social- habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales, en ningún otro momento de la historia se habían

⁷ El coronavirus SARS-Cov-2 es un virus que apareció en China. Después se extendió a todos los continentes del mundo provocando una pandemia. Actualmente Europa y América son los más afectados. Este nuevo virus, provoca la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19. Consultado en <https://coronavirus.gob.mx/informacion-accesible/>

⁸ Las actividades de la vida diaria, también conocidas como áreas de ocupación, son todas aquellas tareas y rutinas típicas que una persona realiza diariamente y que le permiten vivir de forma autónoma e integrada en la sociedad, cumpliendo así su rol dentro de ella; por ejemplo: acudir a la escuela, el trabajo, así como asistir a centros recreativos, sociales, culturales, etc. Consultado en <https://mitcentrodedia.es/actividades-de-la-vida-diaria/>

⁹ Entendida como, las costumbres que se contemplan en diversas acciones diarias de las personas, con carácter sistemático y monótono (como la característica en la cual se conserva el orden ya dado), apegándose a un día y un horario predefinidos.

¹⁰ La pandemia de COVID-19 obligó a las escuelas y universidades a cerrar sus puertas, impactando a un número sin precedente de estudiantes en todo el mundo. Consultado en <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

visto suspendidas las actividades de más de 1,215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero (p.10)

Si bien esto implicó que, el cierre momentáneo de las escuelas representaba una solución de forma inmediata a la situación que imperaba en el ámbito educativo, Díaz Barriga A. refiere que “La sensación que en [ese] momento [teníamos] estudiantes y docentes [era] que: hemos perdido la escuela, perdimos las aulas” (2020, p. 19). Lo cual trajo consigo la ejecución de diversas medidas para reestructurar el trabajo educativo, determinando algunas consecuencias en la posible adaptación y adecuación del trabajo educativo a los medios de acción que dio a conocer la postura de nuestro país para enfrentar el escenario de pandemia.

Por lo tanto, para minimizar el impacto de la ausencia escolar, en México la SEP planteó la estrategia *Aprende en casa*, con la intención de “brindar una oferta educativa por televisión, [radio] e internet a niñas, niños y adolescentes a partir de la selección de contenidos fundamentales de los programas de estudio vigentes con el fin de dar continuidad al ciclo escolar desde casa” (SEP, 2020, p.1).

Aunado a esto, se desarrolló una plataforma web con el mismo nombre (*Aprende en casa*) que es: “un [sitio] que sugiere actividades para ser desarrolladas por el estudiante en compañía de su madre, padre o tutores, desde educación inicial hasta la secundaria” (Boletín No. 80 Fortalece SEP programa Aprende en Casa).

En este sitio, se encuentra una transmisión de la programación televisiva, estructurada de acuerdo a las asignaturas que conforman a cada grado educativo; asimismo, tiene material complementario que permite repasar los contenidos de los distintos programas educativos sobre todo del nivel primaria y secundaria, lo cual está dirigido principalmente a estudiantes y padres

de familia; de manera alterna presenta algunas propuestas de trabajo y recursos complementarios para maestros; quienes con su labor resultan ser un actor educativo trascendente en este formato de enseñanza remota.

Por lo tanto; *El maestro* resulta ser un punto de análisis importante, ya que desde el inicio fue quien tuvo que plantearse, el ajustar su quehacer para que las actividades escolares continuarán a distancia; sin embargo, un cuestionamiento que surgió en ese momento fue, *¿la comunidad escolar esta preparada para trasladar sus actividades presenciales a un modo remoto?*; entonces, esta situación implicó que el maestro intentara adecuarse a las nuevas necesidades que el medio educativo planteaba.

Por otro lado, esta situación evocó a reflexionar si en esta forma de enseñar, la televisión sería la encargada de abordar los temas educativos con Aprende en casa, idea que surge cuando se propone a dicha estrategia como *eje rector*¹¹ de la enseñanza remota; impactando en la labor del docente, pues este no tuvo ninguna preparación para afrontar esta nueva modalidad, lo que implicó una gran problemática, pues hay una gran salto de una enseñanza presencial a una a través de medios; es por ello, que para esta investigación resulta importante preguntarse cómo el docente pudo mirar y enfrentar las distintas situaciones educativas en pandemia, pues las acciones para intentar dar continuidad a las actividades escolares eran principalmente de los maestros y las escuelas.

La encargada de abordar el trabajo educativo con la estrategia Aprende en casa, fue propiamente la *televisión* y no el maestro; quien en el aula era el se encargado de dar los contenidos, vislumbrando la labor docente como “La profesión [que] quedó reducida al técnico

¹¹ Planteamiento curricular a seguir durante la pandemia. Los contenidos se ajustaron y adecuaron a las necesidades educativas y condiciones de la Enseñanza Remota de Emergencia. Por lo tanto, la SEP planteó que los maestros consideraran estos ajustes como apoyo a su práctica; amalgamando en una línea de trabajo que fungiera de base en el desarrollo de las actividades escolares a distancia.

que elige materiales para trabajar con sus estudiantes”, así lo refiere Díaz Barriga A., (2020, p.21); situación que generaba dudas al no saber qué era lo más favorable para los estudiantes en ese momento o cómo los maestros podrían trabajar en paralelo con la estrategia; fue así que, la incógnita giró respecto a: de qué manera podían homogeneizar el acercamiento con los alumnos contemplando la diversidad de situaciones personales, familiares, económicas, sociales y de salud que cada uno podía estar viviendo.

Fue así que, la práctica del docente se fue transformando con base en el referente de ERE, que Cbrales la define como: “Estrategias propuestas en práctica [de] trasladar hacia un medio virtual el proceso de enseñanza aprendizaje, originalmente pensado para una modalidad presencial;” (2020, p.2); bajo esta situación, implicó para los maestros un traslado de modalidad de trabajo de lo presencial a la distancia, cuestión que ajustó su cotidianidad que solía tener en el salón de clases a realizarla por medio de una pantalla de computadora.

Por lo tanto, considerando esta situación, se puede entender que el maestro se encontraba en una encrucijada con respecto a las acciones que debía realizar en el terreno educativo; pues una realidad era que necesitaba atender y ajustar su labor a los tiempos de pandemia, lo que implicó, articular su práctica con respecto a la estrategia de Aprende en casa; con una toma de decisiones, consideraciones sobre las posibles planeaciones o temas a revisar, etc.; aunque esto era lo que realizaban los maestros cotidianamente en el aula, ajustándose continuamente a la realidad de su entorno o grupo de trabajo, pero en el 2020 lo haría bajo las condiciones de pandemia, quedando sujeto a la estrategia nacional y a las políticas educativas planteadas, Monroy F. (2016), reflexiona sobre los cambios que se dan en el quehacer profesional del docente, señalando lo siguiente:

Los resultados [...] dependen tanto de la historia personal y de la formación profesional de los docentes; de su experiencia con la que transita su quehacer profesional; de los designios de la política educativa; como del impacto que sobre su práctica tienen las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales; mismas que dan marco a su labor. (p.101)

Entonces, es importante reflexionar cómo la práctica del maestro adquirió matices distintos, al considerar la diversidad de condiciones que existieron alrededor del proceso educativo como: situaciones de casa con padres de familia y estudiantes; así como, lo que enfrentó el docente al implementar la estrategia “Aprende en casa”; por lo tanto, al ser el encargado de adecuar y/o ajustar su quehacer bajo estas directrices, es importante cuestionar, *¿cómo es que el maestro planeó el desarrollo de las actividades educativas? y ¿qué elementos consideró para una planeación a distancia?*; por ello, fue importante notar los cambios del trabajo del profesorado y la necesidad de cumplir las expectativas de padres de familia, directivos, supervisores e incluso alumnos frente a las nuevas condiciones, reconociendo que dicha labor fue importante; ya que, las acciones del maestro se movilizaron, dando un nuevo lente a la mirada sobre su trabajo.

Es por ello; que el presente trabajo, propone hacer un análisis de la práctica docente frente a la estrategia de Aprende en Casa, desde su desarrollo, implementación, hasta el uso de la programación televisiva; observando los cambios y modificaciones que se hicieron con respecto a la ERE; poniendo especial atención en la asignatura de Educación Artística, específicamente en la enseñanza de la música.

Para dar cuenta de esto, fue necesario conocer las experiencias por las que transitó el docente en su quehacer cotidiano, bajo el modo de ERE; asimismo, cuestionar *si la práctica del docente es rebasada o desfasada con respecto a temas, actividades y tiempos que maneja la*

programación de Aprende en casa; pues bajo esta consideración, el abordaje de los contenidos, era desconocido por parte de los docentes¹².

En este momento, los maestros desconocían la secuencia de la programación; entonces, la única forma que tenían para guiarse, era el nombre del programa o contenido, este se liberaba con una semana de anticipación en un formato llamado “parrilla de programación”, el cual consistía en el cronograma de los programas de todos los grados y asignaturas que se veían por semana; ahí se mencionaban los horarios, el canal, el día, temas, contenidos y aprendizajes esperados a desarrollar; pero como tal, los docentes no tenían la oportunidad de revisar previamente este formato, los programas o la programación; para hacer ajustes o adecuaciones y así preparar de manera anticipada el tema para los estudiantes.

Es así que, para realizar este Estudio de caso se consideró hacerlo en un centro escolar de la zona de Cuauhtepc (norte de la Ciudad de México); donde se entrevistó a maestros para conocer de qué manera habían podido adecuar el proceso educativo desde el trabajo a distancia.

Entonces, abrir la reflexión en este estudio permitió reconocer cómo se ajustó la práctica docente, bajo las condiciones del contexto de pandemia y del eje rector de Aprende en casa; asimismo, se pretende que la repercusión de este trabajo oriente al profesorado a capacitarse y reflexionar en relación a las acciones y/o toma de decisiones que puedan ser realizar en condiciones de una *Enseñanza Remota de Emergencia* y observando la pertinencia del trabajo artístico (musical) en este proceso.

¹² La *parrilla de programación* en Aprende en casa mostraba el cronograma semanal donde solo se daba a conocer el nombre del programa y contenido a abordar, pero no se mencionaban las actividades que se harían o como sería su desarrollo; esto se liberaba semanalmente los días viernes; por lo tanto, el tiempo que tenían los docentes para realizar adecuaciones era durante el fin de semana y comenzar a trabajar el cronograma al inicio de la siguiente semana.

B. Justificación

El arte específicamente la música, ha sido parte fundamental de la vida e historia del ser humano, ya que no solo es un medio de comunicación o transmisión de sentimientos, sino que por medio de esta se expresan momentos, pensamientos, ideas, sensaciones, etc., de un modo inimaginable, así como lo menciona Palacios L. (2005, p. 13) “El arte en este sentido ocupa un papel de suma importancia, dado que tiene la cualidad de conectar y comprometer los sentimientos, las emociones y los afectos, humanizando en lo más profundo del proceso de desarrollo del niño”; lo que implica que las personas se desarrollen desde la creatividad, detonando momentos únicos y trascendentales desde diversos aspectos como lo histórico, emocional, personal y formativo.

Respecto a esto último, en el documento la Educación Inicial y El Arte de Granadino, E. (2006, p. 3), se menciona que para Dewey el arte es una forma de experiencias que vivifica la vida y que contribuye a que el organismo se dé cuenta que está vivo, lo que provoca sentimientos tan elevados que pueden llegar a identificar esta experiencia como un evento único en la vida.

Sin duda, lo artístico es una experiencia valiosa en la vida de cualquier ser humano; pues se convierte en una forma única de expresión, por lo que se conforma como una necesidad para la vida de las personas, Palacios L. (2005, p.19) menciona que, “el arte es una necesidad primaria y representa una posibilidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual”; es por ello, que se le adjunta una gran importancia en el desarrollo de los seres humanos desde una formación integral¹³.

¹³ La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral. Consultado en <http://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas/19-19articulo%204.pdf>

Por lo que, se considera al arte y específicamente a la música como parte del desarrollo integral de las personas, esto nos lleva a brindarle una gran importancia para los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Tal como lo planteó la UNESCO:

La enseñanza de la música hoy en día debe considerar muchas y muy diversas variables, y condiciones para lograr ser eficiente, adecuada y significativa tanto musical como socialmente[...]
Los maestros deben estar preparados para trabajar con una serie de variables, principalmente para conocer al estudiante, su contexto, los factores del mismo, los métodos, el currículo, la escuela, el repertorio musical y su ejecución con el fin de desarrollar estructuras de enseñanza apropiada para cada caso (2001).

Entonces, hablar de música concretamente en el contexto educativo mexicano a nivel primaria, es referirse directamente a la asignatura de *Educación Artística*, la cual ha sido fundamental para la formación de los estudiantes; siendo un espacio de creación y apreciación para satisfacer sentimientos y necesidades humanas. Así lo menciona Eisner E. (1995), en las funciones que le atribuye al arte y que son justificaciones de su enseñanza:

Una función del arte es ofrecer un sentido de lo visionario en la experiencia humana, funciona también como un modo de activar nuestra sensibilidad, haciendo el material temático a través del cual pueden ejercitarse nuestras potencialidades humanas, el arte vivifica lo concreto, articula nuestra visión del mundo y captura el momento, las obras de arte sirven para criticar la sociedad en la que son creadas, presentándonos metáforas a través de las cuales se transmiten ciertos valores que nos transporta, al mundo de la fantasía y del sueño, llamando nuestra atención sobre los aspectos aparentemente triviales, nuestra experiencia [y] produce afiliación mediante su poder de impactar en las emociones generar cohesión entre los hombres (1995).

La Educación Artística, como parte de la formación integral del ser humano, es de suma importancia, ya que contribuye al desarrollo de las personas desde diversas aristas de su vida; sin embargo, en el desarrollo del contexto educativo mexicano, Palacios L. (2005, p.11) menciona que la Educación Artística ha sido un espacio curricular con un limitado tránsito en su exploración y en ocasiones en su implementación dentro de las actividades escolares como un proceso integral y/o transversal, pues más bien este espacio es aislado de otras asignaturas; cuestión que denota la situación en la que se encuentra.

Por ello, resulta importante seguir con el estudio de la Educación Artística, no solo por la ausencia de investigaciones de esta asignatura a la que se refiere Lourdes Palacios (2005), sino por su importancia, la relevancia en el plano curricular, así como por el posicionamiento de relevancia que en ocasiones se le ha dado con respecto a otras asignaturas como: Español o Matemáticas, aspecto que es retomado por Terigi (2012, p.13) quien menciona, que “aunque es difícil que las artes no estén presentes en el *currículum*, no están en igualdad de condiciones con las disciplinas consideradas principales”; es así que, las artes particularmente la música, seguirán presentes en los programas de estudio, pero no en las mismas circunstancias formativas con respecto a otras áreas.

Otra de las razones por las cuales este trabajo se inclina hacia la educación musical es porque a lo largo de mi trayectoria formativa en los distintos niveles educativos; desarrollé un gusto especialmente por la música; sin embargo, no fue hasta la licenciatura (LEP¹⁴) que se pudo

¹⁴ Licenciatura en Educación Primaria por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM)

concretar mi interés desde lo académico y complementándolo con un centro de iniciación musical (CIMA¹⁵) desde la *educación no formal*¹⁶.

De igual modo, la música se articuló con mi formación de licenciatura al realizar actividades extracurriculares como: el taller de coro, la estudiantina, etc.; y realizando presentaciones (musicales) en diversos eventos. Asimismo, en la malla curricular de la licenciatura, existe un campo formativo dedicado especialmente a la enseñanza de la Educación Artística, con las cuatro disciplinas que la conforman (Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro).

Entonces, con base en lo vivido en estos espacios se decidió enfocar el trabajo de investigación para titularme de la LEP, a conocer que es lo que sucede hacia con respecto a la enseñanza de Educación Artística en escuela primaria. En dicho proceso de titulación se construyó una investigación llamada: “La enseñanza de la Educación Artística. Un ejercicio interpretativo de corte hermenéutico”¹⁷, este trabajo permitió reflexionar sobre la convergencia de la formación docente con la formación musical, pues tenía el perfil del maestro de primaria y la experiencia adquirida desde el aula de primaria con la asignatura de Educación Artística, lo que permitió delimitar de mejor manera mi interés por dicha investigación.

Posterior a esto, al culminar la licenciatura e ingresar al mundo laboral, las expectativas de poder implementar lo propuesto en la tesis de licenciatura, se volvía una necesidad; pues

¹⁵ CIMA: Centro de Iniciación Musical Ahuehuetes; lugar donde se imparten clases de iniciación y formación musical como: de diversos instrumentos (guitarra, piano, cello, violín, batería, etc.), solfeo, apreciación musical, armonía, etc.; todo esto impartido desde la educación no formal.

¹⁶ Coombs (1973) define la educación no formal como: "Toda actividad educativa organizada fuera del sistema de educación formal establecido". Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000090336_spa.locale=es

¹⁷ “La Enseñanza de la Educación Artística. Un ejercicio interpretativo de corte hermenéutico”, es una tesis de investigación que se realizó, para obtener el grado de Licenciatura en Educación Primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros; en donde se reflexionó sobre el panorama, la valorización y la importancia de desarrollar una educación articulada con el arte, especialmente dando importancia a el espacio curricular de Educación Artística.

asumirme como un maestro generalista¹⁸ frente a grupo; comenzó a detonar reflexiones, emociones, sensaciones, etc.; y el continuo pensamiento de dar continuidad a la investigación comenzada en la licenciatura.

Fue entonces que, con las vivencias como docente titular y el deseo de continuar con la indagatoria; decidí buscar un posgrado para seguir la investigación con respecto a la enseñanza de la musical a nivel primaria; es por ello que, la Maestría de Desarrollo Educativo (MDE) impartida en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ayudo a enfocar este interés, ya que en ella hay una línea de investigación de Educación Artística en el contexto educativo mexicano.

Esto permitido reconocer la importancia de mi trabajo docente, para realizar la propuesta de investigación que la MDE con Línea en Educación Artística (LEA¹⁹) solicita. Entonces, con base en el contexto que se vivió en pandemia, esta propuesta de investigación se enfocó en el estudio de la enseñanza de la música a nivel primaria; en la modalidad de Enseñanza Remota.

En este sentido, se propuso investigar cómo se conformo la estrategia *Aprende en casa*, para conocer la propuesta que se realizó a los docentes en el trabajo a distancia en el modo de ERE y a partir de este acercamiento, enfocar el estudios hacia la experiencia docente que se tuvo en el contexto de pandemia; con una mirada de maestro generalista, para vislumbrar los ajustes y/o adecuaciones que realizaron los maestros en su práctica y la forma de integrar a Aprende en casa, para la enseñanza de la música a nivel primaria.

La importancia de este análisis se enfoca no sólo en observar la presencia de la Educación Artística; sino el cómo, por qué y para qué se implementa en el currículum; así lo refiere Palacios

¹⁸ El maestro generalista es, en términos de inserción laboral, una ventaja competitiva del título que no debería perderse en un escenario de cambios sociales caracterizados por la emergencia de mercados de trabajo que demandan servicios educativos para los niños fuera del tiempo escolar. (Serrano J., Lera Á., Contreras O., 2007, p.546)

¹⁹ Línea de Educación Artística de la Maestría en Desarrollo Educativo por la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro Nacional de las Artes

L. (2005, p.35) “La solución no escribilla solamente en agregar al currículum asignaturas artísticas, el problema desde nuestro punto de vista tiene que ver con el enfoque y la perspectiva de la educación que impera actualmente”; para poder aprovechar los recursos y las líneas de trabajo que se enfocan desde la Educación Artística sobre todo en un modo de ERE; por ello, resulta importante el desarrollo de esta investigación.

C. Objetivos de investigación

Esta investigación se enfoca en el contexto educativo mexicano a nivel primaria, para dar cuenta sobre la condición que rodeó a la enseñanza musical del espacio de Educación Artística, con respecto al modo de ERE y sus posibles implicaciones en el quehacer docente. Es así que, el objetivo general y específicos se enfocan de la siguiente manera:

i. Objetivo general

Reflexionar sobre la práctica docente frente a un escenario distinto, que contempló la situación de pandemia, el trabajo en casa y a la estrategia de “Aprende en casa” en su segunda fase; con la intención de detectar cómo fue que vivió el maestro dicha situación y las implicaciones en su práctica docente; asimismo, se vislumbró las acciones que pudo ajustar en relación a la enseñanza musical de forma remota en el espacio curricular de Educación Artística.

ii. Objetivos específicos

- Observar las condiciones que tuvo la práctica docente durante el periodo de pandemia, para la enseñanza de la música en la modalidad de Enseñanza Remota de Emergencia.
- Vislumbrar la vinculación de la estrategia Aprende en casa II con el programa de estudios de Educación Artística.
- Indagar las adecuaciones que realizó el maestro para la enseñanza de la música y como articuló con la estrategia de Aprende en casa II
- Examinar y reflexionar las líneas de trabajo de la práctica docente con respecto a la enseñanza musical

D. Preguntas de investigación

La presente investigación, observó las adecuaciones y ajustes que el maestro vivió y consideró al realizar su trabajo bajo la modalidad de ERE, planteando las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos de los estudiantes (socioeconómicos, familiares, salud etc.) consideró el maestro en tiempo de pandemia para ajustar su práctica con la estrategia Aprende en casa II?
- ¿De qué forma los docentes vivieron la experiencia de enseñar música a distancia?
- ¿Qué acciones realizó el docente en la modalidad de ERE para la enseñanza de la música?
- ¿Qué prácticas recurrentes desarrolló el docente para la enseñanza musical y cómo las construyó?
- ¿Qué resultados obtuvo el docente al articular la estrategia Aprende en casa y su práctica enseñando música?

E. Supuestos

Esta investigación se desarrolló en el contexto educativo mexicano durante el periodo de emergencia sanitaria de enero de 2021 a julio de 2022; observando y estudiando cómo fue la

práctica docente para la enseñanza musical en el espacio de Educación Artística en la modalidad de ERE; vislumbrando las percepciones que tuvo el maestro al desarrollar su labor bajo estas condiciones y las acciones que realizó.

Dadas las condiciones de pandemia, durante la segunda fase de Aprende en casa que abarcó de agosto a diciembre de 2021, los maestros ajustaron sus formas de trabajo, lo que implicó que se adecuaron a las necesidades del momento que se estaba viviendo, que conocieran las formas de integración de los aprendizajes a la ERE y reconocieran la necesidad de articulación de su práctica a distancia.

Asimismo, el maestro que enseñó música en la escuela primaria de forma remota, necesitó ajustar su práctica a las condiciones que se vivían, utilizando recursos tecnológicos, multimedia, de comunicación, etc., articulándose con la programación televisiva de Aprende en casa; y así, acercar a los estudiantes a los conocimientos, saberes y experiencias musicales que se pudieron dar a distancia.

F. Acercamiento metodológico

La presente investigación, se encamina hacia el ejercicio de revisión, análisis y reflexión de la estrategia Aprende en casa; es importante entender que, para dar a conocer una propuesta, es necesario tener aproximaciones empíricas, teóricas y metodológicas hacia esta indagatoria, considerando lo que menciona Ander Egg (1995):

La investigación es una situación que busca descubrir lo que no se conoce, es decir, qué vamos a conocer porque tiene lugar ese conflicto en un espacio y tiempo determinado. El conocimiento de la realidad nos dará la oportunidad y posibilitará conocer lo viejo para construir una nueva realidad, considerando el pasado como [una contracción] de sentidos.

En este sentido, esta investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, al contemplar los fenómenos ocurridos en un contexto social específico, considerados como “casos²⁰”, en los cuales interactúan las personas en un tiempo y espacio delimitados, con una intención determinada para su desarrollo como seres humanos; en este sentido, “el investigador cualitativo²¹ destaca las diferencias sutiles, la secuencia de acontecimientos en su contexto y la globalidad de las situaciones personales” (1998, p.11), así lo refiere Stake; por lo tanto, el enfoque cualitativo²² conviene en la presente indagatoria; por como lo expone Gibbs:

Pretende acercarse al mundo de “ahí afuera” (no en entornos de investigación especializada como laboratorios) sino entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales “desde el interior” de varias maneras diferentes como:

- Analizando las experiencias de los individuos o de los grupos. Las experiencias se pueden relacionar con historias de vida biográficas o con prácticas (cotidianas o profesionales); pueden tratarse analizando el conocimiento cotidiano, informes e historias.
- Analizando las interacciones y comunicaciones mientras se producen. Esto se puede basar en la observación o el registro de las prácticas de interacción y comunicación, y en el análisis de ese material (2007, p.12)

A partir de lo anterior, fue posible detectar la importancia del enfoque hacia el análisis de los fenómenos que sucedieron en el contexto educativo; Eisner (1998, p.31) ya que estos

²⁰ Los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales lo constituyen en su mayoría, personas y programas (Stake 1998, p.15)

²¹ Los investigadores cualitativos destacan la comprensión de las complejas relaciones entre todo lo que existe (Stake 1998, p.42)

²² Lo que estos enfoques tienen en común es que tratan de desgranar cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza. (Gibbs 2007, p. 13)

repercutieron en los acontecimientos de la cotidianidad de las personas; lo que permitió tener un acercamiento más objetivo a la situación que se vivió en las escuelas con la modalidad de ERE; de este modo Stake (1998) refiere que:

Toda investigación depende de la interpretación [...]. Los modelos cualitativos habituales requieren que las personas más responsables de las interpretaciones estén en el trabajo de campo, haciendo observaciones, emitiendo juicios subjetivos, analizando y resumiendo, a la vez que se dan cuenta de su propia conciencia (p.45).

De ahí que, las características particulares de un investigador cualitativo que describe Gibbs (2007) en su libro *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*; se citan a continuación:

- Los investigadores cualitativos se interesan por acceder a las experiencias, interacciones y documentos en su contexto natural y en una manera que deje espacio para las particularidades de esas experiencias, interacciones y documentos de los materiales en los que se estudian.
- Los mismos investigadores son una parte importante del proceso de investigación, bien desde el punto de vista de su propia presencia personal como investigadores, de sus experiencias en el campo y con la reflexividad que aportan al rol que desempeñan, pues son miembros del campo que es objeto de estudio.
- La investigación cualitativa se toma en serio el contexto y los casos para entender un problema sometido a estudio. Una gran parte de la investigación cualitativa se basa en estudios de caso o en una serie de ellos, y el caso (su historia y su complejidad) es a menudo un contexto importante para entender lo que se estudia (p.13)

Con esto, la labor que realiza el investigador no solo se plantea desde una postura en la que recibe los datos²³ y los procesa, sino como un sujeto el cual interactúa directamente en el espacio determinado a investigar, justamente bajo las condiciones de la ERE, en donde se intenta que el acercamiento de la realidad sea objetivo, no en “las observaciones y la propia conciencia” a las que se refiere Stake, sino con una aproximación más específica, sobre las miradas de los docentes sobre su quehacer en las condiciones de pandemia.

Entonces, el desarrollo del investigador desde lo cualitativo como lo visualiza Gibbs, pone un exclusivo énfasis para el estudio y análisis del entorno en el que sucede un fenómeno particular; por ello, este quehacer se hizo bajo el *enfoque ideográfico* el cual Gibbs (2007) define como:

[El que] estudia al individuo (persona, lugar acontecimientos, entorno, etc.) como un **caso único**.

El foco se pone en la interacción de factores que podrían ser completamente específicos para el individuo [.]. Hace hincapié no solo en la singularidad de cada caso, sino también en la naturaleza holística de la realidad social. Es decir, los factores y características se pueden entender adecuadamente sólo en referencia al contexto más amplio de otros factores y rasgos (p.25)

De este modo, bajo estos referentes se consideró pertinente para esta investigación el uso del “Estudio de caso”, ya que como lo señala Stake es “el interés por aprender cómo funcionan en sus afanes y en su entorno habituales, y con voluntad de dejar de lado muchas presunciones mientras aprendemos” (1998, p.15), de una situación en específico, observando la realidad desde una mirada ecuánime.

²³ Los datos cualitativos tienen un significado y se han de interpretar en el análisis no sólo para revelar la variedad de asuntos sobre los que las personas hablan, sino también para reconocer y analizar de qué modo enmarcan y dan forma a sus comunicaciones (Gibbs 2007, p.20)

Por lo tanto, resulta pertinente mencionar las características que conforman el Caso para un mayor entendimiento, tal como lo determina Stake (1998):

El caso es un sistema integrado. No es necesario que las partes funcionen bien, los objetivos pueden ser irracionales, pero es un sistema. Por eso, las personas y los programas constituyen casos evidentes. Los sucesos y los procesos encajan [...] en la definición (p.16)

En este sentido, la importancia de usar en esta investigación el “Estudio de caso”, es en función de la mirada de los docentes sobre: cómo articularon los docentes su práctica con Aprende en casa II y así mirar lo que sucedió específicamente con la música en el espacio de Educación Artística, analizando sus bemoles en el quehacer cotidiano; para “comprender qué la función en las escuelas y aulas [...] requiere sensibilidad [,] hacia cómo se dice y se hace algo, no sólo a qué se dice y hace” así lo refiere Eisner (1998, p.35); asimismo, reflexionar sobre las adecuándose a las condiciones que presentó la escuela. También, se uso la *entrevista*²⁴ como técnica de recopilación de datos desde un enfoque cualitativo; dicho por Stake (2007) como una organización de información:

El diseño de toda investigación requiere una organización conceptual, ideas que expresen la comprensión que necesita, puentes conceptuales que arranquen de lo que ya se conoce, estructuras

²⁴ La entrevista según Hernández, S. Roberto, (2006, p. 630) tiende a ser “íntima, flexible y abierta”. Definiéndose como una interacción para “intercambiar información” entre dos o más personas, teniendo dos partes las cuales son el entrevistador y él o los entrevistados. Pues se puede enfocar a ser realizada entre parejas o un grupo (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque).

En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Dentro de la entrevistas lo fundamental a general es un ambiente, el cual será propicio para que los actores interactúen de manera natural sin alterar sus significados de la realidad captada, llevando así esta charla a de manera grata para ambos, evitando las presiones temporales o que el mismo entrevistador trate de dirigir las respuestas a su conveniencia; por ello la propuesta de una entrevista abierta y flexible es fundamental para recaudar las percepciones (entrevistado) y no las necesidades (entrevistador).

cognitivas que guíen la recogida de datos, y esquemas para presentar las interpretaciones a otras personas (p.25)

Entonces, esta propuesta de recolección de datos se encamina hacia la *entrevista semiestructurada*, la cual permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005). En esta técnica, destaca la interacción que surge entre entrevistador-entrevistado, la cual se vincula por una relación de persona a persona cuyo deseo es entender una situación en concreto, más que explicarla.

Se recomienda formular preguntas abiertas que permitan guiar la conversación, “[Elaborando] una lista de preguntas flexibles, [que redefina] progresivamente los temas, y valorar las oportunidades para aprender lo imprevisto” (Stake, 2007, p.35); asimismo enunciarlas con claridad y de forma simple, para que a viva voz de los docentes se narre lo que sucedió con su quehacer en las condiciones vividas.

Para este Estudio de Caso, se proyectó realizar una serie de entrevistas a los docentes de la Escuela Primaria de Cuauhtepic, la cual se caracteriza por ser de jornada regular (turno matutino), con un horario de 8:00 a 12:30 h; con una matrícula aproximada de 410 estudiantes. Conformándose de 20 docentes, 12 maestros frente a grupo (2 por grado educativo A y B), 2 de educación física, 1 maestro de TIC's, 1 promotora de lectura y 3 en el cuerpo administrativo (director y 2 subdirector), además de 3 trabajadores manuales.

Dicha escuela, cuenta con la mayoría de los servicios públicos como: energía eléctrica, agua (en ocasiones limitada), drenaje, internet y teléfono; todo en disposición de las necesidades

de la comunidad escolar. La escuela cuenta con un nivel socioeconómico variado, el cual recae en un promedio “D+”²⁵.

Dicho centro, durante el distanciamiento se encontraba trabajando bajo el eje rector de Aprende en casa en la modalidad de la ERE; por lo cual, el colectivo docente realizó adecuaciones con respecto a las necesidades educativas del plantel y con base a las condiciones de las familias de los estudiantes (socioeconómicas, familiares, etc.), haciendo una indagatoria entre la comunidad escolar, a través de cuestionarios aplicados en línea, utilizando la herramienta de Google Forms; la información obtenida permitió que la escuela se organizara de la siguiente forma:

Que todos los grupos (1° a 6°) vieran la programación de Aprende en casa y complementaran con sesiones sincrónica de una hora a la semana (más media hora de Educación Física); para aclarar dudas o posiblemente abordar los contenidos que los docentes consideraran necesarios para una explicación más específica; también esto realizó con temas que pudieran ser complejos de la programación de Aprende en casa, haciéndolo de forma asincrónica a través de Classroom o correos electrónicos. Es así que, dicha organización se estructuró considerando las posibilidades económicas, de materiales y recursos que tenían los estudiantes para su conexión.

Por otro lado, para la recolección de información de este estudio se propuso la aplicación de entrevistas, las cuales se realizaron a los docentes de primero (A y B), ya que fue el grado que ingresó durante el confinamiento, derivando que su trabajo escolar se hiciera directamente en

²⁵ En este segmento se consideran a las personas con ingresos o nivel de vida ligeramente por debajo del nivel medio, es decir es el nivel bajo que se encuentra en mejores condiciones (es por eso que se llama bajo/alto o D +). En poco más de 6 de cada 10 hogares de este nivel (62%), el jefe del hogar tiene estudios mayores a primaria. Solamente el 22% de los hogares cuenta con conexión fija a internet en la vivienda. El gasto en alimentación se incrementa a 42% y el gasto en educación es del 7%. Consultado en <https://www.inegi.org.mx>

medios, a diferencia de los demás grados, quienes tuvieron la oportunidad de hacer sus cursos de manera presencial y hacer la transición hacia lo remoto.

Además, se consideró a primer grado del periodo 2020-2021; porque su trabajo lo estructuró en el programa de estudios *Aprendizajes clave (2017)*, que fue la base para estructurar a la estrategia de Aprende en casa; a diferencia de los demás grados (3° a 6°) quienes también trabajaron con el programa de estudios del 2011 (*RIEB*²⁶). También, se considero para este estudio los ajustes que los docentes de primero pudieron realizar a distancia, con respeto a los contenidos de música .

Asimismo, considerar a primer grado de primaria, dio la oportunidad de analizar y reflexionar sobre la práctica docente y sus ajustes bajo la modalidad de ERE, observando de manera detallada las acciones realizadas para enseñanza de la música en la asignatura de Educación Artística.

Por ultimo, para complementar la aplicación de las entrevistas, se efectúa la búsqueda y análisis de información en fuentes bibliográficas y documentales que permitieron dar fundamento teórico al estudio y análisis de las percepciones sobre la enseñanza de la música en el espacio de Educación Artística a nivel primaria y con respecto a la estrategia de Aprende en casa.

²⁶ La Reforma Integral de la Educación Básica

CAPÍTULO I

**ACERCAMIENTO A LA ESTRATEGIA
“APRENDE EN CASA”. UN MODO DE
SOBRELLEVAR LA EMERGENCIA**

Introducción. Aprende en casa como estrategia.

Este capítulo se orienta; a realizar un recorrido por momentos específicos que enfrentó la educación en tiempo de pandemia; de primera instancia, este apartado contextualiza el momento que se desarrolló la estrategia Aprende en casa, definiendo sus características mencionando que este plan necesario para dar continuidad con las actividades escolares en medio de una situación sanitaria mundial.

Es importante considerar que la educación se desarrollaba de modos específicos, los cuales se vieron abruptamente modificados por la situación de pandemia; de manera que el contacto presencial se transformó a una forma remota, lo que implicó acercarse a una realidad que era desconocida para muchos de los actores educativos.

Por lo tanto, este estudio se conforma con el acercamiento a conceptos como: *Enseñanza Remota de Emergencia, Comunicaciones Sincrónica y Asincrónica*, entre otros; que se utilizaron durante el proceso en que la práctica docente se desarrolló a distancia.

De este modo, dichos elementos abonaron a la construcción y formulación de la estrategia *Aprende en casa*, la cual se propuso principalmente para que las actividades educativas continuaran a distancia por medios digitales; de manera que, en este capítulo se describen y mencionan los elementos por los cuales surge la propuesta, sus características que la conformaron, fundamentos normativos en los cuales basaron para su estructuración; así como los momentos por los que dicha estrategia transitó.

Por último, se describen las fases que tuvo Aprende en casa, permitiendo reconocer la situación que se vivió en el contexto educativo mexicano con respecto a la pandemia y así mirar cómo el docente respondió ante dicha situación.

1.1 Contextualización de la estrategia “Aprende en casa”

A partir del conocimiento que se daba en todo el mundo de la existencia y las repercusiones de la pandemia (COVID-19), las actividades de las personas que comúnmente se hacían de forma presencial, tuvieron que transformarse a partir de las medidas de salud.

Las recomendaciones sobre el contacto entre las personas, se fue modificando, cambiando los ámbitos de las personas; por ejemplo: en lo laboral la propuesta fue que realizaran las actividades desde casa (Home Office²⁷); para evitar la interacción social y con el entorno, reduciendo la posibilidad de contagio; entonces, fue que estas medidas se adoptaron en diversas partes del mundo.

En ese momento, la SEP y el Gobierno Federal acordaron el cierre de los planteles educativos a partir del 23 de marzo de 2020, como medida sanitaria preventiva; mencionado en el Acuerdo 02/03/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de marzo del 2020:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional. (DOF, p. 4)

²⁷ Trujillo (2017) refiere que el Home Office se refiere a las políticas flexibles laborales, que permiten la realización de las tareas desde la comodidad del hogar, las empresas al no tener destinado un lugar distinto para mandar a sus trabajadores a hacer sus labores, envían a sus colaboradores a sus hogares.

A partir a esto, se realizaron sondeos en el contexto educativo y sus diversos niveles (preescolar, primaria, secundaria, etc.), con la finalidad de realizar una propuesta que diera continuidad a las actividades escolares y que considerara las condiciones (socioeconómicas, salud, laborales, etc.) en las que se encontraban los actores educativos (padres de familia, estudiantes, docente, etc.) al vivir la pandemia.

Asimismo, se tomaron en cuenta elementos con los que ya contaban estos actores (recursos, saberes, habilidades, etc.) para que pudieran transitar hacia la modalidad remota de las actividades escolares; así lo menciona Díaz Barriga Á., en su capítulo del libro “Educación y Pandemia. Una visión académica”; cuando da a conocer que:

En una encuesta aplicada por la sección 9 del SNTE/CNTE a docentes de la Ciudad de México, 58 por ciento respondió que cuenta con una formación digital básica, 16 por ciento afirmó que sólo tiene un teléfono inteligente para acceso a plataformas digitales, y únicamente 1.7 por ciento está en condiciones de manejar programas de diseño. En la misma encuesta, los profesores manifestaron que sólo 25 por ciento de sus alumnos tiene una computadora conectada a internet en su casa, y que 75 por ciento de sus padres o madres tienen que salir a trabajar fuera del hogar.

De este modo, con estas estadísticas y las condiciones de padres de familia, estudiantes y maestros, fue que se estructuró la estrategia de emergencia basada en un formato de ERE; esta contempló la *práctica docente*²⁸; la cual cabe destacar que tiempo atrás ha enfrentado problemáticas sobre el uso de las TIC 's y los formatos digitales; sin embargo, al plantear una enseñanza por medios, sería necesario el uso de estas herramientas (plataformas, videos, etc.).

²⁸ García, Loredó y Carranza (2008, p.4) entendida como “el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos”

Por lo tanto, la adaptar de la práctica docente a esta modalidad (ERE), implicó que la comunicación entre los actores educativos principales (padres de familia, alumnos y docentes) fuera distinta; especialmente entre maestros y estudiantes, pues este acercamiento se desarrolló a través de una comunicación que utilizó dos momentos principales: *sincrónico* y *asincrónico*²⁹, los cuales fueron favorables ante las necesidades para el desarrollo de la estrategia.

Es así que, estos conceptos fueron de importancia; ya que, en la comunicación sincrónica el maestro era el encargado de abordar los contenidos por medios de clases remotas; en donde debió considerar las necesidades, habilidades y saberes, de padres de familia y estudiantes con respecto al uso de dispositivos digitales (computadora, celular, Tablet, etc.); asimismo, contemplar la estabilidad de la conexión a internet y el tiempo de uso de una computadora o celular, ya sea por una cuestión económica o de salud (cansancio).

Asimismo, cuando se daba la comunicación asincrónica; los estudiantes eran guiados en sus actividades por medio de la programación televisiva; por otro lado, el docente considerando las condiciones y necesidades de cada estudiante, hacia llegar materiales a través de algunas plataformas digitales como: Classroom de Google, Microsoft Teams, cuentas de correo electrónico (Google y Microsoft), vía celular (Whatsapp o Telegram), etc. Cabe mencionar que, en dicha situación las y los padres de familia, fueron los encargados inmediatos para aclarar dudas o supervisar las tareas que realizaban los estudiantes en casa.

²⁹ Collins y Berge (1994) las definen como: [La **comunicación sincrónica** es] la actividad comunicativa que ocurre en tiempo real al igual que la comunicación presencial [...], y los participantes en interacción deben estar presentes, aunque no necesariamente en la misma localización física. Por otro lado, la **comunicación asincrónica** [...], se encuentra mediada tecnológicamente y no depende de que los estudiantes y profesores estén presentes al mismo tiempo para dirigir las actividades de enseñanza-aprendizaje.

De este modo, la estrategia *Aprende en casa*³⁰, se presentó oficialmente el 20 de abril del 2020, a través de radio y televisión³¹, complementándose con una plataforma de internet que en este momento se encontraba en construcción; dichos medios de comunicación se consideraron ya que eran los que usaba principalmente la sociedad mexicana.

Es importante, entender la transición que experimentaron los actores educativos del modo presencial al remoto; para comprender de qué manera se vivió en el contexto educativo y ver a mayor detalle los elementos que se utilizaron en la construcción y uso de Aprende en casa.

1.1.1 El antes y el después de la acción educativa.

Hablar del ciclo escolar 2019-2020 en México, es dar cuenta de un momento de transición del sistema educativo; pues, implicó tener un ciclo escolar que inició de manera presencial y su cierre fue a distancia, permeando de incertidumbre ese instante; ya que, aunque han existido a lo largo de la historia de México diversos momentos en que la escuela ha tenido que cerrar (pandemia de la influenza (2009), falta de algún servicio (luz, agua, etc.), eventos naturales (temblor del 2017) y movimientos sociales (paro de labores)); nunca se había dado un periodo de cierre tan prolongado, que planteara dar seguimiento a las actividades escolares a distancia.

Trabajar a distancia significó continuar las actividades escolares desde casa, lo que implicó que alumnos y maestros se apoyaron de los medios tecnológicos y de comunicación; si

³⁰Estrategia educativa a distancia, con libre acceso y sin costo para estudiantes y padres de familia, que desarrolló actividades para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje con base en los programas de estudio vigentes.

³¹ Aprende en casa se comenzó a transmitir por medio de la cadena de televisión mexicana Ingenio Tv y por medio de la Televisión Educativa de México

bien el país sabía del brote de coronavirus al otro lado del mundo, la pandemia sorprendió al cierre del ciclo escolar 2019-2020; por lo que fue necesario utilizar los recursos que se tuvieron al alcance, para no perder la comunicación entre maestros, estudiantes, padres de familia, directivos e incluso con la misma Autoridad Educativa (SEP).

Estos hechos nos dan una retrospectiva permitiendo contextualizar las implicaciones de la transición de la modalidad (presencial a distancia), así como todos los elementos que permearon dicho proceso; así como las circunstancias en las que los docentes se encontraban con respecto a su práctica; considerando que los únicos referentes para trabajar, venía desde la dinámica de las clases presenciales.

Es importante considerar los puntos anteriores, ya que la escuela se considera antes de la pandemia, como un espacio físico donde se realizaban actividades educativas, para el desarrollo de los estudiantes, así lo menciona Díaz Barriga Á. (2020):

La escuela, como una institución [...], se ha consolidado a través de los sistemas educativos y de alguna forma se ha sacralizado: todos los niños deben ir a la escuela porque ella les proporciona educación para el futuro. En estricto sentido, esta expresión “educación para el futuro” tiene diferentes significados para todos los que la empleamos (p.19).

La escuela vista desde lo simbólico, representa un espacio donde convergen diversos actores y desarrollan vínculos enfocados al desarrollo humano, al respecto Díaz Barriga Á. (2020, p.20) señala “Para algunos consiste en coadyuvar al desarrollo de las potencialidades humanas en su conjunto; para otros, formar en ciudadanía (ahora en convivencia y aprendizajes socioemocionales), y para unos más, fomentar los aprendizajes que convertirán al sujeto”

Lo anterior dio paso a la transformación de la escuela; pues este era un espacio bajo la modalidad presencial, con un horario específico (tipo de escuela³²); organización establecida con base en las necesidades de su comunidad educativa y adecuando al grado escolar.

Con respecto al tiempo y horarios de la escuela; este se establecía con base en los planes y programas de estudio vigentes contemplando aproximadamente de 40 a 60 minutos por asignatura; sin embargo, se podía variar según los objetivos y necesidades de las escuelas. Asimismo, el trabajo escolar en las aulas entre docentes y estudiantes, se desarrollaba con base en los contenidos de los programas de estudio vigentes (Aprendizajes Clave o RIEB según el grado o la organización de la escuela³³); dichos temas eran abordados ya sea sistemáticamente (por asignatura), correlación (relación entre asignaturas) o por medio de proyectos³⁴ (relación de todas las asignaturas hacia un fin común)

En estas diversas formas de trabajo, generalmente se contemplaba la interacción entre estudiantes de la misma escuela (mismo grado o diferente), maestros, directivos o personas de la comunidad que rodean a la institución. Aunado a esto, la manera de organizar a los estudiantes para interactuar y socializar sus procesos de aprendizaje, era por parejas, equipos, grupal e incluso individual.

³² Escuela de jornada regular con 4 horas y media (matutino de 8:00 a 12:30 hrs y vespertino de 14:00 a 18:30 hrs). Escuela de jornada ampliada con 6 horas (8:00 a 14:30 hrs, más actividades extracurriculares). Escuela de jornada completa con 8 horas (8:00 a 16:00, más actividades extracurriculares)

³³ Al inicio del ciclo escolar 2019-2020; la propuesta en educación básica es que los primeros grados de cada nivel educativo (1º de preescolar, 1º y 2º de primaria y 1º de secundaria) trabajan exclusivamente con el programa de “Aprendizajes Clave” y los grados restantes (2º y 3º de preescolar, 3º a 6º de primaria y 2º y 1º de secundaria) diseñan un plan de trabajo alternando los programas de estudios “RIEB (2011) y Aprendizajes Clave (2017)”

³⁴ Hernández F. (1986), ha definido esta estrategia organizativa como *“una forma de organizar la actividad de enseñanza/ aprendizaje en la clase, que implica asumir que los conocimientos escolares no se articulan para su comprensión de una forma rígida, en función de unas referencias disciplinares preestablecidas y de homogeneización de los individuos y de la didáctica de las disciplinas. Por ello, la función del proyecto de trabajo es la de crear estrategias de organización de los conocimientos basados en el tratamiento de la información en el establecimiento de relaciones entre los hechos, conceptos y procedimientos que faciliten la adquisición de los conocimientos”*

De este modo, hablar de *clases presenciales* previo a la pandemia, nos invita a revalorizar al docente, la escuela y los diversos fenómenos que ahí convergen; (Díaz Barriga Á. 2020, p.20) pues, la pérdida temporal del espacio escolar y el aula han hecho que el aislamiento social nos acerque, de alguna forma a reflexionar sobre la importancia que implica el desarrollo integral de los estudiantes en estos centros educativos (escuelas), la interacción social que ahí existe y el trabajo desarrollado por los maestros en los salones de clase.

Fue así que, en el mes de marzo del 2020, las actividades escolares fueron interrumpidas abruptamente, trasladándose hacia los medios digitales, para no perder continuidad con el ciclo escolar que estaba en proceso en ese momento y respondiendo con la responsabilidad de brindar el servicio educativo aún a distancia.

Por lo que, Aprende en casa fue el recurso para cubrir con estas necesidades; desde lo escolar hasta hacer valer el derecho a la educación; por lo tanto, la estrategia estuvo al alcance de cualquier dispositivo para su acceso y consulta de cualquier material; así lo menciona Correa J.:

La SEP con “Aprende en Casa”, es tener el acceso a la plataforma virtual desde cualquier dispositivo tecnológico; como son computadoras, tabletas electrónicas, teléfonos celulares y pantallas Smart TV. Asimismo, los recursos y materiales de apoyo preferentemente son multimedia, es decir, audios, videos e imágenes que ayudan a revisar los programas de estudio (2020).

De este modo, se vislumbra un protagonismo de los medios digitales, la televisión y la programación de Aprende en casa; elementos con los que maestros y estudiantes estarían trabajando durante distanciamiento de las escuelas; pues se propuso sustituir las actividades que

se realizaban en la escuela con dicha estrategia; así lo describe Correa J., al mencionar una serie de elementos de Aprende en casa:

La conformación de una carpeta de experiencias, que aglutina diversas actividades para el reforzamiento de los contenidos temáticos, las cuales se presentan a maneras de fichas educativas para todas las asignaturas de educación básica y educación media superior. Una variante interesante ha sido la invitación para que personajes y celebridades de los ámbitos de la ciencia, el deporte y el espectáculo; se conviertan en profesores por televisión para impartir sus enseñanzas en forma amena y atractiva [; asimismo,] se complementa con libros de texto, cuadernos de trabajo, medios y herramientas virtuales, ficheros educativos; con un sinnúmero de materiales que circulan por redes sociales y diversos sitios web (2020).

Por lo tanto, ante esta situación las herramientas y medios principales para entablar comunicación entre docentes y estudiantes, así como para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje fueron los que propuso Aprende en casa; pues, ahí se encontraban materiales y recursos, para el uso de los actores educativos (maestros, estudiantes y padres de familia principalmente) y así llevar su cotidianidad a los medios; entonces, el punto de análisis a estudiar fue observar la diferencia entre lo presencial y lo virtual, cuestionando si solo se trasladó el contenido o el proceso de adquirirlo y/o enseñarlo.

Entonces, ante esta situación *¿la educación a distancia es diferente a la educación presencial, tanto en el de diseño de actividades, como en la comunicación entre actores?*; pues, en teoría, Aprende en casa era una estrategia que trasladaba los procesos educativos a los medios adecuándolos al modo remoto; sin embargo, aparentemente se seguían operando con planeaciones y formas de trabajo que se hacían comúnmente en el modo presencial.

1.2 Enseñanza Remota de Emergencia (E.R.E.)

La *Enseñanza Remota de Emergencia* (ERE), se refiere al proceso que tuvo presencia en el contexto educativo mexicano. Así es como Hodges C., Moore S., Lockee B., Trust T. y Bond (2020), la definen:

La enseñanza remota de emergencia (ERE) es un cambio temporal de la entrega de instrucción a un modo de entrega alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente remotas para la instrucción o la educación que de otro modo se impartirían presencialmente o como cursos combinados o híbridos y que volverán a ese formato una vez que la crisis o la emergencia hayan disminuido (p.17).

Por lo que, la ERE, surge como una alternativa de trabajo en las escuelas mexicanas, para evitar frenar las actividades escolares y el impacto del distanciamiento en los procesos educativos. Por ello, Hodges C., Moore S., Lockee B., Trust T. y Bond A. (2020), mencionan que:

El cambio a ERE requiere que el profesorado tome más control del diseño del curso, el desarrollo y el proceso de implementación. Con la expectativa de un rápido desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en línea y la gran cantidad de profesores que necesitan apoyo, los equipos de desarrollo y apoyo de la [escuela] deben encontrar formas de satisfacer la necesidad institucional de proporcionar continuidad educativa mientras ayudan a los profesores a desarrollar habilidades para trabajar y enseñar en un entorno en línea. Como tal, las instituciones deben repensar la forma en que las unidades de apoyo educativo hacen su trabajo, al menos durante una crisis. (p.18).

De esta manera, la ERE se integró en las formas de enseñanza al ser un apoyo y una vía para los docentes en el traslado hacia los medios digitales³⁵, pues no solo representó el traslado de indicaciones, sino que se dio a conocer y vislumbrar el panorama de recursos con los que se podía contemplar con la ERE como: plataformas (foros, blogs, video conferencia, etc.), herramientas (aplicaciones, programas, presentaciones, etc.) y dispositivos³⁶ (computadora, celulares, Tablet, etc.) que existieron para facilitar los procesos educativos a distancia.

Asimismo, la ERE utilizó medios de comunicación que se pudieron considerar más comunes entre la comunidad escolar como: correo electrónico, teléfonos y celulares, mensajería de texto y la aplicación Whatsapp; aunado a esto, se difundieron materiales de actualización y capacitación para los docentes, como manuales, video o tutoriales, cursos en donde se explicaba el uso y características de algunas herramientas y/o plataformas (Meet, Classroom, Zoom, Teams, etc.) que posteriormente su uso resultaría cotidiano para la comunidad escolar.

1.3 Tipos de comunicación (Sincrónico y Asincrónico)

A pesar de que la ERE tuvo presencia en el periodo de pandemia en el contexto educativo; es importante aclarar que los elementos que la permearon ocurrieron tiempo atrás;

³⁵ Los medios de comunicación digital son aquellos que se emplean en la internet para la difusión de contenido e informaciones. Aparecieron a finales del siglo XX, gracias al desarrollo de la informática y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y desde entonces, han invadido con fuerza en el contexto de las comunicaciones humanas, causando una revolución en la manera en que las personas consumen, producen e interactúan con la información. Aún se encuentran en expansión y su proceso de democratización y acceso a las masas aún está en progreso. Consultado en <https://www.latribuna.hn/2017/09/16/medios-digitales/>

³⁶ Los dispositivos son objetos que satisfacen necesidades de manera virtual y física a través de la tecnología; siendo tangibles (hardware) e intangibles (software), pudiendo ser integrados de diverso modo en la cotidianidad. [...] Ello implica nuevas formas de comprender, interactuar y comunicar; donde la percepción de la realidad varía dependiendo de la interpretación del mensaje y este, a su vez, es afectado por el medio en que se transmite (Moscoloni & Castro, 2010) Consultado en <https://proceedings.ciaiq.org>

específicamente, desde que las TIC's³⁷ tuvieron presencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en los planes y programas de estudio de cada nivel educativo.

En México, durante la reforma del 2011 (RIEB³⁸, enfocada en la formación integral de los estudiantes de los niveles de educación básica: *preescolar, primaria, secundaria*), uno de sus pilares novedosos fue dar espacio curricular a las TIC's, pues aunadas con las demás asignaturas, conforman el ya mencionado *desarrollo integral*.

Pretendiendo, que las escuelas contaran con los recursos necesarios para el desarrollo del espacio de TIC's como: computadoras y salón de cómputo para la clase; es así que, esta propuesta se tornó como *obligatoria* en el currículum y no como una alternativa extracurricular, apoyo a otra asignatura o como hora aislada del trabajo en el salón de clases; es así que, las TIC's tuvieron presencia en el contexto escolar; sin embargo, al alejarse de las escuelas abruptamente, no se tuvo la intención de que este espacio fuera una herramienta en la práctica cotidiana a distancia; así lo refiere Cisnado X.:

La idea de una educación a distancia siempre ha estado presente a lo largo del tiempo y de igual manera, se ha basado en el uso de las tecnologías del momento, con las cuales se ha pretendido acortar distancias entre el estudiante y el "docente" o tutor; lo cual, en nuestros tiempos implica de alguna manera, un cambio de paradigma, en tanto que el proceso de enseñanza-aprendizaje ya

³⁷ Tecnologías de la Información y Comunicación: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es un término extensivo para la tecnología de la información (TI) que enfatiza el papel de las comunicaciones unificadas, la integración de las telecomunicaciones (líneas telefónicas y señales inalámbricas) y las computadoras, así como el software necesario, almacenamiento y sistemas audiovisuales, que permiten a los usuarios acceder, almacenar, transmitir y manipular información. Consultado en *web.archive.org*. 17 de septiembre de 2013.

³⁸ Reforma Integral de Educación Básica: La Reforma Integral de Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro de perfil de egreso.

Parte de la estructuración global cuya base es la coherencia de los fundamentos pedagógicos que promueve y posibilita al docente un acercamiento a los propósitos y al enfoque del nuevo plan de estudios, programas y materiales educativos para que se los apropie y encuentre diversas formas de trabajo en el aula acorde con la diversidad y entorno sociocultural. Publicado el 20 de abril de 2018 por guía del docente MX

[que] no se desarrolla en unas instalaciones físicas sino más bien en aulas virtuales, que por lo general son alcanzables por medio de Internet (2019)

Por lo tanto, la escuela a distancia se hizo presente con la llegada de las tecnologías a las actividades cotidianas del ser humano; es así, que las propuestas de traslado hacia los medios favoreció para que personas pudieran trabajar y estudiar al mismo tiempo, terminar algún nivel escolar, complementarse académicamente o actualizarse constantemente, de este modo comenzaron a surgir diversos términos relacionados con el proceso de aprendizaje; tal como e-Learning el cual Cisnado X., lo denomina como:

e-Learning (*el término “e” se deriva de “electrónico” y “Learning” hace referencia al término “aprendizaje”*) es una modalidad de aprendizaje a distancia, cuyo propósito es adaptarse a las necesidades de aprendizaje y características de los alumnos, facilitando la interacción y el intercambio de conocimientos entre ellos, mediante la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC`s) (2019)

Entonces, el término “e-Learning” encamina el proceso de desarrollo que ha tenido la escuela a través medios digitales, evolucionando de referirse sólo al aprendizaje, a un proceso que contempló el binomio enseñanza y aprendizaje, para propiciar mayores herramientas y saberes en la formación de las personas por estos medios, es así que con respecto a esto se llega al término *educación a distancia* el cual Cisnado X., refiere como:

La educación a distancia hace referencia a un proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza a distancia (temporal y espacial) y tiene que ver con que el alumno y el profesor (comúnmente llamado Tutor), están separados por el tiempo y el espacio; y para comunicarse e interactuar, deben hacer uso de las tecnologías de información y de comunicación. Esta modalidad de

enseñanza-aprendizaje a lo largo del tiempo ha experimentado un crecimiento vertiginoso; en parte debido a los avances de nuevas tecnologías de información y comunicación y a la conciencia de que esta modalidad ofrece grandes ventajas que impactan la calidad de los servicios y la economía de quien los recibe. Otro de los factores que ha incidido en dicho crecimiento, es la rápida expansión de Internet, que, combinada con el desarrollo de nuevas y más sofisticadas herramientas de aprendizaje a través de la red y variadas facilidades multimediales, produce un importante valor agregado en el proceso de educación (2019).

En este sentido, la *educación a distancia* contempla dos tipos de comunicación para su desarrollo; *sincrónica* y *asincrónica*, las cuales determinan específicamente cómo será la vía y dinámica de conexión entre el binomio docente-estudiante, pues cada una tiene su especificidad, pero al mismo tiempo son complementarias entre sí, para que la interacción sea efectiva; así las define Cisnado X.:

Asincrónico es una modalidad de aprendizaje en que el tutor y el alumno interactúan en espacios y momentos distintos. Esto permite al alumno, a través de documentación, material y actividades en línea, desarrollar su propio proceso de aprendizaje; es decir que, bajo esta modalidad, el alumno es autónomo, es quién planifica su ritmo y su tiempo de dedicación al estudio y a la participación en tareas o actividades individuales o en grupo, sin necesidad de estar en conexión directa con el o los tutores y los otros alumnos. Las herramientas de comunicación o interacción más utilizadas para el apoyo de esta modalidad de aprendizaje son: correo electrónico, foros, pizarra informativa, etc.

Sincrónico es una modalidad de aprendizaje en que el tutor y el alumno se escuchan, se leen y/o se ven en el mismo momento, independiente de que se encuentren en espacios físicos diferentes. Esto permite que la interacción se realice en tiempo real, como en una clase presencial. Las herramientas de comunicación o interacción más utilizadas para el apoyo de esta modalidad de

aprendizaje son: Sala de chat, pizarras electrónicas compartidas, audio y videoconferencias (en línea), entre otras (2019)

Uniendo estas dos formas de comunicación, es que se dio la posibilidad de continuar los procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos de pandemia; sin embargo, la decisión de cada docente de cómo utilizarlas, dependía de la organización de las escuelas y las consideraciones de los recursos (económicos, materiales, etc.) que contaban tanto los estudiantes como los propios maestros, así lo refiere Cisnado X.:

La determinación de los medios a utilizar dependerá básicamente de los recursos disponibles tanto para el "docente" o "tutor" como para los estudiantes y con ellos se realizan las combinaciones que mejor se adapten a las diferentes posibilidades. Se distinguen, entre otros, los siguientes:

- Sonido
- Video
- Información en línea, a través de Internet (Sitios web)
- Documentos en formato digital
- Plataformas tecnológicas educativas

De este modo, los procesos educativos donde existe una interacción diferente a la que se daría presencialmente, se han dado a través de medios digitales y se comenzaron a trabajar previamente al ciclo escolar 2019-2020; resultaron favorables con la situación de distanciamiento con los planteles educativos que se vivió en dicho periodo.

Ya que, los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia tomaron protagonismo, para el diseño y desarrollo de la estrategia Aprende en casa basada en la ERE y elementos como:

educación a distancia, comunicación sincrónica y asincrónica, herramientas digitales, plataformas virtuales, entre otros.

1.4 Tres fases de la estrategia “Aprende en casa”

El ciclo escolar 2019-2020 en México estuvo lleno de dudas, ya que las Autoridades Sanitarias contemplaron un aislamiento 30 días (15 días alejados de los centros escolares y 15 días de vacaciones de “semana santa”) para evitar el esparcimiento de la enfermedad (COVID-19), señalado en el **Artículo Primero del Acuerdo Número 02/03/20**³⁹. Sin embargo, al no ceder los contagios y aumentar las cifras de mortalidad, el periodo de confinamiento se amplió hasta el cierre del ciclo escolar.

Aunado a esto y considerando el Artículo 3º constitucional⁴⁰ donde se menciona que: *la educación debe ser obligatoria, universal, pública, laica y gratuita*; entonces, al ser un derecho de las personas y los niños, resalta la obligatoriedad; situación que, de no continuar con el proceso educativo de algún modo, se incurriría con la ley. Sin importar la emergencia que se

³⁹ El que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la secretaría de educación pública

⁴⁰ **Art. 30.-** Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

- Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

- El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

- Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. Consultado en el portal de Suprema Corte de Justicia de la Nación: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/pagina/documentos/2020-01/CPEUM_20122019.pdf

vivía, el Gobierno y la Autoridad Educativa debían buscar alguna alternativa para evitar un cierre abrupto y definitivo del ciclo escolar, así lo mencionó Compañ, J. Rubén (2020):

La respuesta de las autoridades educativas federales y estatales mexicanas ante la emergencia sanitaria fue plantear la educación a distancia con el uso de recursos tecnológicos. Esta acción de política educativa⁴¹ se encamina a generar oportunidades en la continuidad de los aprendizajes en casa⁴², y de esa forma garantizar que niñas, niños y adolescentes de la nación gocen del derecho a la educación. Las posibilidades de que, bajo estas condiciones, la educación se concrete en términos de justicia para todos y todas es un anhelo necesario. (p. 96,97).

Por lo tanto, el Gobierno en conjunto con las SEP al consideran la **obligatoriedad** que menciona el Artículo 3º constitucional y lo que sucedía con respecto a la emergencia sanitaria; comienzan a construir y diseñar una propuesta que considere la situación y/o las necesidades del contexto educativo, para continuar las actividades escolares a distancia.

⁴¹ Pedro y Puig (1999) refieren que una acción de Política Educativa está constituida por los siguientes elementos: **a) contenido:** una política educativa se adopta con la finalidad de conseguir ciertos resultados o concretar ciertos productos;

b) un programa: una política educativa es una serie de decisiones y acciones que están articuladas, y que son consistentes a lo largo del tiempo, no son una lista de acciones por hacer; las acciones políticas se definen en términos de los valores e ideologías concretas;

c) una orientación normativa: una política educativa que se adopta para implementarse requiere la creación de normas o aprobar leyes;

d) un factor de coerción: quien adopta una política educativa, para garantizar que se lleva a la práctica, debe estar investido de autoridad suficiente y legitimidad para hacerlo. El alcance de una política depende de la delimitación que haga el decisor. El factor de coerción presupone imposición, pero también resistencia, y

e) competencia social: una política educativa afecta a un sector en concreto, modifica la situación, los intereses y los comportamientos de diversos actores.

⁴² México adopta el compromiso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Promover el aprendizaje permanente para todos y todas, en términos de equidad, inclusión y calidad, es el compromiso. “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Dicho documento incluye los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país. Consultado en el portal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): <https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

De esta forma, *Esteban Moctezuma Barragán*⁴³ titular de la SEP en ese momento; decretó en el Diario Oficial de la Federación (2020), la interrupción a las actividades escolares de forma presencial a nivel nacional, en la educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior), así como los niveles superiores dependientes de la SEP (IPN⁴⁴, UPN⁴⁵, etc.) y las Escuelas Normales (ENMJN⁴⁶, BENM⁴⁷, ENSM⁴⁸, ENE⁴⁹, ESEF⁵⁰, etc.), quienes son las encargadas de formar a maestros.

Es entonces, que la suspensión de actividades escolares se dio de manera oficial del 23 de marzo al 17 de abril de 2020; sin embargo, en otras entidades federativas comenzaron a frenar las actividades desde el 17 de marzo; resultando importante el análisis con respecto al desfase de la fecha que se decretó en el Diario Oficial.

Sin embargo, cabe destacar que en el documento se consideró a la Ley General de Educación, la cual menciona la necesidad de seguir promoviendo y dando el servicio educativo, pero contemplando las necesidades particulares a nivel nacional, regional y estatal; por lo tanto, la organización y acciones que se tomaron en cada estado fue con base en la situación que se vivía; así lo menciona el Diario Oficial de la Federación (2020):

La Ley General de Educación (LGE) dispone que corresponde a las autoridades educativas

Federal, de los Estados y Ciudad de México, de manera concurrente, promover y prestar servicios

⁴³ Secretario de Educación de 2018 hasta 2021

⁴⁴ Instituto Politécnico Nacional

⁴⁵ Universidad Pedagógica Nacional

⁴⁶ Escuela Nacional para Maestros de Jardín de Niños

⁴⁷ Benemérita Escuela Nacional de Maestros

⁴⁸ Escuela Normal Superior de México

⁴⁹ Escuela Normal de Especialización

⁵⁰ Escuela Superior de Educación Física

educativos, distintos de los previstos en las fracciones **I y V de su artículo 114**⁵¹, de acuerdo con las necesidades nacionales, regionales y estatales.

De este modo, para fundamentar normativamente el diseño de la estrategia Aprende en casa, se articularon el Artículo 3º Constitucional y el Artículo 14º de la Ley General de Educación, evocando en las acciones y compromisos que desarrolló el Gobierno y la SEP, para que todos los estudiantes del país continuaran con sus actividades escolares, pese a las condiciones (COVID-19) y el distanciamiento en los planteles, por ello bajo esta línea Pedro y Puig refieren que:

Se comprende que las decisiones que adoptan las autoridades educativas en términos de política educativa para implementar una acción concreta están relacionadas de forma directa con la gestión, entendida ésta a partir de dos líneas: la gestión interna o administrativa y la gestión externa o política. La gestión interna o administrativa se refiere a todos los medios con los que cuentan las administraciones educativas para llevar a cabo la política educativa que pretenden implementar, tales como recursos financieros, materiales, humanos y de patrimonio, entre otros. La gestión externa o política se refiere a cuando las autoridades educativas, en la concreción de una política educativa, priorizan satisfacer ciertas necesidades sobre otras. (1999).

⁵¹ Artículo 114. Corresponden de manera exclusiva a las autoridades educativas de los Estados y Ciudad de México, en sus respectivas competencias, las atribuciones siguientes:

I. Prestar los servicios de educación básica incluyendo la indígena, inclusiva, así como la normal y demás para la formación docente;

V. Prestar los servicios que correspondan al tipo de educación básica y de educación media superior, respecto a la formación, capacitación y actualización para maestras y maestros, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Consultado en la Ley General de Educación,

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019&print=true

Por otro lado, el Diario Oficial de la Federación (2020), mencionó que el trabajo en casa sería uno de los pilares en la propuesta de Aprende en casa, ya que se contempló que las actividades no solo las realizaran los estudiantes, sino que tuvieran el acompañamiento de padres de familia; situación que en los procesos educativos resulta favorable tanto para el aprendizaje de los niños, como en la práctica del docente; por el vínculo que se genera entre los tres actores educativos (estudiante-docente-padre de familia), así como el apoyo constante que evoca en el favorecimiento de la formación integral de los alumnos; cuestión que la LGE⁵² buscaba en la educación presencial, pero que ahora también lo pretendía a distancia, tal como se menciona a continuación:

Asimismo, la LGE señala la corresponsabilidad de las madres y padres de familia o tutores en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo.

Por otra parte, con base en el marco legal (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, Planes y Programas de estudio, etc.) y la información que surgía con relación a la pandemia (estadísticas de propagación, contagios, síntomas, recomendaciones de cuidado y prevención, etc.), se realizó el diseño de la estrategia Aprende en casa; asimismo, los docentes y estudiantes comenzaron transitar por una forma diferente de trabajar las actividades escolares a distancia.

Pues, como se mencionó en el portal de la NEM⁵³ (Nueva Escuela Mexicana 14 agosto, 2020), “La Nueva Escuela Mexicana también tendrá que adecuarse a la “nueva

⁵² Ley General de Educación

⁵³ Nueva Escuela Mexicana

normalidad⁵⁴ que se vivía en esos tiempos; de este modo, las líneas de trabajo hacia esta adaptación fueron:

1. La Nueva Escuela Mexicana deberá trabajar para fortalecer nuestros valores morales, culturales y espirituales.
2. Reconocer a la familia como la mejor institución de seguridad social y desarrollo humano.
3. Reconciliación con el medio ambiente.
4. Fortalecer nuestro sistema inmune y eso se logra con una cultura de educación para la salud. Mejor nutrición y más educación física y deporte.
5. Dar valor al conocimiento académico, igual que al desarrollo socioemocional, al progreso material, pero para el bienestar humano.
6. Armonizar los saberes de la vida con la vida de la escuela.

Es así que, Aprende en casa fue una estrategia que se diseñó considerando los libros de texto gratuito, los Programas de estudio vigentes (Aprendizajes Clave y RIEB) de cada nivel educativo de educación básica (preescolar, primaria, secundaria), así como de media superior.

⁵⁴ Nueva Normalidad: La estrategia brinda **claridad, seguridad y certidumbre** para la población, especialmente para los trabajadores, las empresas, así como los gobiernos estatales y municipales. Asimismo, propicia una apertura **gradual, ordenada y cauta**, para que sea segura y duradera. Con los siguientes principios rectores: Privilegiar la salud y la vida; Solidaridad con todos y no discriminación; Economía moral y eficiencia productiva; Responsabilidad compartida (pública, privada y social)
Consultado en: https://www.cmic.org.mx/covid19/CPM_Plan_Nueva_Normalidad_13may20.pdf

Asimismo, Aprende en casa se desarrolló a través de medios audiovisuales⁵⁵, al usar plataformas⁵⁶ y herramientas⁵⁷ digitales; así lo mencionó el portal de la NEM (2020):

Aprende en Casa fue la plataforma digital con recursos educativos que la SEP impulsó para que los alumnos tomaran clases y terminaran el ciclo escolar 2019-2020, el cual fue imposible continuar de manera presencial la cuarentena del coronavirus Covid-19. Los contenidos educativos de Aprende en Casa están diseñados con base a los libros de texto gratuitos, los cuales fueron entregados a todos los niños del país (Nueva Escuela Mexicana 14 agosto).

Asimismo, la estrategia se conformó por tres etapas (Aprende en casa I, II y III); pues ante la situación de emergencia, era complicado dar una fecha exacta de inicio o término del aislamiento, con los constantes alargamientos por parte de las Autoridades Federales y especialistas en materia de salud de México; es por ello que, a continuación, se desarrollan a profundidad dichas etapas.

⁵⁵ El audiovisual a decir de Moore (1990), forma parte de los recursos didácticos denominados multisensoriales, procura aproximar la enseñanza a la experiencia directa utilizando como vías la percepción, el oído y la vista; de esta manera, el medio audiovisual recrea imágenes, palabras y sonidos. Los soportes pueden ser tanto impresos como electrónicos: fotografía, cine, radio, televisión, historietas.

⁵⁶ Srnicek (2016[3]) define a las plataformas digitales como “infraestructuras digitales que posibilitan la interacción de dos o más grupos. Por lo tanto, se posicionan como intermediarios que reúnen a diferentes usuarios: clientes, anunciantes, prestadores de servicios, productores, proveedores y hasta objetos físicos”. Ejemplos de plataformas digitales son las redes sociales, los sitios web de comercio electrónico, los sistemas operativos para computadoras y dispositivos móviles, etcétera.

⁵⁷ Escamilla Andrea (2013) menciona que, las herramientas digitales son todos aquellos software o programas intangibles que se encuentran en las computadoras o dispositivos, donde le damos uso y realizamos todo tipo de actividades y una de las grandes ventajas que tiene el manejo de estas herramientas, es que pueden ayudar a interactuar más con la tecnología de hoy en día, nos ayuda a comunicarnos y hacer otro tipo de cosas por medio de ella, con el fin de desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes para ser utilizadas en la educación, que además de ser un apoyo para el aprendizaje, también da paso a la innovación de una búsqueda hacia mejores manejos sobre estos materiales.

1.4.1 Aprende en Casa I

La primera etapa que conformó la estrategia se dio al finalizar el periodo que marcaba el DOF (2020), “Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020”; debido que en ese momento las cifras de contagios y mortalidad a causa del virus (COVID-19) iban incrementando; es así que las Autoridades Federales y especialistas en materia de salud, anunció que el periodo de distanciamiento se extendería.

Por ello, el DOF (2020) se señaló que la suspensión de actividades escolares sería del 23 marzo al 30 de abril de 2020, con la intención de controlar la propagación del virus; sin embargo, al no ceder las estadísticas de contagio y propagación, *El Consejo de Salubridad General*⁵⁸, realizó nuevamente una modificación que amplió el periodo, el cual fue hasta el cierre del ciclo escolar 2019-2020, que estaba programado por la SEP para el 19 de junio de 2020.

Es así que, en el primer periodo planteado (23 de marzo al 17 de abril de 2020), los estudiantes de todos los niveles educativos, continuaron con sus actividades escolares desde casa, pues previos a este aislamiento que planteó (DOF 2020), se consideró asignar cierta carga de trabajo (guías, materiales o actividades de repaso) que se realizaría durante este tiempo; asimismo, la forma de trabajo y comunicación entre los docentes y estudiantes, fue principalmente por: correo electrónico y en algunos casos por WhatsApp, ya que son los medios con mayor facilidad de alcance en la comunidad educativa; sin embargo, también fueron sugeridos por las Autoridades.

⁵⁸ El Consejo de Salubridad General es un órgano colegiado que depende directamente del Presidente de la República y tiene el carácter de autoridad sanitaria, con funciones normativas, consultivas y ejecutivas. Las disposiciones que emita serán de carácter general y obligatorias en el país. La Organización y funcionamiento se rige por su Reglamento Interior como lo establece el artículo 16 de la Ley General de Salud. Consultado en: <http://www.csg.gob.mx/consejo/consejo.html>

Entonces, para el día 20 de abril se anunciaba una prolongación a este primer periodo de aislamiento; por lo tanto, se planteaba como alternativa la estrategia Aprende en casa⁵⁹, la cual en ese momento solo era una propuesta, quien más adelante iba a ser la encargada de dar continuidad a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así lo dio a conocer el Boletín SEP No. 332:

[...] la Secretaría de Educación Pública (SEP), [...] expuso el desarrollo del programa de *Aprende en Casa*, [...] Esta idea ya se venía trabajando cuando, el pasado mes de marzo, el secretario Esteban Moctezuma y todo el sector educativo vieron la necesidad de parar las clases presenciales y concluir a distancia el Ciclo Escolar, que ya tenía un avance de entre 78 y 80 %. Por lo que, con base en los Libros de Texto Gratuitos y desde el canal 11.2 de la televisión pública, se llevó a cabo *Aprende en Casa I*, buscando a todas las televisiones públicas y estatales del país para comenzar a ver la forma de programar las clases o incluso hacer multiprogramación en todo el país. (SEP, 27 de diciembre de 2020)

Respecto a esto, al basarse es en los libros de texto resultó favorable con el trabajo que venían desarrollando estudiantes y docentes en el aula, ya que es un material con el que la mayoría de los actores educativos cuenta a nivel nacional, como lo menciona Delors (1996), “dar continuidad los aprendizajes de forma equitativa e inclusiva, además de poner los cimientos para desarrollar nuevas formas de educar, adaptables a cualquier tipo de escenario”.

⁵⁹ Ante los niveles de alerta de la pandemia, declarada por la Organización Mundial de la Salud, el sector educativo ha adoptado la estrategia de clases teledirigidas a distancia difundidas a través de la televisión, la radio, el internet y los dispositivos móviles. México adopta la Estrategia “Aprende en Casa”. Ante ello, se abre un debate sobre la forma de dar seguimiento a los aprendizajes en casa y los mecanismos para evaluarlos. (Chavez, Esequiel, 2020)

Por lo tanto, Aprende en casa fue una estrategia conformada por diversos elementos como: programación transmitida en televisión, radio e internet, portal web (material de apoyo y repaso); así como la integración de herramientas digitales (Classroom, correo electrónico, etc.).

Fue así que, el programa se transmitió por televisión abierta; sin embargo, en ese primer momento de Aprende en casa, se indicó a los docentes que la contemplaran como una alternativa con respecto en sus acciones con la que estaba trabajando; así como, las diversas condiciones de los estudiantes (socioeconómicas y recursos) y lo que representaba trabajar con una estrategia que contenía elementos de carácter tecnológico y digital.

Por lo tanto, del 20 de abril al cierre del ciclo escolar 2019-2020, Aprende en casa, solo fue usado como recurso opcional de trabajo entre los docentes; aunque, resulta importante mencionar que algunos de los programas transmitidos por radio y televisión eran de origen o culturas extranjeras (Argentina, España, etc.) o incluso de años atrás; por lo tanto, su uso fue considerado en lo mínimo, para evitar confusión en las actividades escolares por parte de los estudiantes o padres de familia.

De esta forma, era complicado conocer con antelación los contenidos que iba a abordar la estrategia; por ello, fue complicado articularlo con la práctica de los docentes; entonces, el uso de Aprende en casa se consideró en lo mínimo con la intención de no complicar el desarrollo de los contenidos a distancia.

Sin embargo, el tiempo seguía su marcha y apenas ese periodo de tiempo sirvió, para adecuar el trabajo y buscar alternativas de comunicación entre los integrantes comunidad

educativa; entonces, al aproximarse el cierre del ciclo escolar se publicó el Artículo Primero Acuerdo Número 12/06/20⁶⁰ en el DOF (2020) el cual mencionó que:

El presente Acuerdo tiene por objeto regular acciones específicas y extraordinarias ante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor relativas a la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 y a las evaluaciones establecida en los Planes y Programas de Estudio para el tipo educativo Básico (preescolar, primaria y secundaria) (DOF).

Entonces, se dio la clausura del ciclo escolar 2019-2020, de forma diferente, distante y con cierto grado de incertidumbre, pues existía una situación de emergencia que vislumbraba un panorama de riesgo en la salud de las personas, asimismo no se tenían indicaciones concretas de cómo sería el siguiente periodo educativo; mientras tanto, Aprende en casa se iba posicionando como una opción a futuro para el desarrollo del próximo ciclo escolar (2020-2021).

1.4.2 Aprende en Casa II

Al cierre del ciclo escolar 2019-2020, se da a conocer un calendario tentativo, de cómo sería el regreso a las actividades presenciales en el contexto educativo; pues se pretendía que paulatinamente se retomará la *normalidad* de las actividades en los diversos ámbitos de las personas, específicamente en lo escolar.

⁶⁰ ACUERDO número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos. Consultado en **DOF (Diario Oficial de la federación): 05/06/2020**

Por lo tanto, la organización de las actividades ante un posible regreso se publicó en el Décimo Cuarto Artículo del DOF (2020) del Acuerdo 12/06/20⁶¹, en donde se mencionó que: “se establece un calendario a las actividades aplicables para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 y el inicio del ciclo escolar 2020-2021”, quedando de la siguiente manera:

Fecha	Descripción
8 de junio	Sesión de Consejo Técnico Escolar
18 y 19 de junio	Comunicación de los resultados de la evaluación y entrega de boletas y certificados en formato electrónico
19 de junio	Fin del ciclo escolar 2019-2020
20 al 31 de julio	Capacitación docente y Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar.
8 y 9 agosto	Periodo de regularización para estudiantes de educación secundaria
15 y 16 agosto	Examen de ingreso al tipo medio superior en la Ciudad de México y zona metropolitana
3 al 5 de agosto	Jornada de limpieza escolar. Instalación de la Comisión de Salud
6 y 7 de agosto	Trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
10 de agosto	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
10 al 28 de agosto	Diagnóstico y plan de reforzamiento

Tabla 1. Calendario de cierre de ciclo escolar (2019-2020) y apertura de ciclo escolar (2020-2021)

⁶¹ ACUERDO número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos.

En ese mismo Acuerdo, se puntualiza dicho calendario en los Artículos Cuarto y Décimo Segundo, en donde se especifica la dinámica a desarrollar, si es que las condiciones sanitarias eran favorables, para retomar las actividades presenciales:

CUARTO. - El Consejo Técnico Escolar sesionará el 8 de junio, con el propósito de analizar la aplicación de los criterios de valoración previstos en el presente Acuerdo y las demás disposiciones aplicables en los procesos administrativos para el cierre del ciclo escolar 2019-2020. Se podrá realizar a distancia con el apoyo de plataformas tecnológicas o digitales, así como de otros recursos o medios disponibles, o de manera presencial, siempre en función del semáforo epidemiológico y de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DÉCIMO SEGUNDO. - El ciclo escolar 2020-2021 iniciará el 10 de agosto de 2020 con una etapa remedial o de nivelación, un periodo de valoración diagnóstica y de trabajo docente para resarcir rezagos e insuficiencias en el aprendizaje correspondiente al grado anterior y tendrá una duración mínima de tres semanas; el colectivo docente o el titular del grupo podrán determinar la ampliación de este periodo.

Sin embargo, conforme avanzaba el tiempo se acercaban las fechas señaladas para dar comienzo al ciclo escolar 2020-2021; pero, el plan de apertura y regreso a las actividades presenciales se comenzaba a modificar; ya que, el número de contagios de COVID-19 no disminuía; entonces, con base en el semáforo epidemiológico⁶² que continuaba en color rojo, no se consideraban favorables las condiciones para el regreso a las escuelas.

⁶² El 14 de mayo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias, mismo que prevé en su Anexo denominado "Semáforo por Regiones" que las escuelas podrán regresar a prestar sus servicios educativos hasta en tanto la región en que se encuentren esté en "semáforo verde". Consultado en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020
Semáforo por regiones:

Por lo tanto, la SEP publicó en el DOF (2020), el acuerdo 26/12/20⁶³, en donde se indicó que el inicio del ciclo escolar 2020-2021 sería a distancia; pues, las condiciones no eran propicias para el regreso a las aulas.

La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas de los Estados, tomó la determinación de iniciar el ciclo escolar 2020-2021 a distancia, utilizando fundamentalmente la televisión, así como la radio, cuadernos de trabajo para alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad, con el apoyo también del avance de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital a que refiere el artículo 84 de la Ley General de Educación, para lo cual diseñó y puso en marcha la estrategia "Aprende en Casa II", cuyos componentes principales son dos: i) la oferta educativa a distancia y ii) la acción pedagógica de maestras y maestros. La articulación de ambos componentes es la que hace posible que las alumnas y los alumnos de preescolar, primaria y secundaria continúen sistemáticamente el estudio y avancen en su proceso de aprendizaje. (DOF, 2020)

Fue así que, la estrategia Aprende en casa, tenía un segundo periodo denominado como *Aprende en casa II*; esta segunda fase realizó cambios con respecto a su primera versión; sin embargo, uno de las indicaciones centrales en ese momento fue que dicha estrategia conformaría el *eje rector de la educación* en la ERE.

(Rojo) Máximo de alerta sanitaria: Solo están en operación de las actividades esenciales. Incluye minería, construcción y fabricación de equipo de transporte.

(Naranja) Alto: Operación de actividades esenciales y reducida en no esenciales. Máximo cuidado a los trabajadores vulnerables.

(Amarillo) Intermedio: Actividades acotadas en el espacio público y actividad económica plena.

(Verde) Cotidiano: Reanudación de actividades escolares, sociales y de esparcimiento. Actividad económica plena. Consultado en https://www.cmic.org.mx/covid19/CPM_Plan_Nueva_Normalidad_13may20.pdf

⁶³ ACUERDO número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) para el ciclo escolar 2020-2021.

Es así que, Aprende en casa II, arranca al inicio del ciclo escolar 2020-2021, protagonizando las actividades escolares a distancia, al intentar articularse con la participación y colaboración de los principales actores que conforman la comunidad escolar (padres de familia, docentes, directivos y estudiantes), favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje; y así respaldar el discurso del *Derecho a la Educación*, aún estando en una situación de emergencia.

Entonces, Aprende en casa II ya no solo se conformaba con una programación televisiva desfasada del contexto mexicano, con contenidos medianamente próximos a los del programa de estudios, sino que ahora la intención fue desarrollar y grabar los programas en México, para que estuvieran contextualizados y teniendo de guía el programa de cada nivel educativo al que iban dirigidos.

Fue así que, conjuntando el trabajo de los medios de comunicación y la Autoridad Educativa; el desarrollo y difusión de Aprende en casa II, se organizó de la siguiente manera; así se mencionó en el DOF (2020) en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral⁶⁴:

Inicio del ciclo escolar 2020-21 modalidad "Aprende en Casa II". El tres de agosto de dos mil veinte, la SEP dio a conocer mediante el Boletín No. 205, que el Ciclo Escolar 2020-2021 iniciará el veinticuatro de agosto, a través del programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II, con el acompañamiento de televisoras privadas, de la red de radiodifusoras y televisoras educativas del país, así como de los sistemas públicos de comunicación del Estado mexicano.

Programación de "Aprende en Casa II". En la misma fecha, en conferencia de prensa, el titular de la SEP mencionó la firma de un acuerdo de concertación con cuatro televisoras nacionales, Grupo

⁶⁴ ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se determina que, de manera temporal, los tiempos en radio y televisión que administra este Instituto se destinarán a la difusión de contenidos educativos, como consecuencia de las medidas de contingencia de la pandemia provocada por el virus SARS CoV2 (COVID-19).

Televisa, Televisión Azteca, Grupo Imagen y Multimedios, para regresar a clases con un esquema robusto, oficial, válido, que dará servicio a 30 millones de estudiantes de 16 grados escolares y en seis canales de televisión, para lograr una amplia cobertura nacional veinticuatro horas al día durante siete días de la semana. Quienes no tengan acceso a la señal televisiva tendrán un esquema de radio, libros de texto gratuito, cuadernillos de trabajo y atención especial. También dijo que, el horario de transmisión de las clases será de 8:00 a 19:00 horas, además habrá repeticiones después de ese horario.

De igual manera, el Boletín No.205⁶⁵ (SEP, 03 de agosto de 2020), informó de manera oficial a la comunidad educativa, que el inicio del ciclo escolar 2020-2021 sería a distancia y se apoyaría de la estrategia de Aprende en casa II complementándose de las televisoras privadas para su transmisión.

El Ciclo Escolar 2020-2021 iniciará el próximo lunes 24 de agosto, a través del programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II, con el acompañamiento de televisoras privadas, de la red de radiodifusoras y televisoras educativas del país, así como de los sistemas públicos de comunicación del Estado mexicano, reiteró el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán. (SEP, 03 de agosto de 2020)

Asimismo, la AEF⁶⁶ creó la plataforma virtual *www.aprendeencasa.mx*, que se conformó de la programación televisiva de Aprende en casa I; de tareas y actividades complementarias, en apoyo al inicio del ciclo escolar 2020-2021; y de la programación *Verano Divertido*, la cual consta de actividades lúdicas y de recreación en el periodo vacacional.

⁶⁵ Boletín No. 205 Iniciaré el Ciclo Escolar 2020-21 con el modelo de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II: Esteban Moctezuma

⁶⁶ Autoridad Educativa Federal

De igual manera, la plataforma se propuso como un sitio de apoyo y consulta para docentes en su práctica en la modalidad de ERE, así como a los estudiantes y padres de familia, especialmente estos últimos, quienes fueron un pilar fundamental en el apoyo de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde casa.

Por otro lado, se presentó la parrilla televisiva y actividades de repaso de los ciclos escolares anteriores, especialmente en las áreas de conocimiento de *Pensamiento lógico-matemático*, *Lenguaje y comunicación*, *Convivencia sana*, *Civismo* y *Cuidado de salud*, con material complementario como lecturas, videos, programación de televisión, actividades de reforzamiento y actividades lúdicas (AEF, 2020, p.1).

Asimismo, para los docentes se recopilaron fichas de trabajo de los diversos niveles educativos, para las diversas necesidades educativas de los estudiantes o situaciones que se podían presentar en la modalidad a distancia (AEF, 2020, p.1).

Por lo tanto, la propuesta fue que los maestros complementarían a la estrategia con tareas o actividades, contemplando el contexto escolar, familiar, socioeconómico y sociocultural de los estudiantes y estos adjuntarían en una plataforma las evidencias de las actividades o ejercicios propuestos por los docentes y la programación televisiva.

Entonces, para tener este proceso de acción/respuesta, Aprende en casa II realizó acuerdos con las empresas Microsoft y Google, para designar cuentas a los estudiantes y maestros; fue así que, en el sitio de Aprende en casa se encontraba un espacio para la creación de correos Outlook (Microsoft) y Gmail (Google).

En el caso de Microsoft, se asignó un correo electrónico (Outlook) con los beneficios de una cuenta pagada, complementándose con la herramienta de Teams, la cual sirve para enlazar a

las personas de manera sincrónica (Reuniones virtuales) y tener un espacio para subir documentos o adjuntar tareas, fungiendo como *Aulas Virtuales*.

De igual manera, en Google se asignó el correo electrónico (Gmail) con la paquetería de aplicaciones como Microsoft Word (Word, Excel, Power Point), Forms, etc.; asimismo, Meet al igual que Teams sirve para enlazarse de manera sincrónica con personas y hacer reuniones; otra aplicación fue Classroom, en donde se pueden subir tareas, dar indicaciones o enviar mensajes entre estudiantes y docentes, para poder evaluarlos u observarlos, desarrollando una comunicación asincrónica.

Aunado a esto, se usó la plataforma YouTube, encargada de facilitar material audiovisual, así como tener un canal⁶⁷ específico de Aprende en casa donde se encontraba la repetición de la programación televisiva, para poder consultarla en otro momento fuera del horario de la clase y así poder hacer las actividades solicitadas.

Entonces, esta segunda fase se estructuró con herramientas digitales complementarias respecto a la primera versión, al tener incertidumbre sobre el regreso a clases; sin embargo, Navarrete Z., Manzanilla H. y Ocaña L. (2020, p.151), mencionó que “la plataforma es de uso sugerido, no obligatorio, considerado sólo un medio de apoyo para docentes, alumnos y padres de familia”.

De esta manera, el uso de la estrategia fue diverso para cada docente; pues se debía contemplar las características de cada uno de sus estudiantes y de los contextos que los permeaban. Es por ello, que Aprende en casa II, resultó protagonista, por la diversidad de

⁶⁷ Cuentas o espacios en el que cada usuario de la plataforma YouTube, utiliza para compartir material audiovisual dedicado a cualquier tipo de temática (educativo, recreación, entretenimiento, cultural, periodístico, etc.).

herramientas, materiales, etc.; así como sugerencias y la comunicación generada para dar continuidad a las actividades escolares a distancia.

1.4.3 Aprende En Casa III

Al finalizar el año 2020, la situación de contagios no cesaba, por lo que el semáforo epidemiológico se mantenía entre los colores rojo y naranja, fue entonces que se consideró dar continuidad a la forma de trabajo a distancia, las formas de comunicación sincrónica y asincrónica y el uso de Aprende en casa, pero considerándola como una tercera etapa.

En dicha fase, se planteó en el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021 (de enero a julio); cabe mencionar que, no había fechas exactas de inicio y fin entre cada fase; pues, estas dependían principalmente de las indicaciones de las Autoridades de Salud, quienes eran las que decretaban el semáforo epidemiológico; y con base en las primeras indicaciones, este tenía que permanecer en verde durante quince días seguidos, para considerar un posible regreso a las aulas; sin embargo, si antes de los quince días regresaba a amarillo no se podía dar dicho regreso.

De este modo, se evaluó el desarrollo de la tercera fase, contemplando los elementos que conformaron a Aprende en casa I y II, así lo refiere Chávez E. (2020), en el siguiente cuadro donde se comparan diversos ámbitos de ambas fases.

ÁMBITOS	APRENDE EN CASA I	APRENDE EN CASA II
Objetivo	Garantizar el derecho a la educación y el desarrollo de las capacidades integrales de	Garantizar el derecho a una educación de calidad y bienestar para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

	<p>niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Implementar estrategias de compensación para atender el rezago, reprobación y abandono escolar.</p>	<p>Desarrollar un regreso a clases seguro en pleno respeto y acatamiento de las medidas sanitarias.</p>
Contenidos	<p>Fortalecer los aprendizajes fundamentales para concluir el ciclo escolar 2019-2020 a través de programas televisivos y tareas complementarias diseñadas por el docente.</p>	<p>Las primeras tres semanas del ciclo escolar 2020-2021 se imparte un curso remedial y posteriormente la programación televisiva de los contenidos de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio vigentes.</p>
Actividades	<p>Se implementa un Plan de recuperación, así como de medidas adicionales que garanticen el acceso, permanencia y tránsito de los educandos en el Sistema Educativo Nacional</p>	<p>Se realiza una parrilla de la programación televisiva con 15 días de anticipación. El eje de la planeación son los contenidos de la programación de televisión. Sobre esta base, los docentes organizan el acompañamiento a sus alumnos.</p>
Recursos	<p>Televisión abierta y radio.</p> <p>Diseño y distribución de cuadernillos en zonas marginadas.</p>	<p>Televisión abierta, con posibilidad del uso de: plataformas, dispositivos y guías o cuadernillos.</p>

Temporalidad	Para finalizar el ciclo escolar 2020-2021.	Durante el ciclo escolar 2020-2021.
Programación	Vía canal 11 niñas y niños, Ingenio TV y repetidoras locales	Se integran más canales: Televisa, Tv Azteca, Imagen Televisión, Milenio y televisoras locales.
Modalidad	Se diseñó como una necesidad emergente a distancia lo cual consideraba regresar de manera presencial lo cual nunca ocurrió.	Se diseña para una modalidad permanente de acompañamiento y seguimiento de la acción educativa: adopta la modalidad híbrida: presencial y a distancia.
Evaluación pedagógica	Se sugiere una carpeta de experiencias. Se integra con las respuestas a las preguntas y las actividades que se plantean en los programas de televisión, así como de las experiencias de vida que libremente seleccionen los estudiantes.	Se sugiere una carpeta de experiencias. Se integra con las respuestas a las preguntas y las actividades que se plantean en los programas de televisión. Adicionalmente se incluyen las tareas complementarias orientadas por el docente.

Tabla 2. Cuadro comparativo de la estrategia “Aprende en casa” I y II (Chávez E., 2020)

Entonces, con respecto a esta comparativa Esteban Moctezuma el aún titular de la SEP, dio a conocer en el Boletín No. 7⁶⁸ que:

⁶⁸ Boletín SEP no. 7 regresan a clases más de 25 millones de alumnos de Educación Básica: SEP

Aprende en Casa III continuará con el respaldo de las cadenas nacionales de televisión, públicas y privadas, para seguir con este tejido, porque no se puede dar solo por un canal, sino tener horarios diferenciados y cubrir la mayor área posible. (SEP, 13 de enero 2021)

Es así que, *Aprende en casa III* dio continuidad al proceso que se realizó en la segunda fase, la dinámica de trabajó; contemplando a padres de familia y estudiantes, quienes ya se encontraban familiarizados con la estrategia. Entonces, Aprende en casa III, se complementó con el apoyo de “ALTÁN⁶⁹ Redes”, así lo refiere el titular de la SEP en el mismo Boletín:

Con ese objetivo, *Aprende en Casa III*, también contará con el apoyo de ALTÁN Redes, para dar acceso a los contenidos de la estrategia de aprendizaje a distancia por medio de la Red Compartida y al habilitar el servicio *Tarifa Cero*, para garantizar el acceso a la educación en zonas que no cubre la televisión abierta.

Por ello, del comienzo del segundo semestre (enero 2021) del ciclo escolar 2020-2021, Aprende en casa III siguió con las actividades escolares a distancia, sin fijar un periodo de conclusión, pues esto estaba sujeto a lo que fuera ocurriendo con la situación de pandemia; sin embargo, se consideró que esta fase de Aprende en casa, podría ser la encargada de clausurar el ciclo escolar presente (2020-2021).

⁶⁹ **ALTÁN Redes** es la empresa mexicana que se dedica al diseño, despliegue, operación y mantenimiento de la Red Compartida en México (Es una moderna red de banda ancha móvil de voz y datos 4.5G, que con su infraestructura y conectividad transforma el espectro de 700 MHz en mayor cobertura y capacidad, al mejor costo); ofrece un servicio 4.5G para llamadas y navegación celular, así como Internet fijo. Consultado en <https://selectra.mx/info/altan-redes>

CAPÍTULO II

LA PRÁCTICA DOCENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La Enseñanza Remota; un quehacer de constantes ajustes

Referirse a la Enseñanza Remota en tiempos de pandemia evoca a observar al docente en una situación en la que no se le había visto, lo que lleva a reflexionar sobre su quehacer en una situación de emergencia como esta; ya que en este periodo, el maestro tuvo la responsabilidad de interactuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje los cuales afrontaron diversos ajustes (aplazamiento de la contingencia, falta de información cara a cara, un regreso al aula indefinido, etc.), y se presentaron de manera ambigua e incierta, pues como se mencionó en el capítulo anterior la educación tuvo que afrontarse desde la incertidumbre y duda en cuanto al desarrollo de la pandemia.

Razón por la cual este capítulo propone abordar el panorama que representó la transición de la práctica docente del modo presencial hacia la remoto, señalando las dificultades, dudas e inquietudes vividas por el maestro, al tener que enfrentar un trabajo a través de lo digital, en donde el docente se vio enfrentó a la necesidad de interactuar con conceptos, herramientas e instrumentos, que si bien no podemos decir que le eran ajenos, tampoco era factible considerar que el profesor fuera un especialista o experto en comunicación a distancia, este hecho implicó que el maestro tuviera que ajustar sus diversos saberes, para tener la posibilidad de ofertar una enseñanza en los medios; transformando así sus saberes y sus formas de comunicación, cuestión que trastocaron al maestro profesional y personalmente.

Es así que, el maestro no sólo se enfrentó a una sociedad que cambió vertiginosamente, sino que tuvo que afrontar una realidad transformada (el no salir, el no congregarse con las personas, el cuidar el contacto físico, etc.), dadas estas circunstancias la opción del profesor fue

capacitarse, para poder adecuarse y adaptarse a los continuos cambios que surgieron durante el distanciamiento en los centros educativos.

Por lo que este apartado trata de describir las dificultades y retos de realizar un trabajo educativo a distancia, donde el educador tuvo que ajustarse a las necesidades de la contingencia; y si bien, se reconoce que la práctica es un proceso que requiere estar en constante transformación, la pandemia obligó a dar diversos giros de manera radical y en muchos momentos sin preparación previa.

2.1 Transformación de la práctica, una necesidad real

Algunas de las preguntas más comunes de los docentes frente a la contingencia fueron: *¿Cómo debo transformar mi práctica ante una educación a distancia? ¿Cómo adecuar el trabajo? ¿Qué elementos puedo emplear? ¿Cómo voy a resolver la conexión con mis estudiantes?*; pues para muchos maestros el mayor reto fue el poder hacer uso e implementar las TIC 's en su trabajo educativo; esto fue un momento que transformó la realidad del maestro, pues lo posicionó en una situación que para muchos resultó ser desconocida.

Si bien, el docente reconoció el término *TIC's* en el discurso educativo, la realidad era que la mayoría de ellos, no tenían una formación en el uso de herramientas tecnológicas; de hecho hubo algunos docentes que realmente no manejaban una computadora; entonces, no fue fácil emprender acciones educativas utilizando las TIC's; pues, como tal no tenían ninguna experiencia planteando una enseñanza remota; era una cuestión que no estaba prevista o escrita para el aula regular; sin embargo, fue necesario emplear inmediatamente el trabajo en medios; lo cual repercutió de manera profunda en la práctica del maestro.

Es importante recordar que la *práctica docente* tiene que ver con la interacción que sucede en el aula y la escuela; no solo de manera física entre otros sujetos, sino con vínculos generados entre elementos, materiales y actores educativos de la escuela, para desarrollar la enseñanza y el aprendizaje, sin olvidar la conexión personal de los mismos, así lo manifiesta García, Loredó y Carranza (2008):

La práctica docente se considera como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos (p. 4).

Díaz Barriga Á. (1999, p.67), refiere a la práctica como: “una actividad que produce bienes simbólicos, de carácter cualitativo y procesual, que no se materializan en: *algo inmediato*”; pues, lo que busca el maestro principalmente (Guzmán 2018, p.137) es que estas acciones que desempeña sean en beneficio del aprendizaje de los estudiantes, de su formación integral, socialización y favorecer así procesos cognitivos complejos, (pensamiento crítico, creatividad, entre otros).

La práctica docente, permite vislumbrar la acción del propio maestro, ya que este no puede ser ajeno a lo que acontece en la escuela, en las aulas (entendidas desde lo simbólico) o con los estudiantes, pues todos los hechos y/o fenómenos educativos, sociales, personales, etc., que sucede a su alrededor en el contexto escolar, tienen repercusión en su persona y por ende repercuten en el ámbito profesional del maestro; así lo contempla Monroy F.(2016), cuando menciona que:

La práctica docente implica considerar que *estar, vivir y transformar* la escuela, son enclaves fundamentales en una filosofía o cosmovisión educativa ubicada en la necesaria tarea que nos invita a *ser, estar, vivir y transformar el mundo, la vida y la historia* (p.100)

Por ello, es necesario comprender la realidad que rodeó al maestro al trasladar su quehacer a un modo remoto, por medio de un proceso de ERE y que al mismo tiempo ha estado dirigido por una programación televisiva; desde esta postura, el trabajo del maestro cambió aunque sigue siendo pertinente entender (Monroy F, 2016, p.102) al maestro como un sujeto histórico y cultural; por ello, es conveniente mirarlo desde su cotidianidad; ya que, en ella se encuentra en relación permanente con los demás actores que intervienen en los procesos educativos (colectivo docente y comunidad escolar).

Históricamente, el maestro ha sido un sujeto de adaptación a los diversos cambios que se han presentado en el contexto educativo, pues justo en ese momento la demanda principal se relacionó con la salud de los estudiantes; pero a la vez, con la obligatoriedad de seguir brindando el servicio educativo. La forma de transitar del modo presencial a uno remoto, resultó ser muy compleja, ya que atravesaba por un momento en el que se tuvo que alejarse de los salones de clases, para realizar su quehacer docente a través de una pantalla de computadora.

Lo anterior modificó las condiciones intentado ajustarse a la modalidad de ERE, la cual se refiere al proceso del desarrollo escolar a través de los medios y que este se articuló con la estrategia Aprende en casa; entonces, se considera a los maestros (Hernández S. 2016, p.25) como sujetos que se encuentra en constante cambio, con respecto a las necesidades que demarcan diversos ámbitos como son el político, social, cultural, laboral, etc., por lo tanto su propósito tiene relación con cada uno de estos sectores, pues son los que impregnan su práctica.

Por ello, la ERE implicó adecuar diversas acciones como: brindar atención a padres de familia, dedicar más tiempo del horario escolar a los estudiantes, atender a otros actores educativos como directivos y autoridades, (Monroy F. 2016, p.105). Por lo tanto, el transitar de lo presencial a lo remoto, fue un parteaguas en las prácticas de los docentes, las cuales durante todo ese periodo se ajustaron con acciones en modo remoto como: planificación, interacción distinta, evaluaciones, desarrollo de materiales; así como la constante adecuación de su quehacer educativo entre el currículo, la estrategia Aprende en casa y las necesidades de los estudiantes.

Para Zimmerman (2020); quien es profesor de educación e historia en la Universidad de Pennsylvania refiere que; lo que sucedió fue la vivencia de un gran experimento, donde se tuvo la oportunidad de desarrollar un aprendizaje en línea; lo que llevó a la oportunidad de considerar nuevas posibilidades y rutas para la enseñanza, reflexionando, sí existe una posibilidad para que los estudiantes puedan aprender cuando se les enseña a través de medios.

Si bien, el maestro sigue teniendo un papel protagónico en los procesos educativos, fue necesario que su trabajo se organizara y ajustara al desarrolló de los contenidos propuestos por Aprende en casa; (Palacios L. 2005, p.37), la educación en ese momento se rodeó de demandas y exigencias de la sociedad, especialmente de las personas que estaban involucradas directamente a las escuelas; es así que, el papel que desempeñó cada elemento que estuvo involucrado en la enseñanza remota se posiciona de la siguiente manera:

- a) **Televisión:** transmisora de contenidos escolares.
- b) **Estudiantes:** interactuaron con recursos de la estrategia Aprende en casa (plataformas, herramientas, aplicaciones, programación televisiva, materiales, etc.)

- c) **Padres de familia o familiares**⁷⁰: en algunos casos, fueron los actores inmediatos a los estudiantes, apoyaron en la continuidad de las actividades escolares y tuvieron comunicación con maestros y centros escolares.
- d) **Docentes**: ajustaron sus prácticas con base en las recomendaciones de las Autoridades Educativas, adecuándose y contemplando la estrategia Aprende en casa.

Por lo que la televisión se convirtió, en el medio que acercó los contenidos educativos a los estudiantes; pues, es el dispositivo que más se encuentra en los hogares de las familias mexicanas; según datos del INEGI (Comunicado de prensa No. 103/20, 17 de febrero de 2020)⁷¹.

2.1.1 De lo presencial a la distancia en la práctica docente; un antes y un después.

Remontarse a lo que sucedía en la escuela en años previos al 2020, es vislumbrar cómo los actores educativos coexistían y se relacionaban y cómo transitaban hacia los procesos enseñanza⁷² y aprendizaje en donde el **docente** era un protagonista como lo señala De la Herrán (2004):

⁷⁰ Razeto en 2016 la define como “[...] una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios” (p. 3),

⁷¹ Televisión: El 92.5% de los hogares cuenta al menos con un televisor. Con respecto a 2018, se presenta una reducción de casi medio punto porcentual. Respecto del tipo de televisor disponible en los hogares, 76.5% de ellos cuentan con al menos uno de tipo digital, lo que representó un aumento de 3.6 puntos porcentuales respecto de 2018. El 96.0% de los hogares del país reciben la señal de televisión digital a partir de televisor digital, señal de televisión de paga o decodificador. Consultado en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf

⁷² Klineberg, Skatkin y Danilov (1974) consideraron que: El método de enseñanza supone la interrelación indispensable de maestro y alumno, durante cuyo proceso el maestro organiza la actividad del alumno sobre el objeto de estudio, y como resultado de esta actividad, se produce por parte del alumno el proceso de asimilación del contenido de la enseñanza. (p. 104)

La tarea profesional docente conlleva condicionamientos afecto-cognitivos de los más variados tipos: personales, conceptuales, de procedimientos, actitudinales, normativos, etc., que matizan toda clase de contenidos mentales y, por ende, la comunicación con los alumnos y los compañeros del equipo docente o educativo. (p.6)

Lo anterior implicaba que en el deber ser de los **docentes**⁷³ se podían diseñar actividades o estrategias para ponerlas en marcha; en ellas, en ocasiones se contemplaban las particularidades de los estudiantes, su contexto y las propuestas del currículum escolar; y guiaban los procesos educativos con base en los programas de estudio; administrando tiempos, espacios, recursos (materiales didácticos, tecnológicos), etc.; basándose en la dinámica de cada plantel escolar; asimismo, organizaba situaciones didácticas de enseñanza y ambientes de aprendizaje que pudieran favorecer a los estudiantes.

De manera que lo sucedido en el aula,⁷⁴ permitía al maestro involucrarse de forma activa con la mayoría de sus estudiantes en una interacción educativa, poniendo en juego todos sus sentidos; los cuales, al momento de ser trasladados a un modo remoto, cambiaron y en algunos casos se desvanecieron.

Pues, esta cercanía se solía dar entre los diversos actores educativos (padres de familia-directivos, directivos- estudiantes, etc.), favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula; sin embargo, en ocasiones era el profesorado quien fungía como un eje en estos tejidos que se daban en las escuelas de forma presencial.

⁷³ Acercamiento a la cotidianidad de la práctica docente en la presencialidad; como son actividades, acciones, etc.; dada en los centros escolares.

⁷⁴ Flórez (2017) señala al aula como el espacio físico donde se brinda el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre el actuar pedagógico (p.22-24)

Es por ello, que referirse al vínculo entre **estudiantes y docentes**⁷⁵ en la presencialidad es reconocer que se daba de forma diferente, pues se tenían la posibilidad de que los maestros estuvieran cerca de los niños y pudieran observar sus reacciones faciales y/o corporales, además de determinar las interacciones y socializaciones en la escuela con otros actores, la diversidad (cultural, de habla, ideológica, tradiciones, etc.) que habitaba en el aula; así como acciones e intencionalidad de cada uno de los estudiantes, evocando en diversas experiencias vividas en el aula, etc.; así lo refiere Hernández (2005):

El alumno debe ser entendido como un ser humano que tiene la habilidad de socializar fácilmente, siendo protagonista de las interacciones sociales en las que se ve involucrado en su vida escolar y como ciudadano. De hecho, las funciones psicológicas superiores son producto de estas interacciones sociales, con las que mantienen prioridades organizativas en común. Gracias a la práctica de las diferentes actividades culturales y sociales, el niño consigue ser socialmente culturizado por medio de su individualización y el desarrollo de su personalidad (p.104).

De esta manera, al conjuntar la socialización de los estudiantes con los proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, las interacciones se volvían “palpables”, lo que permitía que el maestro pudiera adecuar y adecuarse a los momentos educativos necesarios; es decir, que el docente lograra en los salones de clases conjuntar estos elementos que iba más allá de una construcción de aprendizajes; pues desarrollaba una vivencia y generaba experiencias entre los actores que convergían en el aula.

⁷⁵ Acercamiento a la cotidianidad del vínculo entre docente y estudiante que sucedía en la presencialidad del aula.

Por otro lado, la interacción entre los mismos **estudiantes**⁷⁶, se daba de una manera diferente con respecto a la que se pudo vivir de manera remota; pues a distancia la comunicación que se daba en el aula entre los estudiantes se inhibió de manera drástica, en principio por el freno del contacto; pues la interacción se modificó al trasladarse a los medios remotos, aunque existiera un contacto virtual entre compañeros.

De este modo, en algunos casos la socialización que se podía dar sincrónicamente era a partir de las indicaciones que daba el profesorado por medio de las plataformas digitales, (Zoom, Meet, etc.), chat, foros, etc.; asimismo, en la comunicación asincrónica (Classroom, correos, etc.) era aún menor la interacción entre estudiantes, pues como tal en estos momentos principalmente se generaban vínculos entre docente - padres de familia o estudiantes - docente.

Si se compara el vínculo entre los estudiantes en lo presencial, resulta contrastante; ya que, en los salones de clases la interacción alumno-alumno, era parte fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de estos; así lo menciona Cubero (2004, p.7) “Se considera que la comunicación con los niños es básica para la construcción del concepto de sí mismo; es la vía por la cual, el niño crea ese concepto y comprende el valor que como persona tiene”.

Por lo que, lo principal en la relación entre los estudiantes era un reconocimiento de sí mismo y de los demás, así como la interacción y socialización de los contenidos curriculares; esta interacción favorecía en el momento en que los alumnos compartían sus experiencias con el aprendizaje y así poder clarificar otras situaciones si era necesario, con base en charlas que solían desarrollarse en el salón.

⁷⁶ Acercamiento a la cotidianidad del vínculo entre los estudiantes (estudiante-estudiante) que sucedía en la presencialidad del aula.

Por otro lado, la interacción que resultaba entre los mismo **docentes**⁷⁷; también, se trastocó con el distanciamiento; ya que estos actores, al cohabitar en los centros escolares, tenían la posibilidad de dialogar acerca de sus experiencias en la escuela, tener un intercambio de impresiones, con respecto a sus vivencias; además podían compartir materiales o recursos para complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el tener la posibilidad de observar su quehacer entre sí, con respecto a su práctica docente o las necesidades que requerían las escuela en la presencialidad; de esta manera lo manifiestan García M., Olvera C. y Flores J.; (2007, p.1) “La comunicación entre docentes es necesaria pues su relación refleja en el mundo escolar la percepción de los otros sistemas sociales: la cordialidad, afecto, tolerancia y disposición deben reflejarse en su actitud diaria frente a los jóvenes”.

Es así que, al trasladarse a los medios, los docentes tuvieron como primer objetivo localizar a los padres de familia, para tratar de dar continuidad con las actividades escolares, seguido de un intento de adecuación a su quehacer hacia un modo remoto; por lo tanto, si es que se llegaba a dar, la relación entre docentes se centraba principalmente en estos dos aspectos; y la cotidianidad que se solía vivir en la presencialidad se fragmentó. Por lo tanto, la comunicación y la interacción entre docentes en los medios, se vio obligada a ser de forma diferente por la situación de emergencia que se estaba viviendo.

Sin embargo, esto no sucedió como tal con el vínculo entre el **docente** y los **padres de familia**⁷⁸, pues en la presencialidad esta relación se daba en ciertos momentos del día; ya sea en entradas o salidas, por medio de citatorios, así como en las juntas de periodo de evaluación e

⁷⁷ Acercamiento a la cotidianidad del vínculo entre los docentes (maestro-maestro) que sucedía en la presencialidad del aula.

⁷⁸ Acercamiento a la cotidianidad del vínculo entre los docentes y los padres de familia que sucedía en la presencialidad del aula.

incluso existía la alternativa de mantener comunicación estrecha, por medio de los cuadernos con recados entre el docente y el padre de familia; por otro lado, había ciertos cargos para los papás como desayunos, cooperativa, mesa directiva, vocalías, etc.; que propiciaban la frecuente presencia de los padres en los centros educativos.

La mayoría de las veces esta comunicación sólo tenía que ver con la gestión asignada, por lo que en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, era necesario buscar otros espacios en el horario escolar o bien extender la charla en algún otro encuentro para atender estos asuntos; por lo tanto, los encuentros entre estos actores eran limitados, buscando espacios donde fuera posible coincidir, y que al momento del encuentro la interacción pudiera ser específica.

Bajo estas circunstancias, cuando la escuela emigró de la presencialidad al modo remoto, el acercamiento entre padres de familia y docentes, tuvo que ser más continuo; pues los docentes al tener la gestión de localizar a los alumnos, se comunicaban principalmente con los padres de familia por algún medio de comunicación (teléfono, celular, correo electrónico, etc.). Cuestión que en la presencialidad hubiera sido diferente, ya que este tipo de contacto no era recomendable, pues, se evitaba una posible invasión a la privacidad de cada uno de los actores; pero ante la emergencia, los medios telefónicos o de mensajería fueron una opción inmediata, para localizar a los estudiantes.

Es por ello que, el vínculo entre padres de familia y maestros se modificó, volviéndose más constante; pero sobre todo, que el protagonismo de mamás, papás o familiares que daban compañía a los estudiantes aumentó, al ser la figura en casa que representaba a los maestros; sin embargo, no podían desarrollar en su totalidad los procesos de enseñanza; más bien, eran quienes transmitían las indicaciones que Aprende en casa o los docentes daban a través de los medios

(televisión, internet); siendo también las personas que resolvían dudas o podrían clarificar las actividades para los estudiantes..

De este modo, el papel de los padres de familia se dejó ver como guía y acompañamiento en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, así lo manifiestan Mejía E., González A., Bayona G. y Valqui J. (2021):

Durante la pandemia, [las familias se convirtieron] en una burbuja, en la cual los padres sobrecargaron sus roles al tener que ayudar en el desarrollo de los deberes académicos a sus hijos, además la inmovilidad recortó el acceso de redes de apoyo el cual era brindado por familiares, amigos, docentes, etc. Fue necesario reeducar las tareas que se compartían en los hogares en tal sentido disponer de más tiempo que dedicarán a sus hijos (p. 2).

Es así que, en el momento del distanciamiento la comunicación entre docentes y padres de familia fue clave para permitir una transición entre lo presencial y lo remoto; ya que se pudo dar continuidad a las actividades escolares por el acompañamiento de padres o familiares en el hogar, quienes apoyaron desde las actividades de repaso que se dieron al inicio de la pandemia; hasta el desarrollo de las clases sincrónicas a través de plataformas como Meet o Zoom; así como, en el seguimiento de las actividades asincrónicas a través de Classroom y al ver la programación televisiva de Aprende en casa.

Por lo tanto, la figura de los padres de familia o en algunos casos los familiares, tuvieron relevancia en la ERE; ya que fueron quienes facilitaban el acercamiento a las actividades que los maestros proponían a distancias y dieron compañía a los estudiantes en los procesos de

aprendizaje en casa; en este sentido la relación entre **estudiantes** y **padres de familia**⁷⁹, también se modificó en el distanciamiento que se dio de las aulas.

Pues, hay que recordar que antes de la pandemia había un vínculo en la escuela entre padres de familia y estudiantes, que solamente se daba en momentos específicos de la jornada; por ejemplo: en las entradas o salidas, durante las juntas que se realizaban en las aulas, festivales, eventos o muestras pedagógicas, ceremonias, en la participación de padres en alguna actividad escolar o con respecto a alguna necesidad de los estudiantes, etc.; pues, la presencia de los padres de familia en los salones de clases era mínima, situación que limitaba la interacción entre estos dos actores en las aulas en modo presencial.

No obstante, al momento en que la escuela se traslada a un modo remoto, el vínculo entre padres de familia y estudiantes se modifica con respecto a lo que solía ser en la presencialidad; ya que fue en los medios donde los padres, podían tener una participación más activa y constante en la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, siendo la figura que facilitaba, guiaba, apoyaba, orientaba, etc., las actividades que proponían los docentes y Aprende en casa.

Es así que, este vínculo tomó relevancia en la ERE, al considerando que estos dos actores, eran los únicos podían tener contacto físico; por ello, la participación de los padres de familia fue significativa y relevante para el aprendizaje de los estudiantes, no solo como una guía o apoyo académico; sino como parte del proceso formativo en donde la interacción social detona saberes; ya que sí las actividades de los maestros o de Aprende en casa, sugerían que se trabajara en equipo; los familiares y/o padres eran quienes lo realizaban.

⁷⁹ Acercamiento a la cotidianidad del vínculo entre los estudiantes y los padres de familia que sucedía en la presencialidad del aula.

Por ello; resultó importante vislumbrar la transformación y adecuación que tuvieron los vínculos y la comunicación de los actores de la comunidad escolar a través de los medios; ya que, en algunos casos fue mínima la interacción, pero otros fueron eje de los procesos de enseñanza y aprendizaje; así como lo menciona Mejía E., González A., Bayona G. y Valqui J. (2021, p. 3) “La comunicación [era] indispensable entre todos los miembros de la comunidad educativa; el objetivo [era] fortalecer la formación académica de los alumnos”.

Sin embargo, cabe mencionar que estos momentos no fueron transitados por todos los docentes o estudiantes de la misma manera; pues, cada uno de ellos necesitaban ajustar sus quehaceres cotidianos; ya sea como docentes, estudiantes o padres de familia, con base en sus necesidades educativas (enseñanza y aprendizaje), condiciones socioeconómicas, contextos, etc.; para tener la posibilidad de llevar a cabo los procesos educativos en la modalidad de ERE.

Es así que, el antes y después de la práctica docente en la pandemia, nos deja ver los momentos que se vivenciaron diariamente en el contexto escolar, lo que representaron estas interacciones y la importancia que desempeñó el maestro; así como, la diferencia que este podía o no marcar con cada una de sus acciones que ahí, en el aula implementaba, modifica, transformaba, etc.

Ante esta situación de emergencia, la realidad educativa fue muy distinta entre lo que sucedía en las escuelas y lo que se vivió en las pantallas, pues la práctica docente se trastocó abruptamente; a un punto en que, incluso parecía desdibujarse, según Quintero (2020) los maestros quienes son una figura medular en el proceso de enseñanza, se iban desvaneciendo con respecto a los estudiantes; ya que fueron, los alumnos y padres de familia quienes accedían a los recursos, a la información y realizaban las actividades. Pues no podían depender de una guía tan

específica, sino que requerían tener una direccionalidad más flexible de acuerdo con sus procesos educativos.

Situación que posicionó al docente en un papel donde salen de un área conocida o incluso de un espacio de confort hacia algo que no pudo manejar, modificar o transformar directamente, como solía hacer en el aula, por lo que su función se limitó a las posibilidades que la ERE y la estrategia Aprende en casa le permitieron.

Sin embargo, esto no era una limitante, ya que emigrar a lo remoto abrió otro panorama de posibilidades y recursos para la enseñanza, como el uso de las tecnologías, dispositivos o plataformas; pero la limitante que pudo existir tanto en docentes como estudiantes, en la interacción con estos recursos, es que sus habilidades eran mínimas o escasas, así lo menciona Martín J (2020):

El cierre de los centros educativos para evitar la propagación del virus generó desafíos implícitos en la contingencia, que pusieron al descubierto interrogantes tales como la preparación de estudiantes y docentes para desempeñarse en la educación a distancia, cuánto se aprende y cómo se evalúa en tiempos de educación virtual y la continuidad o no del uso de estas herramientas tecnológicas, de regreso a la presencialidad (p.235)

Si bien, para algunos profesores este cambio de modalidad representaba sólo una transición factible de realizarse, al contar con conocimientos previos del uso de dispositivos y de las plataformas o recursos digitales; para otros significó un gran desafío, pues no contaban con los insumos (computadora, internet, teléfono, uso de redes, etc.), y la habilidad de manejarlos.

Es así que, aunque algunos de los maestros estuvieran capacitados con habilidades específicas en TIC's; para otros resultó compleja la transición; pues, la adaptación de los profesores y su práctica a los medios, se dio paralelamente con la implementación de Aprende en

casa; asimismo, con las capacitaciones del uso de ciertas plataformas o herramientas (zoom, classroom, etc.).

De este modo, Aprende en casa significó la posibilidad de continuar con los procesos educativos y la formación docente; aunque en la primera versión de este programa sólo se consideró como una alternativa a las actividades escolares en los medios, pues el primer reto fue entablar comunicación entre padres de familia, docentes y estudiantes, así lo menciona Baricco A (2020, p.6), “La mayor parte de la actividad seguía sucediendo con la lógica del mundo físico aun en aquellos casos en los que se contara con soluciones tecnológicas, usadas de modo marginal”.

Entonces, se puede considerar que el primer periodo sirvió como introducción y reconocimiento del panorama de lo que era el uso de las herramientas digitales y virtuales, que estaban enfocadas específicamente a los procesos educativos. Respecto a esto; la transición fue compleja en la adquisición de saberes y habilidades, para el uso de las herramientas tecnológicas y digitales; pues, la forma en que los docentes se dirigían a los estudiantes en esta primera etapa, fue similar a como se solía hacer en el aula, sin contemplar el medio y contexto (remoto y distanciamiento); asimismo la recepción de los trabajos escolares se realizaba de igual manera, como si estuvieran en el salón de clases (entrega en cuadernos y tomando una foto con una fecha determinada y asignación de calificación), pero a través de los medios digitales; así lo refiere Baricco A.(2020):

Los esfuerzos por llevar adelante prácticas de la enseñanza bajo el efecto sorpresa pusieron en evidencia esas lógicas clásicas persistentes. En las primeras semanas, tanto familias como estudiantes se quejaban de los excesos: de textos para leer y estudiar enviados en formato PDF, de tareas para realizar y de ejercicios evaluativos para completar (p.6)

Entonces, la práctica que se desarrolló se vislumbró más como una réplica de las acciones que se hacían comúnmente en el aula, pero ahora a través de una pantalla o plataforma, esto quiere decir que exactamente la manera en que se desenvolvía el docente en las aulas y frente a los estudiantes, se hizo en medios; por ejemplo, abordar un tema por medio de dictados, leer un contenido y hacer copias, etc.; así hace mención Baricco A. (2020):

Las expresiones de la didáctica clásica persisten en escenas donde el estudiantado estaba en los edificios escolares en cierto modo confinado, obligado a estar dentro del aula, en situaciones de interacción baja, y disciplinado, lo que permitía que la acumulación del saber construido tuviera lugar. Son las niñas, niños y adolescentes que hoy en los hogares no quieren hacer “la tarea” y que generan situaciones de frustración en miembros de la familia que sienten equivocadamente la presión de tener que enseñar.

No obstante, esto dependió de los contextos escolares, pues al considerar a Aprende en casa como eje rector de la enseñanza y el aprendizaje; la televisión toma un cargo importante en las actividades escolares de forma remota; posicionando al docente frente una práctica ajena, pues ya no solo era lo que él pretendía o planificaba; sino que, tenía que considerar lo propuesto por la estrategia; Quintero (2020) señala que:

Los profesores tuvimos que hacer uso de diversos instrumentos para seguir promoviendo el aprendizaje de los niños de modo colaborativo con padres de familia. Esto implicó que tuviéramos que cumplir diferentes objetivos: Por una parte, las autoridades inmediatas nos han solicitado que como docentes evolucionemos de un papel tradicional a ser entes mediadores entre el alumno y el desarrollo de su aprendizaje, además de ser reflexivos acerca de nuestra práctica e innovadores con un enfoque en el dominio de las tecnologías de la información

Por lo tanto, lo anterior hizo ver que la función del docente en una situación de emergencia no había resultado nada fácil, pues el maestro debía reconocer cómo ser un mediador y cómo fungir como facilitador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde a su vez necesitaba o requería atender a padres de familia y estudiantes tanto en el desarrollo de las actividades, como en el uso de las herramientas tecnológicas y plataformas, para que de esta manera se facilitara el aprendizaje de los niños; sin embargo, no todos los contextos eran favorables.

De tal forma que, el posicionamiento del maestro en tiempos de pandemia, lo obligó a una transformación, donde debió ser: facilitador de materiales, orientados en el uso de recursos, mediador en los procesos educativos, planificador de actividades que se adecuen a las necesidades del grupo, entre otros; acompañando a padres y estudiantes para favorecer la continuidad de las actividades escolares y sin dejar de lado lo propuesto por Aprende en casa

2.2 Adecuaciones curriculares de la práctica en la enseñanza remota

Hemos dicho que el proceso educativo en tiempo de pandemia tuvo la necesidad de reorientar y ajustar la forma en que los maestros solían abordar los contenidos de forma presencial; las prácticas tuvieron que seguir el eje de Aprende en casa; sin embargo, a pesar de tener una guía, el proceso de adecuación era incierto y poco claro para los maestros; pues, no tenían una visión total del trabajo que realizaba el equipo de Aprende en casa; ya que la dosificación de contenidos y actividades llegaba algunos días previos a la semana de aplicación, lo que limitaba al maestro a saber con antelación la carga de trabajo y por lo tanto, se reducían las posibilidades de realizar una adecuación oportuna.

Aunado a esto, otra situación de reflexión es con respecto al uso de las TIC`s como recursos para la ERE; pues, los docentes tuvieron que aplicar y regular sus conocimientos previos en este campo, además de adquirir otros que les permitieran complementar su quehacer; cabe mencionar, que esto ocurrió sobre la marcha del trabajo escolar, pues los maestros debían aplicar sus clases conforme se desarrollaba la estrategia Aprende en casa, al respecto Navarrete Z. (2020), menciona lo siguiente basándose en lo dicho por la UNESCO (2020).

Con el cierre de las escuelas, los profesores deben, de repente, educar a distancia, pero muchos maestros no tienen conocimientos necesarios en TIC, sólo 40% de los adultos de los países de ingresos medio-altos son capaces de enviar un correo electrónico con un archivo adjunto, una habilidad aparentemente vital para cualquier maestro que desee enviar tareas (p.158).

Así que, el docente tuvo que enfrentarse a un traslado que no solo requería adaptar los contenidos a una pantalla; sino que, este también tomará en cuenta la diversidad de los estudiantes, las condiciones de vida de ese momento, pues para llevar a cabo una adecuación curricular⁸⁰, tanto en la presencialidad como a distancia, el docente debería contemplar aspectos particulares de cada alumno; no solo en lo académico, sino en lo personal, emocional, social, familiar, económico, etc.; así es como lo refiere Ferguson y Jeanchild (1999):

Las adecuaciones curriculares implican el conocimiento de los estudiantes, de sus fortalezas y necesidades para poder implementar un currículo inclusivo. Tomar conciencia de que el grupo de estudiantes es diverso, heterogéneo; es el primer paso para la toma de decisiones respecto a los

⁸⁰ Una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese sentido de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante fundamentado en una serie de criterios para guiar la toma de decisiones con respecto a qué es lo que el educando debe aprender, cómo y cuándo, y cuál es la mejor forma de organizar la enseñanza para que todos salgan beneficiados. Sólo en último término las adaptaciones curriculares son un producto, una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas, y organizaciones escolares específicas (Ministerio de Educación de Colombia 2009, p. 2).

materiales, el diseño curricular, los lugares de enseñanza y sus componentes, aunque el proceso de enseñanza sea igual para todos los alumnos, debe estructurarse de forma diferente para cada uno de ellos. (p. 184).

Por lo tanto, los docentes fueron los encargados de realizar las modificaciones y adecuaciones curriculares considerando las necesidades de los estudiantes, del momento y el contexto; así lo cita el Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en Aula (2006):

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven. Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. (p. 5)

Por lo que, al momento que se da el distanciamiento a las escuelas, las primeras adecuaciones que realizó el profesorado, fue continuar con las actividades escolares que se estaban abordando en el salón de clases, mandando la carga de trabajo por algún medio de comunicación (correo electrónico o WhatsApp) o proporcionando en alguna papelería cercana a la comunidad escolar, un juego de copias con diversas actividades escolares, para que los padres pudieran adquirirla.

De manera que, al no tener una indicación certera por parte de la Autoridad Educativa, los docentes trataron de sobrellevar la situación escolar cómo mejor se pudiera, es decir, trabajar los primeros meses de la pandemia, con prácticas tradicionales proyectadas a través de una computadora y/o juegos de copias que se pegaban en los cuadernos o se copiaban, pues lo importante de alguna manera era completar el ciclo escolar que estaba a punto de terminarse.

Sin embargo, en el momento en que Aprende en casa pasa a ser eje rector para la educación a distancia, algunos maestros se dieron a la tarea de redirigir su práctica hacia esta estrategia; indagando acerca del uso de recursos como aulas virtuales, chats, etc.. y en la elaboración de vídeos o tutoriales (escritos o visuales) que apoyarían a padres de familia y estudiantes a facilitar el uso de los recursos y/o materiales que utilizaron con Aprende en casa.

Es así que, las adecuaciones que realizaron los docentes fueron: desde la capacitación y apoyo entre docentes en la utilización de programas, hasta el estudio y selección de contenidos que serían factibles trabajar a distancia; asimismo, orientaron a padres de familia en el uso de las TIC's y formas de comunicación remota; ajustando las condiciones que cada docente o centros educativos consideraron pertinentes; aunado a esto, se trató de adquirir nuevas habilidades o transformar algunos saberes que complementarían la práctica del docente a través de los medios, tal como lo refiere Navarrete Z., basándose en lo dicho por la UNESCO (2020).

Algo que es necesario considerar en esta modalidad es que, si bien los docentes no poseen los conocimientos requeridos para educar a distancia, se cuenta con aplicaciones y plataformas que son de acceso libre y que pueden utilizar para brindar clases en línea estableciendo reglas pertinentes para ello y dar un correcto seguimiento al proceso de aprendizaje de los alumnos, pero sin abrumar a estos últimos ni a los padres de familia con el exceso de aplicaciones y plataformas existentes, que los docentes pueden utilizar para seguir educando a los alumnos (2020b, p.158).

De esta manera, las adecuaciones curriculares no sólo contemplaron los programas de estudio, sino que consideraron lo que solicitó la Autoridad Educativa como: cuestiones normativas, de salud, así como la obligatoriedad de la educación, como:

1. Dar continuidad a la educación (derecho a la educación)
2. Continuar con el programa de estudio vigente y los libros de texto
3. Cuidar el bienestar de los estudiantes (derecho a la salud)
4. Tener un eje rector a seguir (estrategia Aprende en casa)
5. Desarrollar una la ERE (enseñanza a través de los medios)

Por otra parte, la organización de las escuelas y la dinámica de trabajo con la comunidad escolar fue otra adecuación que surgió; lo que implicó ajustar las formas de interacción y acercamiento con los padres de familia o tutores, estudiantes y otros profesores; considerando de igual manera las situaciones particulares de cada estudiante (familiar, escolar, de salud, etc.), con el fin de vislumbrar las necesidades y así adecuar el uso de dispositivos digitales, para lograr hacer funcionar una educación a distancia.

Es por ello, que las adecuaciones curriculares de los maestros no solo se dieron cuando Aprende en casa se posicionó como un eje rector, sino que sucedieron desde el momento que no hubo un regreso específico a las escuelas; posterior a esto, se desarrolló una adecuación continua en las 3 fases de Aprende en casa; pues se hacían diversas actualizaciones en los recurso como: Classroom, Meet, Teams, etc.; al evolucionar su interfaz, añadir herramientas, opciones de trabajo, etc.; asimismo algunos docentes transitaron por otras propuestas de recursos que no habían sido consideradas en Aprende en casa como: Kahoot, Canva, etc., pero que abonaban a su

quehacer; de este modo, los maestros tenían una formación continua con respecto a los recursos y uso de las tecnológicas.

Por lo que, el mayor reto del profesorado fue adecuar y ajustar su práctica, en un tiempo corto y sobre el transcurso de los ciclos escolares: 2019-2020 (cierre), 2020-2021 y 2021-2022 (inicio), con respecto a esto Ducoing (2018) recomienda que:

Los docentes no son piezas de una maquinaria que hay que manejar, recomponer o rearmar, son los protagonistas del sistema educativo; por tanto, su voz debe ser escuchada y valorada como un requisito para promover su actuación personal y colectiva en determinadas escuelas y con determinados actores, en tiempos y espacios diferenciados. Al final de cuentas, son ellos quienes interpretan, significan y resignifican el currículo nacional, pero también quienes están en posibilidad de traducirlo en términos de rupturas, tradiciones, distorsiones, obstrucciones y, por supuesto, simulaciones (p.189)

Entonces, al vislumbrar las acciones que realizó del profesorado para adecuar su práctica, es oportuno cuestionarnos *¿Qué es lo que ha pasado con el espacio de Educación Artística?, ¿Cómo ha sido para el docente el transitar por esta asignatura en medios? y ¿Cómo se ha mostrado el profesor al intentar enseñar música de manera remota?*

Por lo tanto, hablar del espacio artístico en las escuelas en tiempos de pandemia, evoca a contemplarlo en una situación particular; si bien existe un espacio específico en el currículum y a su vez en la programación de Aprende en casa; no solo ha estado presente ahí el arte; pues dentro de estas adecuaciones curriculares, los docentes se han apoyado del arte como recurso, herramienta y complemento para el acercamiento de las actividades escolares; es así que, el arte y específicamente la música se han hecho presente en el proceso de ERE y los ajustes del quehacer docente.

Considerando que el presente estudio se enfoca en la enseñanza musical y la presencia de los recursos sonoro que se dieron en tiempos de pandemia a través de los medios, el siguiente apartado se aproxima a las implicaciones que tuvo el arte (música) en las escuelas de manera remota y cómo se llevó por los medios digitales.

CAPÍTULO III

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA. UNA
APROXIMACIÓN AL TRABAJO EN
MEDIOS**

Del aula a los medios, una alternativa educativa de emergencia en tiempos de incertidumbre

La asignatura de Educación Artística en los años recientes, ha sido un objeto de reflexión, pues se ha cuestionando la relevancia que puede o no tener en el currículum escolar, algunos autores como Terigi (1998) señalan que desde las políticas educativas, los profesores, estudiantes y padres de familia, tienen una apreciación ambigua del arte, pues para algunos resulta ser una actividad de relleno o bien un “lujo” en la apretada tarea escolar; sin embargo, para otros es un saber necesario, lo cual hace que la actividad artística en el aula se vislumbre entre estos dos polos dando visiones distintas como: de compañía a ciertos procesos de enseñanza y aprendizaje, como factor motivacional, entre otras; sin embargo en la mayoría de los casos se considera a las artes como saberes poco útiles o funcionales.

Si este escenario se observa como el marco de la educación artística escolar, la duda surgió en el transcurso de la pandemia; pues se vivieron diversos cambios y el arte fue parte de ellos, específicamente al trasladar la cotidianidad escolar a los medios digitales.

Es por ello, que para la presente investigación fue necesario estudiar cómo fue el tránsito de la Educación Artística al modo remoto; estructurando el panorama de cómo las Artes se posicionaron en torno a la ERE, desde la práctica de los docentes en los medios remotos, hasta el desarrollo de la asignatura en Aprende en casa y su programación televisiva.

Tomando en cuenta lo anterior, este texto se organiza primero en vislumbrar el panorama al responder: *qué es el arte en el contexto educativo*; viéndolo desde importancia del arte para las personas, hasta lo que representa en su formación académica; lo que, invita a reflexionar cómo se vivió la migración de la asignatura de Educación Artística y durante la pandemia.

La una segunda parte se construye al tejer los apartados donde las Artes hicieron su aparición en los medios remotos y cómo se construyeron dentro de la asignatura de Educación Artística; así como, el lugar que tomó Aprende en casa en el espacio de las Artes, tanto en su programación televisiva; pues un punto de análisis es saber qué hicieron los docentes desde las aulas virtuales, donde parecía que las artes se pudieron considerar un recurso práctico y apoyaron a favorecer el vínculo entre su labor con la forma de trabajo con los estudiantes.

Es así que, el siguiente apartado intenta abonar a esta investigación lo que sucedió en la asignatura de Educación Artística, durante el distanciamiento en los centros escolares; intentando resaltar cómo la Música tuvo presencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de los medios remotos.

3.1 El arte a la distancia

Hablar del arte es referirse a aquellas actividades o producciones realizadas por el ser humano, que son punto central de la vida de las personas, con la finalidad de expresar, transmitir y comunicar ideas, emociones o incluso una particular visión del mundo y la realidad a través de diversos recursos plásticos, corporales, lingüísticos, sonoros, entre otros; unificados entre sí mismos, lo cual haría difícil pensar en que el arte no forme parte de la experiencia humana, al respecto Huyghe (1995) menciona lo siguiente:

El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte. Por él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral (p.5).

Por lo tanto, el arte en la educación, evoca a generar un espacio de conocimiento de la cultura, historia, tradiciones, costumbres, etc., para que los estudiantes desarrollen un pensamiento creativo, crítico y mejorando la toma de decisiones, para realizar un reconocimiento de su entorno y de sí mismos (Palacios L., 2012).

Por medio del arte es posible aprender a captar las estructuras y percibir el todo, también a través del arte es posible aprender a apreciar las particularidades, a través del arte se afina la atención y se agudiza la capacidad para distinguir las cualidades específicas de objetos y los fenómenos de la realidad (p.22)

Lo anterior referiría a, que parece no haber una sociedad sin arte y por lo tanto no podríamos pensar en una escuela sin arte, al menos en algunas de sus manifestaciones, por lo que resulta interesante observar cómo se manifestó el arte durante la pandemia, cómo se articuló en el aula remota; pues, el arte estuvo presente como forma de expresión y también como un espacio curricular educativo.

Para algunos autores como, Campalan, Renó y Gosciola, (2015) la escuela en el espacio virtual se pudo convertir en un lugar de encuentro, en donde estudiantes y maestros interactuaron con elementos, recursos, materiales o plataformas, entre otras cosas, en donde el arte y la expresión a pesar de lo que se podía pensar, no fueron áreas lejanas o independientes.

Pues, la integración de este espacio a lo remoto posibilitó observar los diversos recursos audiovisuales que usaron a través de internet; pues, la mayoría de ellos eran elementos artísticos; a estos se sumó Aprende en casa. Por lo que fue posible considerar a la cultura escolar como un momento de encuentro en medios; así lo señala Abad J. (2021):

Los contextos educativos y la cultura escolar permanecen como uno de los principales lugares para proporcionar experiencias significativas a través de esta función cultural y social de las artes, entendida como dinamizadora de los procesos simbólicos que sirven no solo para ordenar la realidad sino también para modificarla y entenderse de en ella (p.20)

De este modo, al considerar el contexto de la comunidad escolar y la diversidad de condiciones por las que transitó la educación en medios; es necesario reconocer que no todos los estudiantes y maestros tuvieron las mismas oportunidades para utilizar los medios digitales (internet, computadoras, televisión, etc.) en la ERE; pues, esto dependía de los medios de cada persona.

Sin embargo, no se niega la posibilidad, que el arte estuviera presente en los procesos educativos remotos, solo que la diversidad de escenarios, lo posicionaba de diferentes maneras y en diversas formas; por ello es importante reflexionar sobre las funciones del arte en la escuela y la importancia del contexto como lo menciona Abad J. (2021):

Esta función de las artes en la educación parte de una concepción contextualita⁸¹ que subraya las aplicaciones y características que las artes poseen como medio de intervención para atender a las necesidades de las personas y colectividades donde la enseñanza artística va a desarrollarse como vía para una posible transformación, desarrollando una racionalidad⁸² de carácter cultural, que considera las artes como una manifestación que usa diferentes representaciones como mediadores de significados en cada época y cultura (p.20)

⁸¹ Las justificaciones contextualitas de Eisner argumentan el papel de la educación a través de las artes determinando previamente las necesidades de la persona, de la comunidad o el entramado social.

⁸² Fernando Hernández (2003) adapta y amplía las formas de racionalidad que utiliza Erráuriz (1997) para definir la argumentación que sostiene un estado de opinión para avalar una innovación educativa.

Entonces, fue necesario repensar en el tránsito del trabajo a distancia, este era con base en los contenidos curriculares, materiales audiovisuales y al generar diversas experiencias en las personas que tenían la posibilidad de contar con algún dispositivo a la mano; lo que posibilitaba, hacer cualquier actividad o abordar cualquier tema; lo que daba la oportunidad de relacionarlo con las artes.

Lo que implicó una serie de problemas en relación al trabajo curricular, pues cuando está experiencia no resultaba como los creadores pretendían, o bien que en ciertas partes geográficas del país no se tenía la disuasión, para que las personas fueran parte de esta experiencia que los contenidos escolares y/o recreativos pretendía; no se podía tener una experiencia educativa, lo que limitaba que Aprende en casa pudiera aplicarse correctamente.

De manera que, en este sentido, el tránsito a los medios no fue fácil para las artes, pues Aprende en casa no solo buscaba desarrollar la clase de las disciplinas artísticas con respecto a lo académico; o proyectar algún programa que manifestara algún lenguaje artístico (teatro, ópera, danza, concierto, etc.); sino, que la estrategia buscó detonar la experiencia del arte en medios.

Es así que, la transición a medios, fue favorecida por su difusión gratuita y tuvo mayor alcance al transmitirse por medio de la televisión y YouTube; dando como resultado crear un repositorio de programas y actividades, para consultarse de manera asincrónica, ya sean desde una perspectiva escolar, de entretenimiento, profesional o recreación; y al mismo tiempo favorecer a los sectores de la población en donde se imposibilitaba esta experiencia con las artes, por la falta de recursos (económicos, infraestructurales, etc.) o por condiciones de rutina (trabajos), que evocaba tener un horario limitado para transitar por la experiencia con el arte.

No obstante a todas las circunstancias expuestas, el arte también se articuló de manera distinta a los procesos de enseñanza y aprendizaje en medios, pues la Educación Artística estuvo

presente en muchas situaciones de manera inconsciente; es decir, no eran empleada exclusivamente del horario de Artes; sino que también pudo favorecer la atención y comprensión del alumnado en otras actividades a trabajar; por ello, el arte estuvo presente, siendo un complemento audiovisual en las clases; permitiendo que los alumnos, vieran desde otra perspectiva los temas a estudiar y comprenderlos mejor.

3.2 La Educación Artística en el aula y ¿ahora en medios?

¿Educación Artística a distancia?; cuestión invita a reflexionar cómo fue su desarrollo en medios; sin embargo, antes de mencionar la manera en que transitó por lo remoto; conviene mencionar lo que significa la asignatura de Educación Artística; pues alude al espacio donde se propone el desarrollo de ciertas habilidades, conocimiento, saberes y vivencias que acercan al niño a la creatividad y la imaginación.

Asimismo, es un tema extenso de análisis, pues esta asignatura ha sido objeto de estudio en investigaciones, que hablan del panorama en el que se encuentra en las aulas, la importancia con la que se toma en las escuelas, la relevancia para los procesos educativos y cómo esto impacta en el desarrollo de los estudiantes.

Es así que, trabajar con el arte en el contexto escolar tiene como función principal contribuir al desarrollo pleno de las capacidades del ser humano, utilizando las posibilidades que ofrece el arte; con estas ideas autores como Palacios L. (2012, p.34) señalan que el arte ocupa un papel de suma importancia, ya que tiene la capacidad de articular los sentimientos con los saberes, emociones y afectos, evocando en los estudiantes una formación humanizadora en lo más profundo de sus procesos de desarrollo.

Asimismo, por medio del arte (Palacios L. 2012, p.22) es posible captar estructuras y percibir el medio que rodea a los estudiantes; pues, es factible que los niños logren desarrollar habilidades, para poder apreciar las particularidades que la formación artística puede presentar. Entonces, con el arte se puede afinar la capacidad de atención y agudizar las facultades para distinguir cualidades específicas en los objetos y fenómenos de la realidad en la que se involucran los alumnos.

De este modo, la llamada asignatura de Educación Artística supondría ir más allá de ser un espacio en el que se generan expertos en arte; sino que propicie el desarrollo de habilidades, saberes y sensaciones, propias de una educación con bases humanistas, así lo refiere Palacios L. (2012):

La educación artística escolar, por su parte, es aquella que tiene la tarea de contribuir a la formación y al desarrollo general del niño, posibilitando, a través de los lenguajes artísticos, el desarrollo de capacidades y formas diversas de conocimiento, y ampliando los recursos para la comunicación y la expresión de ideas y sentimientos. La educación artística escolar cumple una función eminentemente formativa y representa hoy en día una condición fundamental para el logro de una verdadera formación integral. La educación artística con fines formativos pone en cuestión la orientación educativa de la escuela contemporánea, y el valor que ésta otorga a los contenidos predominantes en los currículos escolares (p.49)

Si observamos esta definición, se verá que la Educación Artística abarca desde los niveles iniciales del desarrollo de los estudiantes, hasta llegar a una educación profesional, ya sea relacionada o no con el arte (formal o no formal), y parecería tener en consideración lo que Palacios (2012) menciona a continuación:

En el nivel primaria, el enfoque de la educación artística está basado en el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos; enfatizando como propósitos centrales de la asignatura- la expresión y la apreciación artísticas, y asumiendo como un elemento de apoyo a otros contenidos. La educación artística en primaria posee su plan y sus programas de estudio, que rigen a nivel nacional. Cuenta además con un libro para el maestro donde se plasman los objetivos, el enfoque, los contenidos y las actividades, y un acervo considerable de materiales didácticos. (p.51)

Por otro lado, la enseñanza de Educación Artística en medios, implicó ajustes como: adecuar espacios en los hogares que pudieran fungir como lugares dedicados a la pintura, música, danza o teatro, en este sentido; se puede mencionar el uso de material como: frascos o vasos como godetes, lápices o cucharas y platos como instrumentos de percusión, el patio o la sala como escenarios para actuar o realizar movimientos corporales; es así que, estas situaciones permearon al contexto educativo en México; pues como lo menciona Palacios L. (2012), la Educación Artística no es ajena a los que sucede en lo educativo:

La educación artística no es un fenómeno aislado del resto de la problemática educativa, por el contrario, la educación artística forma parte del contexto de la educación general. La educación artística es un fenómeno afectado por la problemática general de la educación y vinculado de igual forma a los procesos sociales, políticos y económicos de nuestro país (p. 11)

En este sentido, podríamos referirnos en específico a las formas en que la Educación Musical ha tenido que adecuarse o adaptarse a lo remoto durante la pandemia y cuestionar cómo es que la música participó en la transformación de la práctica de los docentes; es así que, en los

siguientes apartados se mencionarán las condiciones de cómo se enseñó música a través de los medios y cómo se utilizó en una ERE.

3.2.1 Realidades del trabajo artístico en medios

Es importante mencionar que fue un reto para la comunidad escolar migrar hacia los medios, ya que al principio resultaba una forma de trabajo desconocida para la mayoría de los docentes; sin embargo, con el paso de los meses en el distanciamiento, comenzaron a surgir diversas respuestas y maneras de trabajo que hicieron frente a la incertidumbre en el contexto educativo; una de estas fue la estrategia Aprende en casa.

Sin duda, es relevante mencionar que en el tránsito del Arte hacia los medios digitales en el contexto escolar, coexistieron diversas realidades en lo educativo como: las prácticas (educativas y artísticas) y el contexto donde se encontraba inmersa la comunidad escolar, por lo cual tanto profesores como estudiantes, fueron partícipes para dar continuidad a las actividades escolares de forma remota.

En el caso del profesorado, éste intentó propiciar ambientes de aprendizajes⁸³, a pesar de la adversidad y del distanciamiento físico por el que atravesaba el contexto educativo; estos ambientes Duarte (2003), los define como:

El conjunto de factores internos –biológicos y químicos– y externos –físicos y psicosociales– que favorecen o dificultan la interacción social. El ambiente debe trascender entonces la noción simplista de espacio físico, como contorno natural y abrirse a las diversas relaciones humanas que

⁸³ Según Duarte (2003), en los ambientes de aprendizaje, “se instauran las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa” (p. 6)

aportan sentido a su existencia. Desde esta perspectiva se trata de un espacio de construcción significativa de la cultura (p. 34).

Es por ello, la realidad del trabajo escolar y específicamente con la música en medios, se vio trastocado por diversas situaciones que permearon la comunicación que se tuvo en la ERE. Uno de estos factores fueron los **sonidos del exterior**⁸⁴, que Castillo K. (2021, p.127) los refiere como: “un factor que incide de manera negativa en el aprendizaje y concentración”; ya que, el hogar fue el principal lugar físico donde las actividades escolares se desarrollaron; ahí había diversos sonidos de la vida cotidiana que podían limitar la concentración de los estudiantes; ya sea en una clase sincrónica, al ver la programación o al desarrollo de las actividades asincrónico

Cabe señalar que, los actores (estudiantes y profesores) improvisaron el área para sus actividades académicas, algunos contaban con un espacio destinado a sus actividades escolares, pero otros hicieron que salas, comedores, dormitorios e incluso pasillos fungieran se convirtieran en lugares para propósitos escolares.

De este modo, los **sonidos del exterior**, fueron factores que enfrentaron estudiantes y docentes al desarrollo de sus actividades vía remota; quizá estos no frenaron u obstaculizaron los procesos educativos, pero si limitaban a los estudiantes para que tomaran sus clases virtuales de manera eficiente (Castillo K. 2021, p.128); agregando así, que en cada hogar de cada zona se manifestaban sonidos particulares de su comunidad; vislumbrando así, zonas desde escasos recursos o con un alto grado de urbanización.

⁸⁴ **Sonidos exteriores:** considerados a todos los sonidos que se generan en el entorno cotidiano de alguna persona , por ejemplo: sonidos del tránsito, de alguna fábrica, del comercio, trabajadores de limpieza, repartidores de productos a tiendas locales, vendedores ambulantes, etc. Con respecto a esto Castillo K. (2021) menciona que “es un contaminante ambiental que provoca problemas de salud tanto física como psicológica.”

Sin embargo, estos **sonidos del exterior**, también fueron una oportunidad para el espacio de Educación Artística, ya que más allá de limitar u obstaculizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, fueron parte de la cotidianidad en la que se encontraban inmersos; por ello, son elementos que se aprovecharon desde lo musical, para el reconocimiento del entorno; y así, resultando en un contenido determinado de la asignatura o como andamiaje a la contextualización de alguna actividad que el docente proponía.

De este modo, estos sonidos son factores que pueden afectar o favorecer a la comunidad escolar, sin importar las condiciones socioeconómicas, de recursos, posibilidades tecnológicas, diversidad de cultura, etc.; pues, al contemplarlos en los procesos de la E.R.E., se vislumbran las condiciones por las cuales se tuvieron que afrontar.

Por otro lado, estaba la **condición físico-emocional**⁸⁵, la cual se refiere al estado que las personas desarrollaron a causa del confinamiento, lo que llevó a generar (Castillo K, 2021, p.129) estrés, dolores físicos (espalda, cabeza, articulaciones, etc.), cansancio e incluso situaciones emocionales (depresión, tristeza, enojo, frustración, etc.); así lo refiere Marquina y Jaramillo (2020) “la pandemia incrementó la intensidad de los casos de estrés y ansiedad”.

Ante esto, el desarrollo de una clase sincrónica o el ver el contenido de la programación de Aprende en casa, evocaba desgaste físico-emocional, lo cual era una limitante para que los estudiantes y maestros se vinculan de forma habitual.

Sin embargo, el Arte en esta situación, también podía ser una alternativa o posibilidad en la ruptura estructural de una clase tradicional; pues, aunque no en todos los casos se logró

⁸⁵ **Condición físico-emocional:** Estado de las personas que han transitado por el trabajo a través de medios digitales, en el que su cuerpo y mente se encuentra exhausto, evocando dolores físicos como de la espalda, nuca, articulaciones, etc. estrés, fastidio, aburrimiento, depresión, entre otros, dando como malos resultados en este formato de trabajo, rindiendo menos y que las acciones a tomar se vuelvan tediosas para las personas, llegando a un punto de desprecio.

consolidar; las clases en línea podían vislumbrar el uso de recursos, de juegos, sonoros, visuales (títeres, personajes, cápsulas, o audiovisuales) de los cuales, los maestros se apoyaban para el desarrollo de los temas, rompiendo el formato que se vislumbró en la primera fase de Aprende en casa, y así, favorecer la vinculación con la televisión o con la clase sincrónica de los docentes.

Asimismo, el uso de estos recursos tuvieron una intención más allá de solo sentarse frente a una pantalla (televisión, computadora, celular, etc.), pues existía la posibilidades de movimiento y recreación en conjunto con lo educativo; sin embargo, como ya se ha mencionado, pensar en estas acciones entre los estudiantes y el profesorado, puede caer en el “idealismo” como trabajo a través de los medios; pero resulta complejo asentarlos al saber la diversidad de realidades que permearon a estos actores en el proceso.

De este modo, aunque se puede catalogar el trabajo que se realizó en medios, como un proceso con diversos recursos visuales, sonoros, etc.; así como, diversas posibilidades para generar experiencias artísticas entre estudiantes y maestros; implica reflexión en el momento que realidades como: lo socioeconómico, la disponibilidad de tiempos y recursos, entre otros aspectos por los que atravesaron dichos actores; fueron factores que se contrapusieron entre sí; evocando un punto de análisis en el trabajo artístico a través de los medios digitales.

Por otra parte, los **elementos digitales**⁸⁶, fueron otro factor que estuvo presente en el trabajo a través de medios; sí bien, los elementos anteriores (sonidos del exterior y condición físico-emocional) son de igual importancia, este de cierta manera resulta protagonista, ya que son los componentes con los que interactuaba cotidianamente en la ERE.

⁸⁶ **Elementos digitales:** Son los factores que se requieren para llevar a cabo una Enseñanza Remota; considerandos desde los dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas, celulares, etc.); plataformas en la red (correo electrónico, blogs, foros, etc.), aplicaciones de apoyo (classroom, zoom, meet, Dropbox, teams, etc.), medios de comunicación (WhatsApp, telegram, mensajería de texto, etc.) así como lo necesario para que estos elementos lleguen a los hogares como la luz e internet.

Los **elementos digitales** se refieren con lo que contaban los estudiantes y docentes al momento de enfrentarse a la ERE; ya que era la principal vía de enlace que tenían; ya fuera que la comunicación fuera sincrónica o asincrónica, estos elementos daban la posibilidad de generar un vínculo comunicativo remoto. Es así que, desde este punto se vislumbra uno de los obstáculos o conflictos que resultaron en este proceso de ERE; así lo refiere Castillo K, (2021):

La pandemia ha puesto en evidencia las grandes desigualdades tecnológicas que existen en México. En el caso particular de nuestros estudiantes, algunos manifestaron que no contaban con las condiciones óptimas para tomar sus clases en línea. La falta de infraestructura tecnológica se puede apreciar en tres aspectos: baja calidad del internet, fallas técnicas del computador, no tener una computadora personal, y la luz. Por ejemplo, algunos no cuentan con computadora personal en casa, situación que obstaculizó llevaran sus clases de manera adecuada. (p.131)

De este modo, los **elementos digitales** al ser parte fundamental para la continuidad de la enseñanza y aprendizaje a distancia, también se volvían un factor que cotidianamente podía obstaculizar el acercamiento, ya que con las fallas que se dieron como: caídas del sistema, saturación en las plataformas, problemas de electricidad, entre otros; limitó a estudiantes y docentes en su uso; así lo menciona Castillo K, (2021):

Una constante que emergió, [...] fue la baja calidad del internet en esta ciudad: “El acceso a internet (calidad del mismo). La disponibilidad de horarios. El organizarse en cuanto a trabajo y escuela. Los problemas con las plataformas. La poca o nula comunicación con algunos maestros” En este caso, podemos observar que los obstáculos se fueron entretejiendo por la lentitud del internet, lo que desembocó. en no cumplir con los horarios de entrega de las tareas, y también, en no tener una comunicación asertiva con los profesores (p.132)

Asimismo; las condiciones económicas de cada familia, diferencia con relación a los integrantes de la familia, el sobre uso de los computadoras o celulares y que estos presentaran averías o la cantidad de dispositivos, también generaba una limitante para desarrollar un ideal comunicativo⁸⁷.

Por ello, los **elementos digitales**, se refiere a una de las realidades por las que transitó el arte en medios. Es así que, la diversidad de obstáculos tecnológicos, digitales, de señal o de luz que existían diariamente en cada una de las clases o en el desarrollo de las actividades, evocó en que los temas artísticos fueran menos prioritarios.

Entonces, la alternativa para acercar a los estudiantes al arte como marca el currículum, fue a través de Aprende en Casa, ya que contaba con un horario determinado en su parrilla televisiva y en su tercera fase se podía ver en la programación un horario de Educación Artística y otro evocado a lo musical, específicamente a las orquestas y su conformación.

De este modo, el acercamiento y trabajo de los estudiantes a través de las Artes fue principalmente por medio de Aprende en casa; ya que, era donde tenía un espacio específico; asimismo, aparte de ser un espacio destinado al desarrollo curricular del arte, se apoyaba del juego, lo visual, lo sonoro, etc. Entonces, a pesar que los **elementos digitales** tuvieran fallas o fueran un obstáculo, los procesos de enseñanza vía remota tenía la opción de Aprende en casa.

De igual manera; en algunos casos los docentes por medio de la comunicación asincrónica, tenían la posibilidad de realizar adecuación o proponer actividades que detonaran experiencias con el Arte o que complementara lo realizado en Aprende en casa, situación que dependía de la forma de trabajo de cada docente.

⁸⁷ Este ideal comunicativo, pretende que tanto docentes como estudiantes, tuvieran las condiciones óptimas para su enlace remoto y poder generar una comunicación efectiva a través de los medios

Es así que, este tránsito que realizó el Arte por el contexto escolar, aunque no es nuevo, ahora estaba acompañado de los demás espacios curriculares (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, etc.), con el propósito de continuar las clases en un momento de crisis; así como lo menciona Juan Acha (2006):

Existen dos clases de educación artística, la escolar y la profesional; una diferente de la otra y cada una con sus particularidades y subdividida en sus géneros. Se diferencian entre sí, por sus principios, medios y fines: [...] Los fines escolares, que ni siquiera cuentan con más de 200 años de vida, son obviamente distintos de los profesionales y a la vez, igualmente estéticos y educativos. Sus medios mientras tanto se distinguen por su grado, extensión, duración. Los principios difieren en su didáctica y en el género que se enseña. (pp. 14-16).

Por ello, hablar de Arte en los medios no sólo se evocó a la parte curricular o escolar, sino cómo Aprende en casa utilizó los recursos artísticos para complementar y apoyar visualmente y así tener una mejor recepción en los estudiantes, para que esas acciones complementaran otras asignaturas; asimismo, cómo los docentes utilizaron recursos de corte artístico para integrar a su labor y que tuviera mayor impacto a través de los medios digitales; por ello, es importante reflexionar acerca de la importancia que tuvieron las Artes en el campo educativo, para abordar y enfrentar una emergencia sanitaria (COVID-19).

3.2.1.1 *Música en el aula virtual, una nueva visión de la Educación Musical*

La asignatura de Arte en las escuelas, es un espacio de suma importancia, así se refiere en el programa de estudios *Aprendizajes clave*, SEP (2017):

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color. Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas, son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento. Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben. La actividad artística implica a los creadores (artistas profesionales o aficionados), a los productos u obras (resultado de procesos creativos) y a los públicos (p. 467)

Por lo tanto, este espacio fue necesario que tuviera presencia en el traslado de las actividades escolares a los medios; no solo como una asignatura del currículum, sino como un espacio que podía brindar una transversalidad entre asignaturas o recursos visuales y sonoros, para apoyar a la programación televisiva, para que fuera más llamativa para los estudiantes.

De tal modo, dar continuidad a las actividades escolares en medios representó un reto; ya que, no todas las escuelas podían desarrollar las clases sincrónica de la misma forma o con la misma posibilidad de tiempo en línea; pues según la organización de cada una de las escuelas que consideraba condiciones y necesidades de la comunidad escolar (socioeconómicas, recursos, dispositivos, tiempos laborales de padres de familia, etc.), la dinámica de estas cambiaba; por lo tanto, durante la conexión, se intentaba abordar la mayor la carga horaria que cotidianamente se veía en las clases presenciales.

Sin embargo, esto fue complicado, ya que según el tiempo que cada escuela designó para estar en línea, limitaba la posibilidad de darles el mismo tiempo a cada uno de los espacios curriculares; entonces, esta situación dejaba a las asignaturas con menor carga horaria en el currículum (Conocimiento de medios, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación Artística, etc.) con poca atención en la comunicación sincrónica y así posicionando a Aprende en casa como el medio a cargo para impartir estos contenidos.

Este fue el caso de Educación Artística; siendo una asignatura que tuvo poco tiempo en línea visto desde la comunicación sincrónica; pero que sí tuvo presencia en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en medios; ya que se trabaja por medio de classroom (asincrónico) y a través de la televisión (Aprende en casa); dicha situación se comentó con la obtención de datos (entrevista) para la presente investigación; pues, se reconoce que por cuestión de organización y acuerdos que tuvo la escuela (Primaria Cuauhtepec) para desarrollar su plan de trabajo en medios; el tiempo en línea propuesto era mínimo (hora y media por semana); por lo tanto, en el caso de los profesores de primer grado, les fue complicado realizar una clase de Artes en línea; pero sí pudieron trabajarla y adecuarla paralelamente con Aprende en casa.

De este modo, surge la cuestión *¿cómo fue la enseñanza musical a través de los medios?*, pues este proceso tiene pocos referentes en la educación básica, aún más si lo centramos en una escuela primaria, ya que la presencia de la música y otras disciplinas artísticas han sido un punto de discusión a lo largo del tiempo, con respecto a la presencia que tienen en el currículum escolar; asimismo, de la manera o formas de su enseñanza, la carga horaria que se le asigna al espacio o la infraestructura con que cuentan las escuela; por otro lado, vislumbrar esta práctica a distancia, de igual manera era inusual, ya que aunque existían algunas escuelas donde la música

formaba parte de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, verla a distancia en este momento de emergencia, era un reto.

Por lo tanto, enseñar música a través de los medios, se le adjudicaba en ocasiones a algunas instituciones especializada de música o privada con dicha especialidad; sin embargo, aunque existiera este proceso remoto de enseñanza musical, no era tan común en las escuelas y menos en escuelas públicas; así lo menciona Daniec K. y Torres C. (2021):

La experiencia sobre la enseñanza de la música en el contexto exclusivo de virtualidad con niñas y niños de edad escolar son escasas, ya que el encuentro en un espacio y un tiempo determinado se ha considerado imprescindibles para abordar la práctica musical en la infancia [...], consideramos que aún sigue siendo necesario el encuentro en tiempos y espacios comunes que posibilite la escuela, difícilmente reemplazables por la virtualidad (p. 259)

Es así que, la enseñanza de la música en la virtualidad, fue compleja; pues, de forma presencial, era necesario que en los procesos educativos los actores (estudiantes, docentes y padres de familia) interactuaran, reconocieran y exploraran recursos (instrumentos o material sonoro y didáctico) que apoyaba a dichos procesos para significar la experiencia sonora o musical de los estudiantes; por lo tanto la interacción de los participantes en una clase era necesaria y esto representaba un problema al no poder estar cara a cara en un aula; así lo refiere Daniec K. y Torres C. (2021):

En el caso particular de la enseñanza de la música en el nivel primaria, el principal escollo con el que nos encontramos los docentes [...] a la hora de repensar nuestras clases en la virtualidad es en modo de abordar la concentración musical grupal o práctica musical grupal donde el principal problema técnico a resolver es la sincronía necesaria para la concentración musical grupales (p. 259)

Entonces, en la virtualidad el acercamiento con lo sonoro involucraba otros sentidos, principalmente lo visual o según la actividad podría ser el tacto; es así que, el uso de recursos o materiales fue algo necesario en el traslado de la enseñanza musical a los medios; pues a partir de su uso se tenía relevancia en los contenidos musicales, permitiendo el acercamiento a la experiencia y exploración sonora y musical.

Por otro lado, la experiencia sonoro-musical, también fungió como un andamiaje para el acercamiento entre los docentes y los estudiantes a través de los medios; pues, esta interacción no sería la misma que se daba de forma presencial; la migración a esta modalidad, implicaba enfrentarse a algo diferente; por lo tanto, la interacción debería reconstruirse, pero ahora a través de los medios. Aunado a esto, los recursos sonoro-musicales, también fueron parte de los enlaces entre asignaturas, que se daban a través de la comunicación sincrónica, siendo un recurso que los docentes podrán utilizar

Por lo tanto en el momento que se pensó una clase de música a través de los medios, los recursos y materiales fueron aún más necesario que en la presencialidad, ya que estos no solo deberían de adentrar a los estudiantes a una experiencia sonora, sino que debería de apoyar a docentes construir una exploración musical; de esta manera, cabe mencionar que la principal herramienta que tenían a la mano los docentes ante estas condiciones, fueron recursos audiovisuales; ya que por cuestiones de la inmediata adaptación hacia los medios, los docentes no podían dar por hecho que se tuvieran materiales específicos de música en casa, por lo tanto es importante recordar que los maestros y especialmente de educación pública se apoyaron con recursos que se encontraban en internet.

CAPÍTULO IV

UNA APROXIMACIÓN A LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Diseño de la metodología; una aproximación a la música en el aula virtual.

Este apartado se orienta, a indicar cómo se estructuró la metodología utilizada para el acercamiento y la obtención de información con respecto a los ajustes y adecuaciones que se dieron en torno a la práctica docente en música (uso de medios y de estrategia Aprende en Casa)

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2002); los pasos para estructurar la estrategia metodológica son: identificar el planteamiento del problema, el objetivo general y específicos, el tipo de investigación, el diseño de investigación, así como la recolección de datos y el análisis de los mismos, para finalmente hacer la presentación de resultados.

Siguiendo esta lógica de la investigación; un primer aspecto implicó observar el entorno que rodeaba al objeto de estudio de manera pertinente, razón por la cual se decidió recurrir a la investigación cualitativa; pues esta investigación es de orden social; el ámbito cualitativo nos permite reconocer el espacio teórico donde convergen fenómenos, hechos y situaciones, lo que implicó que los sujetos quienes están insertos en una cotidianidad puedan dar cuenta de los fenómenos que se mueven alrededor; para esto, fue necesario tomar al Estudio de Caso como estrategia metodológica, pues se pretendía comprender cómo los maestros pudieron haber modificado su práctica de la enseñanza musical en el tiempo de pandemia.

Entonces, para reconocer esta situación se realizaron entrevistas donde los docentes dieron cuenta de su labor a través de los medios, articulada a la estrategia de Aprende en casa, y además de mencionar las distintas maneras que se recurrieron a la enseñanza musical o el uso de recursos sonoros como elementos complementarios para realizar su quehacer remoto.

Este apartado describe el desarrollo del trabajo metodológico, para estudiar que dio cuenta de la labor de dos docentes frente a grupo de primero de primaria, en una escuela primaria del

norte de la ciudad de México (Cuauhtepac); mencionando cómo trabajaron en medios, asimismo, ellos también brindaron el acceso a la plataforma de su classroom, para observar la elaboración de las actividades escolares.

Por otro lado, se define la participación de los coordinadores que estructuraron la estrategia de Aprende en casa, con relación del programa de estudios y los libros de texto. También, se menciona por qué convenían estos perfiles para la investigación; y a su vez, la relevancia de los aportes de cada una de las experiencias que tuvieron los participantes; vislumbrando, si existe articulación o puntos de comparación en su labor; teniendo diversas perspectivas del proceso de la enseñanza musical a través de los medios.

Por último, se menciona el uso de la *entrevista* como instrumentos para la recolectar datos, complementándola con la *observación y consulta de documentos* que permearon a la situación como: boletines, comunicados, anuncios en el diario oficial, etc.; relacionados a la continuidad de la educación a distancia.

Es importante mencionar que esta investigación se realizó durante el tiempo de pandemia (ciclos 2020-2021 y 2021-2022); por lo cual, la indagatoria también se gestionó a través de los medios, la búsqueda de información se llevo a cabo por internet y las entrevistas se realizaron vía remota a través de las plataformas Zoom y Meet; de este modo, fue necesario hacer uso de herramientas de recolección de datos como: tablas de registro, videos, etc., para su posterior análisis; asimismo para su estudio se utilizaron: dispositivos electrónicos (computadora, celular, etc.) y medios comunicación (Whatsapp y correo electrónico).

4.1 Investigación Cualitativa

La intención de esta investigación es estudiar lo ocurrido con la asignatura de Educación Artística, específicamente con la enseñanza musical durante el periodo de pandemia; pues la enseñanza remota implicó que los docentes ajustaran sus prácticas para dar continuidad a la educación; frente a esta realidad de vida, fue necesario recurrir al enfoque cualitativo.

Se consideró pertinente utilizar dicho enfoque pues Bogdan, Eco, Hmlilton y Stake (1978) menciona que “Su historia es variada como parte de la evolución de la curiosidad humana a lo largo de los siglos, y etnógrafos, psicólogos sociales, historiadores y críticos literarios la cruzaron formalmente”; por lo que, este enfoque propone tener un acercamiento principalmente al mundo; para que se aproxime a entender, describir e intentar explicar los fenómenos, hechos, sucesos, etc. sociales desde el interior y de maneras diferentes (Gibbs, 2007).

El estudio cualitativo permite ver cómo es que las personas van construyendo su mundo a su alrededor y los elementos que impactaron en ello, haciéndolo de una manera significativa y que trate de ofrecer una comprensión de lo que allí pasó (Gibbs, 2007); justo como sucedió con el acercamiento a la ERE; pues si bien trabajar de este modo fue un proceso que la mayoría de las escuelas intentó llevar a cabo; cada una de ellas lo hizo según las necesidades de su propia comunidad educativa (económica, familiar, personal, etc.).

La investigación cualitativa tiene un orden de índole social, por lo que convenía al observar a diversos actores educativos afrontar una situación específica (ERE), como fue el distanciamiento a los planteles educativos, el enfoque cualitativo permitió vislumbrar de qué manera se construyó la realidad de la ERE en la Escuela Primaria Cuauhtepec, institución donde se llevó a cabo la presente investigación.

De esta manera, (Stake, 2007, p.45) los estudios cualitativos requieren que los investigadores estén en el trabajo de campo, realizando observaciones, emitiendo juicios subjetivos, analizando y resumiendo, al mismo tiempo que se dan cuenta de su propio proceso de investigación.

Entonces, la función del investigador no es justamente sistematizar el proceso, sino involucrarse en la indagación y que, a partir de los hallazgos, comience a organizar el proceso de investigación, siempre con la premisa del objeto de estudio, en este caso la ERE, las experiencias y vivencias de los participantes; pues de ahí, surgió el propósito del presente estudio; es así que, la función del investigador con un enfoque cualitativo Stake (2007) lo refiere así:

La función de la investigación no es necesariamente la de trazar el mapa y conquistar el mundo, sino la de ilustrar su contemplación de los estudios cualitativos de casos se esperan descripciones abiertas, comprensión mediante la experiencia y realidades múltiples. No se puede sencillamente diseñar la búsqueda de significados complejos, ni alcanzarlos de forma retrospectiva. Parece que se requiere una atención continua como una tensión que raras veces se puede mantener cuando los instrumentos principales para la recogida de datos son listas de control o puntos de encuestas interpretables. En el estudio cualitativo de casos es de gran importancia la función interpretativa constante del investigador (p.47).

Si bien hemos señalado que la investigación cualitativa (Gibbs, 2007) entiende la problemática al reconocer al contexto, es importante precisar que de esta tomaremos el Estudio de caso; por lo tanto, ahí surge la relevancia de este recurso metodológico, pues permite el acercamiento al análisis de lo ocurrido durante este periodo de pandemia; sobre todo al tener este contexto determinado (Gibbs, 2007), y así, entender el estudio acerca de la enseñanza musical de

forma remota; por ello, en el siguiente apartado se abordará, para especificar cuáles son las implicaciones de su uso, y el por qué resulta favorable.

4.2 Estudio de Caso

El presente Estudio de caso, intentó construir un acercamiento objetivo a la realidad de los docentes durante este proceso de enseñanza a distancia; (Stake 2007); sin dejar de lado las miradas y voces de los maestros que vivieron en dichas condiciones de emergencia.

Es así que, (Gibbs 2007) se propone el uso de dos enfoques: *Nomotético*⁸⁸ e *Ideográfico*⁸⁹; de los cuales el más conveniente a usar es el *ideográfico*, ya que permite investigar a los participantes (docentes y coordinadores); con respecto a lo que han vivido en este proceso; poniendo el foco en la enseñanza musical, Aprende en casa y el uso de los recursos sonoros en las prácticas generadas a distancia.

Entonces, el enfoque ideográfico hace “hincapié no solo en la singularidad de cada caso, sino también en la naturaleza holística de la realidad social” así lo refiere Gibbs (2007, p.25); por ello, lo sucedido en la educación a distancia, no sólo evocaba a la práctica de los docentes, sino a las condiciones que la permeaban como: las indicaciones de las Autoridades Educativas, acuerdos de cada escuela, las adecuaciones a las necesidades de los estudiantes en cada grupo, entre otras.

⁸⁸ El enfoque nomotético se interesa por las dimensiones generales en las que todos los individuos y situaciones varían. Da por supuesto que el comportamiento de una persona particular es el resultado de leyes que se aplican en todo. Intenta mostrar lo que las personas, acontecimientos y entornos tienen en común y explicarlo en función de sus rasgos comunes. (Gibbs, 2007, p. 24)

⁸⁹ El enfoque ideográfico estudia al individuo (personas, lugar, acontecimientos, entorno, etc.) como un caso único. El foco se pone en la interacción de factores que podrían ser completamente específicos para el individuo. (Gibbs, 2007, p. 24)

El estudio de *Caso*⁹⁰; nos podrá ayudar a aprender y comprender el funcionamiento de los sujetos y su entorno; dejando de lado presunciones que se podrían generar durante el estudio, como menciona Stake, (2007); para observar la realidad desde una mirada ecuánime, con respecto a lo sucedido con la práctica de los docentes a través de los medios; esta metodología tiene diversas concepciones:

- Para Yin (1989) el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas.
- Para Stake (1998) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas.

Por ello, este estudio puede entenderse como un “sistema acotado” por los límites que precisan el objeto de estudio, pero enmarcado en el contexto global donde se produce (Muñoz y Muñoz, 2001).

También, es importante saber a que se le denominan **casos**; pues, se refiere a situaciones en particular, ya sea de un solo sujeto o en grupos sociales que resultan interesantes para una investigación; por ejemplo, la experiencia de los docentes en la ERE, en cuanto a la enseñanza de la música.

Al mismo tiempo, el Estudio de casos puede tener diversos estudios de un solo “caso”; ya que comprende de manera particularidad el caso con todas sus variables posibles que puedan afectar en él, por ello se intenta conocer cómo funcionan y las implicaciones de todas las partes que los conforman; así como, la relación que existe entre ellas conformando el todo (Muñoz y Serván, 2001).

⁹⁰ El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

Con respecto al Estudio de caso, Latorre (1996) menciona las ventajas de usarlo en el contexto educativo, las cuales son:

- Pueden ser una manera de profundizar en un proceso de investigación a partir de unos primeros datos analizados.
 - Es apropiado para investigaciones a pequeña escala, en un marco limitado de tiempo, espacio y recursos.
 - Es un método abierto a retomar otras condiciones personales o instituciones diferentes.
 - Es de gran utilidad para el profesorado que participa en la investigación. Favorece el trabajo cooperativo y la incorporación de distintas ópticas profesionales a través del trabajo interdisciplinar; además, contribuye al desarrollo profesional.
 - Lleva a la toma de decisiones, a implicarse, a desenmascarar prejuicios o preconcepciones, etc.
- (p. 237)

De este modo, el Estudio de caso resulta favorable para esta investigación de lo ocurrido con la práctica docente durante pandemia; pues esta realidad se engloba en lo que Stake (2007, p.15) señala que “los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría personas y programas [...]; Nos interesa tanto por lo que tiene de único como por lo que tienen de común”.

Por ello, es necesario conocer los perfiles de los participantes (docentes), el contexto en donde desarrollaron su labor y las condiciones donde realizaron esos ajustes; el Estudio de caso resultó importante para mi proceso investigativo, ya que aproximó a reconocer lo que sucedió con el proceso de educación a distancia, tomando las miradas y voces de los participantes como sustento principal para conocer lo que vivieron.

Entonces, (Stake 2007, p.15) un caso se puede considerar desde lo que ocurre con un niño, un grupo de estudiantes o incluso personas que viven alguna situación compartida y específica; por ello a continuación, se detallarán los sujetos que participaron en este Estudio de caso.

4.2.1 Participantes

Para este Estudio de caso, como ya se mencionó, se realizaron entrevistas a dos profesores frente a grupo y a dos coordinadores de Aprende en casa; sin embargo, durante la construcción del objeto de estudio, se determinó que los participantes para esta investigación deberían tener un perfil específico.

De este modo, se consideraron principalmente a dos **docentes**⁹¹ frente a grupo; quienes tuvieron la oportunidad de trabajar tanto con el aspecto musical de la asignatura de Educación Artística y el de Aprende en casa; de este modo, para delimitar aún más el grupo de estudio se determinó realizar la indagatoria en una sola escuela, la cual fue la **Escuela Primaria Cuauhtepec**⁹²; que se encuentra al norte de la Ciudad de México en la alcaldía de Gustavo

⁹¹ El profesor como un profesional de la educación, educado, formado y pensado para la enseñanza y la pedagogía, aunque no siempre con el conocimiento de la misma. El docente, se convierte en el que además de tener conocimientos asociados a una profesión diferente a la educación, asume el oficio de enseñar, sin un bagaje pedagógico, y se hace en el ejercicio educativo del día a día. Es aquel que por saber, o por querer, llega a las aulas cargado de experiencia, y quiere ponerla al servicio de aquellos que necesitan aprender. (Valencia, García, Ospina y Ríos 2015, p. 187)

⁹² **Clave:** 09dpr2954x; **Nombre:** Cuauhtepec; **Domicilio:** Calle La Presa S/; **Alcaldía:** Gustavo A. Madero; **Colonia:** La Forestal 1; **Cp:** 07140; **Zona:** 202; **Región:** 42; **Sector:** 0000 **Turno:** Matutino. Escuela de jornada regular (turno matutino); horario de 8:00 a 12:30 hrs; tiene matrícula aproximada de 410 estudiantes; conformada con 20 docentes; 12 maestros frente a grupo (2 por grado educativo A y B), 2 de educación física, 1 maestro de TIC's, 1 promotora de lectura y 3 en el cuerpo administrativo (director y 2 subdirector); además de 3 trabajadores manuales. Cuenta con la mayoría de los servicios públicos como: energía eléctrica, servicio de agua (en ocasiones limitada), se cuenta con drenaje, servicio de internet y teléfono; nivel socioeconómico variado, en un promedio "D+". Consultado en: https://www2.aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/cct_mas_gbmj.jsp?cve_cct=09DPR2954X y <https://www.inegi.org.mx>

Madero; en la zona de Cuauhtepc⁹³, Barrio Alto. Esto fue porque yo había laborado ahí, además de conocer que en dicho plantel se usaba Aprende en casa como eje rector al trabajo de sus docentes; por lo que, esta primaria resultó conveniente para el estudio.

No obstante, en la delimitación del objeto de estudio; se consideró trabajar solo con un grado y no con los seis, para evitar que la investigación se extendiera demasiado; de manera que se tomó a los grupos de *Primer Grado* del ciclo escolar 2020-2021.

Una cuestión más para considerar al primer grado, fue porque eran grupos que habían sido parte del traslado de lo presencial a lo remoto; ya que, estuvieron asistiendo al preescolar de agosto a marzo y posterior tomaron las actividades desde casa, hasta el cierre del ciclo 2019-2020; continuando así al inicio del ciclo escolar 2020-2021 ya en primaria; por lo tanto, dicho grado tránsito por el distanciamiento y al mismo tiempo el cambio de preescolar a primaria, pues a diferencia de segundo a sexto, estos ya tenían uno o varios ciclos vividos en las escuelas y conocían la cotidianidad escolar de primaria; por ello, para primero el proceso significó vivir su primer año de primera diferente a los demás grupos.

Además, en la Primaria Cuauhtepc se tenía la indicación por parte de la Autoridad Educativa desde el inicio del ciclo escolar 2019-2020, que primero solo trabajaba con el programa de estudios *Aprendizajes Clave*⁹⁴, y de tercer a sexto grado alternarán los contenidos entre los programas de estudio *2011* y *Aprendizajes Clave*.

⁹³ Cuauhtepc de Madero es una zona de la Ciudad de México perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero. Es un valle enclavado en la sierra de Guadalupe, colinda con los municipios de Ecatepec, Coacalco, Tultitlán y Tlalnepantla en el Estado de México. Cuauhtepc en el vocablo náhuatl significa Cerro de Águilas: *Cuauhtli* - Águila, *Tepetl* - Cerro. La altitud aproximada, varía entre los 2,200 y los 2,900 metros sobre el nivel del mar y su ubicación está en las coordenadas: Norte: 19°33'26.87" y Oeste: 99°08'07.73". Actualmente es una zona de difícil acceso, con carencia de infraestructura urbana y niveles de marginación muy altos, caracterizada en la segunda década del siglo XXI por ser uno de los puntos de la Ciudad de México con mayor número de delitos de alto impacto relacionados al tráfico de drogas y secuestro. Consultado en https://www.academia.edu/9201748/Reportaje_Cuauhtepc_GAM.

⁹⁴ Aprendizajes Clave para la Educación Integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan

Por lo tanto, esta escuela y estos grupos tuvieron un tránsito particular hacia lo remoto pues trabajaban con el eje rector de *Aprende en casa*, abordan los contenidos del programa *Aprendizajes Clave* y contemplando en la asignatura de *Educación Artística* el trabajo sobre temas de *música*; por estas razones se consideró que sería benéfico para la investigación, además los maestros de este grado se prestaron y cedieron de su tiempo para la realización de este trabajo. Es así que; el perfil de los profesores de estos grados es:

- Entrevistada 1; 1ºA (**E1;1A**): Licenciada en Educación Primaria; por la BENM⁹⁵ en la Ciudad de México; cuenta con 5 años de servicio como maestra generalista frente a grupo:
 - Colegio Felipe Franco (privada); ciclo escolar 2017-2018.
 - Escuela Primaria Cuauhtepec, matutino (pública); del 2018 al presente.

- Entrevistado 2; 1ºB (**E2;1B**): Licenciado en Psicología Educativa; por la UPN⁹⁶ en el estado de Puebla; cuenta con 7 años de servicio como maestro generalista frente a grupo y estudios no formales de música:
 - Escuela Primaria Juventino Rosas, matutino; del 2015 al 2017.
 - Escuela Primaria Vicente Lombardo Toledano, vespertino; 2017-2018; función Apoyo Técnico Pedagógico.
 - Escuela Primaria Cuauhtepec, matutino; del 2017 al presente.

y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país. (SEP. Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y Programas de estudio para la Educación Básica, 2017, p.3)

⁹⁵ Benemérita Escuela Nacional de Maestros

⁹⁶ Universidad Pedagógica Nacional

- Escuela Primaria Cuauhtepec, vespertino; del 2018 al presente; función Apoyo Técnico Pedagógico (ciclo escolar 2018- 2019).

Por otro lado, también se consideró favorable a la investigación incorporar a los **Coordinadores**⁹⁷ que participaron en el diseño, elaboración, planeación y estructuración de la estrategia Aprende en casa; ya que, al conjuntar la experiencia de los docentes con la de los coordinadores se podrían comparar los puntos por los que transitaron y de ahí detonar las categorías de análisis del estudio.

Asimismo; resultan ser dos perspectivas que analizar; por un lado, la de los docentes que llevaron a cabo su labor con base en la ERE; y por otro lado, la de los coordinadores que mencionarían cómo fue su labor en el diseño y estructuración de Aprende en casa al momento de abordar temas relacionados con la enseñanza musical.

Es así que; los perfiles de los coordinadores de primaria y primero de primaria-artes son:

- **Coordinador de Primaria - Artes (CPA):** Licenciado en Literatura Dramática y Teatro con especialidad en actuación por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM⁹⁸.

Maestro en Desarrollo Educativo en la línea de Educación Artística por la UPN y el

CENART⁹⁹. Maestrante de la Maestría en Teatro y Artes Escénicas por la UNIR¹⁰⁰.

⁹⁷ El coordinador es un posibilitador, un facilitador, que crea ciertas condiciones para que la tarea se desarrolle, para que la gente vea, diga, haga, se relacione como pueda. Crea condiciones, de acuerdo a las matrices de aprendizaje que una persona trae, ligadas a otros aprendizajes, estamos acostumbrados a que haya una persona que sabe, la que se pone al frente de una clase. El coordinador. O cualquier rol asimétrico. Un terapeuta. Un maestro. Y quizás no sea así. Tal vez no sea que el coordinador es el que sabe en un grupo. El que sabe es todo el grupo cuando trabaja colectivamente. El coordinador tiene una tarea específica que es observar la marcha de esa relación tan particular que el grupo establece con la tarea. Pero nada más. No es una cuestión de él que sabe, el que interpreta, el que conoce más a la gente que la gente misma.

⁹⁸ Universidad Autónoma de México

⁹⁹ Centro Nacional de las Artes

¹⁰⁰ Universidad Internacional de La Rioja

Colabora con el CENART en Programas de Formación Docente para la Enseñanza de las Artes en Educación Básica. Catedrático del ITESM¹⁰¹; fue profesor en la LEA¹⁰² del IMCED¹⁰³. Actualmente labora en la DGDC¹⁰⁴ de la SEP federal, como jefe de departamento de Artes.

- Coordinadora de Primero de Primaria - Artes (**CIPA**): Licenciada en Pedagogía, Educación Inicial y Preescolar; por la UPN; Maestra en Desarrollo Educativo en la línea de Educación Artística, por la UPN y el CENART; cuenta con estudios no formales en danza y música. Trabajó en el nivel de Educación Inicial y Preescolar en un CAI¹⁰⁵ con funciones de: Educadora Bibliotecaria, Apoyo Técnico Pedagógico; asimismo para la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar en el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar y actualmente tiene 3 años impartiendo clases a nivel Preescolar.

¹⁰¹ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

¹⁰² Licenciatura de Educación Artística

¹⁰³ Instituto de Ciencias de la Educación José María Morelos

¹⁰⁴ Dirección General de Desarrollo Curricular

¹⁰⁵ Centro de Atención Infantil (CAI): Se trata de un establecimiento, cualquiera que sea su denominación, modalidad y tipo, en el que se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, en un marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los 43 días de nacido hasta los seis años o cuando se concluya el ciclo escolar (preescolar), pudiendo quedar definida por el modelo de atención o por la oferta de servicios específica. Los CAI son todos aquellos espacios conocidos como Guarderías, Estancias Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, Centros de Asistencia y Desarrollo Infantil, Centros de Asistencia Infantil Comunitario y jardines de niñas y niños, entre otros. Consultado en <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/articulos/sabes-que-es-un-cai#:~:text=Los%20CAI%20son%20todos%20aquellos,ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%20entre%20otros.>

Dichos participantes por medio de su mirada y voz dieron a conocer la experiencia que vivieron en el proceso de una educación a distancia; discurso que se estructuró por medio de entrevistas, que a continuación se describen.

4.2.2 Instrumentos y Herramientas

Recolectar datos en la presente investigación era clave, ya que se pretendía que los participantes a viva voz, mencionaran lo vivido al ajustar su quehacer docente a los medios; por lo tanto, se buscó un instrumento que fuera favorable para recolectar este tipo de información; Stake (2007, p. 25) menciona que, “Quizá la tarea más difícil del investigador es la de diseñar buenas preguntas, las preguntas de la investigación que dirigirán la atención y el pensamiento lo suficiente pero no en exceso”; de este modo, se optó por aplicar entrevistas.

Entonces, por medio del diseño de dichas entrevistas se intentaría acercarse a los participantes, con el objetivo de proponer una serie de preguntas; que estuvieran en armonía con el enfoque de investigación cualitativa; (Stake 2007) ya que, el desarrollo de toda investigación requiere una organización conceptual, de ideas que refieran las necesidades de la investigación, andamiajes conceptuales que parten del conocimiento previo; así como de estructuras cognitivas que guíen la recolección de datos, por medio de instrumentos y herramientas para presentar las voces de otras personas.

Por lo tanto, la formulación de preguntas es un proceso clave para la obtención de datos e información; pues en el enfoque cualitativo estos cuestionamientos tendrían que abrir el diálogo entre los participantes y el entrevistador; ya que, si sólo se realizaban preguntas cerradas (respuestas negativas o afirmativas) la investigación podría tornarse de carácter estadístico y limitar la participación de los informantes; por ello, era importante que las miradas y voces de

los participantes se desarrollara al detonar el diálogo en la entrevista para recolectar datos de sus experiencias.

Para Stake (2007 p.28) “la buena investigación no es tanto una cuestión de buenos métodos, sino de un buen razonamiento [...], posiblemente, la mayor contribución del investigador consiste en elaborar esas preguntas hasta que sean sencillamente correctas”; por lo tanto, se consideró pertinente el uso de la *entrevista semiestructurada* para recopilar la información detallada en vista de que la persona que informaron compartieron oralmente con el investigador aquello concerniente al tema específico o evento significativo en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005).

De este modo, dicha técnica destaca la interacción del entrevistador y entrevistado, la cual se vincula por medio de una relación de persona a persona, cuyo propósito es entender una situación en concreto, más que explicarla. Por lo que fue necesario estructurar preguntas abiertas que permitieran guiar la conversación, enunciarlas con claridad y de forma simple.

Aunado a la aplicación de entrevistas, se complementó con la *observación*, para la comprensión del contexto y la situación en particular (análisis de la transcripción de las entrevistas). Tal como entiende Ander Egg (2003), “ir más allá de ver de forma superficial lo que ocurre en el contexto; debe considerar, valorar, comprender e interpretar los aspectos o cuestiones específicas que se observen dentro del contexto en el que estén inmersos”. Teniendo como punto central la indagación a profundidad y no superficial, estando inmersos de todo lo que permea al fenómeno a observar.

Por otra parte, para la recolección de datos, las herramientas que se utilizaron fueron medios remotos, principalmente la comunicación se estableció mediante mensajes de textos (WhatsApp), permitiendo tener un acercamiento con los profesores de primero y coordinadores

de Aprende en casa; y así poder programar el encuentro el cual fue a través de la plataforma Zoom, ya que esta tuvo la posibilidad de grabar el momento del enlace, cuestión que facilitó la transcripción de las entrevistas.

Pues permitió escuchar y analizar lo dicho por los participantes; así como rebobinar las palabras para tener mayor precisión en su intención del discurso; es así que, los instrumentos y herramientas mencionados en este apartado fueron clave para la recolección de datos; el cual se llevó a través de los medios; situación que se precisa en el apartado próximo.

4.3 Recolectar, procesar y analizar la información

Para la recolección de datos, se retomó a la *entrevista semiestructurada* como punto de partida al encuentro con los participantes; posteriormente las entrevistas se *transcribieron*¹⁰⁶; utilizando el *video* como herramienta para poder rebobinar¹⁰⁷ las veces necesarias y tener una *transcripción*¹⁰⁸ lo más precisa posible; de este modo, el resultado fue un cuadernillo donde se podía realizar la clasificación de algunos puntos de encuentro, categorizarlos, realizar cuestionamientos o reflexiones con base en el discurso de los participantes.

¹⁰⁶ La transcripción, especialmente de entrevistas, es un cambio de medio y eso introduce cuestiones de precisión, fidelidad e interpretación. Solo que hay que tener cuidado con las transcripciones ya que, el paso del contexto hablado de una entrevista a la transcripción mecanografiada tiene como peligro la codificación superficial, la descontextualización, la omisión de lo que vino antes, de lo que viene después del relato del entrevistado y la desaparición del tema general de la conversación (Kvale, 1988, p. 97)

¹⁰⁷ Una medida correctiva aquí es volver a la grabación para comprobar las interpretaciones que se han realizado a partir de la transcripción. Escuchar la voz hace más claro el significado e incluso hace pensar en interpretaciones diferentes punto la mayoría de las transcripciones capturan solo los aspectos hablados de la entrevista y omiten el entorno, el contexto, el lenguaje corporal y la impresión general de la sesión (Gibbs 2007 p.32)

¹⁰⁸ La transcripción implica un proceso de pasar a limpio las notas. Se trata de una actividad creativa y no solo de una reproducción mecánica. Implica expresar las notas como ideas, observaciones de cierta clase, etc. y representa también el comienzo del análisis de datos. (Gibbs, 2007, p.32,33)

Es así que, el análisis cualitativo, resulta ser un proceso en el que se necesita reconocer y tener un acercamiento al contexto y los participantes; así como la organización de esta información, de manera que se pueda leer y releer las veces necesarias para su cuestionamiento, reflexión y análisis; así lo refiere Gibbs (2007):

El análisis cualitativo implica dos actividades: en primer lugar, desarrollar un conocimiento de las clases de datos qué es posible examinar y del modo en que se puede describir y explicar y [...] en segundo lugar, una cierta cantidad de actividades prácticas que sirvan de ayuda en el manejo del tipo de datos y las grandes cantidades de ellos qué es necesario examinar (p.21)

Entonces, para procesar los datos Gibbs (2007, p.12) propone tres formas de acercarse al análisis del mundo:

- A. Por experiencias
- B. Por interacciones y comunicaciones
- C. Por análisis de documentos.

De manera que en el caso particular de la Primaria Cuauhtepec, se da una situación en específica con la ERE (Aprende en casa como eje rector), respecto a las **experiencias** de los profesores de primero o en dado caso de la escuela como grupos de personas; por lo tanto, la investigación cualitativa posibilita el acercamiento con la historia de vida del sujeto o de las personas a dentro de este estudio, permitiendo describir de forma importante la cotidianidad que se vivió a través de los medios y cómo fue que los docentes se fueron ajustando a dicha situación.

Por ello, esta investigación consideró 2 perfiles en los participantes (maestros de primer grado de la EPC y coordinadores de Aprende en casa-artes primaria y primero de primaria); para

poder vislumbrar la manera que cada uno enfrentó y realizó acciones para intentar desarrollar una enseñanza musical en línea; asimismo, conocer de qué forma los docentes integraron la música a su quehacer cotidiano a través de los medios y saber cuáles fueron las propuestas de los coordinadores de Aprende en casa, para incluir en la estrategia lo musical y sonoro; y articularlo con las demás disciplinas artísticas; así como, en otros espacios curriculares.

Por otro lado, en el segundo punto Gibbs (2007) hace mención del análisis de las **interacciones y comunicaciones** entre los sujetos según el contexto o la situación a analizar; en este caso, cuando las escuelas frenan sus actividades presenciales y se traslada a los medios; la interacción y comunicación resultó ser un objeto de análisis; pues, a partir de estas acciones, la educación intentó continuar las actividades escolares; es así que, dicho análisis partió con la observación o registro del ajuste en las prácticas que se dieron al inicio del distanciamiento, así como la voz de los docentes, para conocer las estrategias que utilizaron en ese momento.

Por ello, es importante recuperar estas interacciones y comunicaciones; pues, implicó una dinámica distinta en los procesos educativos; vislumbrando, cómo fue que se comenzó a dar una enseñanza musical o el uso de recursos sonoros para el aprendizaje de los estudiantes; por ello la entrevista, propicia la obtención de datos para el estudio y análisis de estas interacciones y comunicaciones.

Por último, Gibbs (2007) menciona el **análisis de documentos**, refiriéndose a los textos, imágenes, películas o música que dejan huella; así como, a otros elementos similares que sean parte del resultado de experiencias o interacciones del estudio; por lo tanto, esto evoca al estudio directamente con los documentos oficiales, boletines, publicaciones en el diario oficial, entre otros, donde se anunció el proceso que transitaba la educación en México; también se publicaron

las indicaciones del traslado hacia el modo remoto; y ahí fue donde se dio a conocer el distanciamiento en los planteles educativos y la propuesta que se estructuraba (Aprende en casa).

Es así que, durante este proceso de recolección, procesamiento y análisis de datos, se vislumbraron diversos puntos de cruce en la información dada por los coordinadores y docentes; es así que, partiendo de ello se estructuraron las categorías de análisis, que son las que se abordarán en el siguiente capitulado.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE DATOS. LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA

Acercamiento a las categorías de análisis

El siguiente apartado, realiza un recorrido por el estudio y obtención de datos de las entrevistas realizadas a dos docentes de la Primaria Cuauhtepc y a dos Coordinadores de Aprende en casa; con la finalidad de analizar la experiencia que estos sujetos tuvieron, al enfrentarse con la situación de llevar las actividades escolares y los procesos de enseñanza y aprendizaje a los medios remotos.

En el caso de los maestros; se buscó que impartieran primer grado, pues ese aspecto es parte de los objetivos de la presente investigación; entonces, la entrevista tuvo como intención, que los maestros realizarán un viaje introspectivo de su vivencia por la ERE; recordando cómo fue el momento en que se dio a conocer la noticia del distanciamiento a las escuelas, por cuestiones de la emergencia sanitaria.

También, cómo fue el proceso para localizar a estudiantes y padres de familia y el ajuste de su práctica para intentar continuar las actividades escolares a distancia; y cómo articuló la estrategia de Aprende en casa con su trabajo docente; todo esto, para que los maestros pudieran recordar y centrar este recorrido en cómo fue que enseñaron música de forma remota o qué elementos sonoros utilizaron durante sus clases en línea.

Por otro lado, con los coordinadores se intentó indagar y saber cómo fue elaborar una estrategia de emergencia que tratara de cumplir con el derecho a la educación a distancia; mencionando cuáles fueron las vivencia por las que transitó el desarrollo de Aprende en casa, cómo fue su quehacer, los aportes que pudieron hacer, la forma de trabajar y las nociones que tuvieron en ese momento con respecto a la labor y responsabilidad que estaban desempeñando para la educación en México.

También, fue necesario saber cómo fue el tránsito de los coordinador en la construcción de los programas televisivos de Aprende en casa, específicamente con la asignatura de Educación Artística; particularmente cómo fue que abordaron las temáticas de música en este espacio y la forma de articular recursos sonoros con otras disciplinas artísticas (danza, artes visuales, teatro,); también, el posible uso que se le dio a la música en los procesos educativos del resto de las asignaturas a través de la televisión.

Por ello, se recolectaron las voces de los participantes para posteriormente procesar y analizar; dando cuenta de lo vivido al momento del distanciamiento a las escuelas; y así construir las categorías análisis; de este modo, a continuación, se describe y se explica este proceso; así como las consideraciones para la construcción, definición y selección de las categorías que favorecieron a la presente investigación.

5.1 Ejes de análisis; parte estructural de la estrategia y la práctica del docente.

Las entrevistas dieron cuenta sobre lo sucedido en la práctica del maestro y en relación a los ajustes educativos en pandemia, lo que implicó para ellos considerar su trabajo en función de la estrategia del Aprende en casa, durante la transición de lo presencial a lo remoto.

Esta indagatoria permitió escuchar las voces de docentes que ejercieron su labor con grupos de primer grado, como de coordinadores que desarrollaron Aprende en casa; y así observar, ciertas coincidencias, similitudes o diferencias en relación a las acciones, decisiones o sensaciones al enfrentar un trabajo educativo a la distancia, lo que dio paso para vislumbrar algunos ejes de partida.

Para llegar a estos puntos fue necesario que la información tuviera una codificación¹⁰⁹ o categorización (obtención de un código, índice, categoría o tema¹¹⁰); con base en los ejes de coincidencia o puntos que tuvieran mayor mención según las miradas y voces de los participantes de este estudio; de este modo Gibbs G. (2012), nos menciona que la codificación es el inicio de organización y análisis de la información

Codificar es una manera de indexar o categorizar el texto para establecer un marco de ideas temáticas sobre él. La codificación realizada de esta manera permite dos formas de análisis.

1. Puede recuperar todo el texto codificado con la misma etiqueta para combinar pasajes que sean ejemplo del mismo fenómeno, idea, explicación o actividad. Esta forma de recuperación es una manera muy útil de gestionar u organizar los datos y permite al investigador examinarlos de una manera estructurada.
2. Puede utilizar la lista de códigos, especialmente cuando se desarrollan en una jerarquía, para examinar otras clases de problemas de análisis, tales como las relaciones entre los códigos (y el texto que codifican) y las comparaciones caso por caso. (pp. 63-64)

¹⁰⁹ La codificación es el modo en que se tratan los datos que está analizando. Implica identificar y registrar uno o más pasajes de texto u otros datos como parte de cuadros que, en cierto sentido, ejemplifican la misma idea teórica o descriptiva. Normalmente, se identifican varios pasajes y se los vincula entonces con un nombre para esa idea: el código. Así, todo el texto, etc., que trata sobre lo mismo o ejemplifica lo mismo se codifica con el mismo nombre. (Gibbs G., 2012, p. 63)

¹¹⁰ La idea de código puede parecer bastante misteriosa cuando uno se enfrenta por primera vez con ella; los códigos no son secretos ni tienen que ver tampoco con la programación. Son simplemente una manera de organizar lo que usted piensa sobre el texto y sus notas de investigación. Los autores que escriben sobre análisis cualitativo utilizan diversos términos para hablar sobre los códigos y la codificación. Se utilizan palabras tales como índices, temas y categorías. Cada una refleja un aspecto importante de la codificación. Richie y Lews prefieren el término "índice", ya que captura la similitud entre el modo en que los códigos se refieren a uno o más pasajes sobre el mismo tema en el texto y el modo en que las entradas en el índice de un libro se refieren a pasajes en él (Ritchie y cols., 2003).

En el análisis fenomenológico, un término que se utiliza en lugar de códigos es "temas" (Smith, 1995; King, 1998). [...] esto captura en parte el espíritu de lo que implica vincular secciones de texto con ideas temáticas que revelan la experiencia que las personas tienen del mundo. Dey (1993) utiliza la palabra "categoría", que indica otro aspecto de la codificación. La aplicación de nombres a pasajes de texto no es arbitraria, implica un proceso deliberado y meditado de categorizar el contenido del texto. Codificar significa reconocer que no sólo hay ejemplos diferentes de cosas en el texto, sino que hay distintos tipos de cosas a las que se hace referencia. (Gibbs G., 2012, p. 64)

La transcripción de las entrevistas, mostró códigos relevantes para la indagación; los cuales Gibbs G. (2012) menciona como un recurso que apoyan a focalizar las categorías “Los códigos proporcionan un foco para pensar sobre el texto y su interpretación. El texto codificado real es sólo un aspecto de eso”; es así que los códigos categorizan la información obtenida en las entrevistas u observaciones del proceso investigativo.

De este modo, (Gibbs G. 2012) el proceso de codificación suele ser complejo durante el análisis de las entrevistas, ya que la cantidad de información se vuelve inmensa; pues cuando se clasifica, muchos de los datos pueden volverse interesantes para el investigador; sin embargo, estos quizá no abonen a la investigación en sí.

Por lo tanto, la categorización no sólo implica, la selección de información relevante; sino de datos que favorezcan los propósitos y objetivos de la indagación; y esto podrá ser posible mediante la clasificación, observación y análisis desde que se llevan a cabo las entrevistas; y con el acercamiento a la contextualización y delimitación del objeto de estudio; pues, aunque este se encuentre en constantes ajustes durante el proceso investigativo; el desarrollo en el investigador de un ojo agudo, ayudará a vislumbrar los puntos de conexión y ejes articuladores de los fenómenos que ocurrieron durante el distanciamiento, por ejemplo: cómo fue que los profesores intentaron enseñanza música en medios y cómo los coordinadores trabajaron esta enseñanza en Aprende en casa.

Por ello; fue conveniente que durante la indagación se estableciera rutas que ayudaron a delimitar la información y seleccionar datos; con preguntas que orientaron este recorrido, así lo propone Charmaz (2003, p. 94-95), quien menciona los posibles cuestionamientos claves que favorezcan el tránsito objetivo y asertivo por los códigos obtenidos tanto en las entrevistas, la observación y en el acercamiento a los textos complementarios:

Las personas que se inician en el campo de la codificación encuentran a menudo que una de las cosas más difíciles al principio es identificar trozos de texto y descubrir qué códigos representan desde un punto de vista teórico y analítico, y no simplemente descriptivo. Esto implica leer cuidadosamente el texto y decidir cuál es el tema de que trata. En las artes visuales, se utiliza la expresión "visión intensiva" para referirse al modo en que podemos prestar especial atención a todas las cosas que vemos, incluso las corrientes y ordinarias. Charmaz (2003) propone algunas preguntas básicas que se debe hacer cuando emprenda esa lectura intensiva, que le ayudarán a iniciar la tarea:

- ¿Qué está sucediendo?
- ¿Qué está haciendo la gente?
- ¿Qué está diciendo la persona?
- ¿Qué dan por supuesto esas acciones y declaraciones?
- ¿De qué manera la estructura y el contexto sirven para apoyar, mantener, impedir o cambiar esas acciones y declaraciones?

Fue así que, dichas preguntas apoyaron a la presente investigación a delimitar y construir las categorías de análisis, centrando la mirada en los datos que resultaran más importantes para los objetivos planteados, así como para vislumbrar de manera más clara los puntos de convergencia existentes entre el quehacer de los docentes y coordinadores;

De manera que al analizar la información se pudieron observar diversas similitudes entre los dos perfiles de los participantes y de las prácticas que desarrollaron para el ámbito educativo a través de los medios; entonces a partir de ahí se derivaron dos ejes de trabajo.

- Primero, se desarrollaron 4 categorías de análisis de los coordinadores de Aprende en casa, las cuales transitan desde la formación y desarrollo de la estrategia hasta la

implementación en las actividades escolares en línea; haciendo referencia como impactó esta propuesta pedagógica en la transición de lo virtual a lo presencial; esto con el fin de conducir la investigación desde un punto de vista estructural y por un panorama diferente al de los docentes.

- Por otro lado, se construyeron 4 categorías de los profesores de primer grado, las cuales transitan desde cómo pensaron en enseñar a la distancia, las formas que implementaron Aprende en casa como apoyo y complemento de su quehacer docente, cómo enseñaron música y de qué manera utilizaron algunos recursos sonoros a la distancia.

Es así que a continuación, se presentan estas categorías de análisis de profesores y coordinadores, resultantes del acercamiento a lo que vivieron con su labor educativa durante el periodo de emergencia a través de las pantallas.

5.1.1 Categorías: Coordinadores de la estrategia “Aprende en casa”

5.1.1.1 Reajustar la educación; programa de emergencia

Hemos enunciado que: *la educación en el año 2020, tuvo diversos ajustes por las condiciones que se vivieron en México y el mundo a causa de la pandemia; obligando a experimentar un distanciamiento en los centros escolares, lugares donde diariamente maestros, padres de familia, directivos, estudiantes, entre otros actores asistían a sus instalaciones y para evitar el riesgo, se consideró desarrollar las actividades de forma remotos.*

De este modo, el aula tuvo que migrar a un contexto virtual, para continuar con las actividades escolares; para hacer esto posible, no solo participaron docentes o personal de las

escuelas, sino también se convocó a otros actores educativos, fungiendo como *coordinadores*¹¹¹ para colaborar en la conformación de una acción que permitiera continuar con los programas educativos, de ahí surge el desarrollo de la estrategia *Aprende en casa*.

La migración a los medios comenzó al principio de la contingencia (marzo 2020, al cierre del ciclo escolar 2019-2020), dadas las maneras en cómo se dio el aislamiento una de las indicaciones para las escuelas era tratar de contactar a los estudiantes y padres de familia, para iniciar el trabajo a distancia; así lo refiere E2.1B.¹¹² (2021):

La primera indicación fue que nos pusiéramos en contacto con los niños y sus papás, pero teniendo a todo el grupo localizado, lo siguiente era que continuáramos con actividades a distancia, al principio Aprende en casa solo fue una opción por lo que en lo personal yo no lo considere; entonces mi forma de trabajo era el uso de guías de trabajo, que me mandaban por correo ya sea por fotos o incluso por WhatsApp; te podría decir que al inicio trabajamos con los recursos que pudimos.

Posteriormente, al saber que se prolongaría el confinamiento, los docentes continuaron su labor a distancia; pero al mismo tiempo, se planteó la conformación de una estrategia que apoyara la educación a distancia. Fue así que, Aprende en casa tuvo presencia en ese momento en el trabajo escolar; al inicio dicha estrategia fue opcional, para que los docentes la integraran dentro de su práctica; pues su uso era un pilotaje; así lo refiere CPA¹¹³ (2020):

Mira... empezó justo a raíz de que iniciamos la pandemia aquí en México y que se cerró toda la economía, incluyendo al sistema educativo; pasaron pocas semanas; no recuerdo exactamente

¹¹¹ Personas que planearon, diseñaron, estructuraron y dirigieron, el desarrollo de Aprende en casa, consolidando un equipo de trabajo junto con otros maestros y personal, quienes participaron en otros cargos (actores, especialistas, camarógrafos, utilería, vestuario, editores, etc.) que fueron parte en la estructuración de la estrategia

¹¹² E2.1B: Entrevistado 2, Primer grado B

¹¹³ Coordinador de Primaria - Artes

cuántas, cuando la Secretaría de Educación Pública, decide instaurar esta estrategia de educación a través de la televisión, para apoyar a aquella población que no podía contactarse con sus docentes a través de las herramientas de internet; porque no tenían manera de tener una red wifi para conectarse al internet; de acuerdo a estadísticas del INEGI, es aproximadamente el 43... 44% de la población mexicana, de las familias mexicanas mejor dicho, que no tienen acceso a una red estable de internet por wi-fi; es decir, es prácticamente la mitad de las familias mexicanas, porque la otra mitad de las familias si podían tener contacto con los maestros a través de diferentes plataformas, como la que nos estamos comunicando tú y yo, Zoom o por ejemplo Meet, o alguna otra que las escuelas pudieran decidir emplear para seguir el proceso educativo. Por lo tanto en la mayoría de las familias que se vieron afectadas, pues eran las familias que tenían a sus hijos inscritos en escuelas públicas; también de áreas rurales, de áreas urbanas medias y de colonias populares en las grandes en las ciudades y para esto fue pensado la estrategia de Aprende en casa; también para articular la progresión docente, a través de su lectura del currículum y cómo lo iban aplicando, para que sirviera de apoyo a aquellos docentes que sí podían tener un contacto más regular, mucho más estable con sus alumnos a través de las herramientas del internet, que podían dar clases a través de plataformas como la que tú y yo estamos; pero que los programas de Aprende en casa podían ser de ayuda.

Por lo tanto empezamos, si no me equivoco en el mes de abril, trabajando en Aprender en casa 1, que realmente fue una estrategia, pues un poco desabrida... por poner una metáfora en lenguaje popular; porque era simplemente un conductor de canal 11 por lo regular un actor o un conductor profesional que estaba sentado en un escritorio y que llamaba a los alumnos a ver vídeos de contenidos educativos procedentes de YouTube sobre todo; para esto se hizo un convenio con los dueños de esos canales de YouTube, para que prestaran los materiales y así fue como se trabajó en Aprende en casa 1; fue muy raquítica la estrategia en esta fase, porque fue emergente; realmente no hubo el tiempo suficiente para pensar la estrategia; yo estuve colaborando en esta

fase de la estrategia como guionista en Aprende en casa 1 para la materia de artes en el ciclo 2; es decir tercero y cuarto de primaria, que de acuerdo a los programas de estudios 2017, tiene un énfasis en artes visuales 3º y 4º de primaria; entonces mi tarea era diseñar guiones en este momento y utilizar materiales didácticos, audiovisuales encontrados en la red, para que Comunicación Social de la SEP pidiera permiso, para los dueños de esos canales y realmente fue una estrategia desabrida, muy aburrida realmente; porque además no hubo el tiempo necesario para afinar la estrategia en ese momento, porque se respondió de manera... como ya te comentaba emergente, ante esta situación; fue así como trabajamos en Aprende en casa 1

Entonces, al prolongarse el trabajo remoto, el uso Aprende en casa se extendió a inicio del ciclo escolar 2020-2021; evolucionando, a su segunda versión *Aprende en casa II*; la cual, se reestructuró y pasó de ser una programación descontextualizada y con algunos desfases de los contenidos escolares; a grabar los programas de manera local, planearlos y diseñarlos por los coordinadores de cada nivel educativo y ejecutados por maestros en servicio; asimismo, se creó la plataforma en línea con toda la información de la estrategia y materiales de apoyo tanto para padres, estudiantes y maestros; considerando en esta versión al contexto mexicano, libros de texto, programas de estudios, grados escolares, entre otros; fue así que, Aprende en casa se reestructura con otro enfoque e intención, así lo menciona CPA (2020):

Cuando se nos convoca a los equipos de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Materiales Educativos, de ambas direcciones en la SEP para empezar a trabajar Aprende en casa 2; se tomó la decisión que debía de transformarse los programas; es decir, que ya no fuera únicamente un conductor o actor de canal 11; sino que fuera una dupla, entre un docente del sector público y el conductor, o actor, o actriz profesional de canal 11, que esta última figura fuera como el aprendiz del docente; entonces se comenzó a hacer una

asignación de tareas, yo al ser jefe del departamento de artes en la Dirección General del Desarrollo Curricular se me asigna coordinará el equipo de primaria y tengo que conformar un equipo, para empezar a trabajar en esta nueva fase de Aprende en casa, que se Aprende en casa 2; que empezó justo en septiembre del 2020 y justo a partir de la cuarta semana del ciclo escolar, porque las primeras tres semanas consistieron en repetir los mejores programas o los programas más importantes; o mejor dicho los programas que a juicio del personal de la Dirección General de Desarrollo Curricular, correspondían a los aprendizajes indispensables del ciclo anterior; o sea, se te repito aprende casa 1 durante las tres primeras semanas; y justo nosotros empezamos a trabajar desde julio, en el diseño de las semanas 4 a la 41; para ello conformamos un equipo docente, por cada materia, por cada asignatura, por cada área de desarrollo y yo en una primera instancia.

Es así que, dar continuidad a las actividades escolares en medio, implicó realizar ajustes al contexto educativo, de acuerdo con las necesidades que demandaba la situación de la pandemia. Por lo tanto, *Reajustar*¹¹⁴ la educación, un momento de emergencia, se refiere al proceso de crear un plan y/o una estrategia, donde intervienen diversos actores como maestros, especialistas, directivos, autoridades, padres de familia, estudiantes, entre otros; al diseño y desarrollo de este; dando como resultado, un producto que favorezca con las necesidades de una situación determinada.

Precisamente, en el caso de Aprende en casa se consideró como un *programa de emergencia*; que estuvo presente, aunque de manera opcional¹¹⁵; para el apoyo a estudiantes y

¹¹⁴ Reajuste es el procedimiento y el resultado de reajustar. Este verbo se refiere a realizar un nuevo ajuste. Consultado en <https://definicion.de/reajuste/>

¹¹⁵ La estrategia de Aprende en casa, a partir de la segunda fase; se dio la indicación de que fuera el eje rector en la educación a distancia; situación que implicaba su uso por parte de los docentes; pero aun con esa indicación, algunos docentes siguieron considerando a Aprende en casa, como una opción de trabajo o recurso extra.

padres de familia directamente en sus hogares a través de la televisión e internet; asimismo, a docentes para el complemento de su práctica; de este modo, este proceso contempla el trabajo de especialistas (coordinadores) y personal que se involucre en la construcción de dicho plan.

5.1.1.2 Diseño - ajuste del trabajo artístico en medios

La estrategia Aprende en casa, fue una alternativa pensada para dar continuidad a las actividades escolares y brindar el derecho a la educación a distancia en un momento de emergencia sanitaria; por lo tanto, su diseño¹¹⁶ y estructuración partió de este momento de crisis.

Es así que, dicha estrategia se trazó con base en las demandas del sistema y contexto educativo de ese momento; por lo tanto, Aprende en casa estuvo en constantes ajustes¹¹⁷ a su diseño, empezando por ser un material de apoyo transmitido por televisión y radio, hasta ser el eje rector de la educación a distancia con programación basada en libros de texto y contenidos curriculares, difundida por en televisión e internet (YouTube), contando con materiales de apoyo para un ciclo escolar completo.

Por lo tanto, el *diseño* en educación Touriñán, J. M. (2016) lo define como la ordenación racional de los componentes del ámbito educativo para intervenir, contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y nivel escolar (p.59); entonces, Aprende en

¹¹⁶ El diseño educativo hace referencia al ámbito de educación y a la arquitectura curricular para responder a la función educadora en cada intervención pedagógica. [...], no es el edificio físico dentro del cual educamos, ni tampoco se identifica con las materias escolares concretas de un plan de estudios, sino que se identifica con el conjunto de problemas y tareas educativas que tenemos que resolver en cada nivel escolar, atendiendo a la idea de educación común, específica y especializada que corresponde a cada área de experiencia convertida en ámbito de educación. La arquitectura curricular aporta al ámbito el concepto de nivel escolar o educativo. [...], el diseño educativo le corresponde ordenar los componentes de ámbito para intervenir en cada nivel educativo, contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño añade a la arquitectura curricular y al ámbito de educación, la ordenación de los medios. Consultado en <http://dondestalaeducacion.com/conceptos/37-diseno-educativo-y-diseno-instructivo.html>

¹¹⁷ Rodríguez, Droguett y Revuelta (2012) lo definen como la adaptación a las demandas y características del sistema educativo.

casa justó a todos los espacios curriculares que abordó, para trasladarlos a un formato remoto.

Uno de ellos, fue el espacio de Educación Artística (EA); el cual, con base en las respuestas obtenida a través de las entrevistas, se diseñó a partir del currículum de cada grado, en el caso de la participante que otorga información, menciona que fue con base en “el programa de estudios de primero de primaria *Aprendizajes Clave*, así como el programa de tercer grado de preescolar” (C1PA, 2020), así lo menciona C1PA¹¹⁸, (2020):

El currículum o los aprendizajes esperados de Educación Artística del programa Aprendizajes Clave, para primaria se subdividieron; ese es un trabajo que hizo la Coordinación General de Diseño Curricular, se organizaron de tal manera que se cubrieran mes con mes cada uno de estos aprendizajes esperados; mi labor era, centrar... así como cualquier maestro hace una planeación; centrar el organizador curricular... explicar, desmenuzar... hacer una visión a futuro de... qué supone ese aprendizaje y entonces con los maestros poder abrimos a los caminos diversos, que habría de llegar a las casas a través de la televisión; de ese aprendizaje;

Ese aprendizaje a veces no era sólo una sesión, sino los aprendizajes a veces correspondían a toda una semana, o a veces a dos clases, o a veces a tres; primer grado transmitía cuatro veces a la semana en Aprende en casa II, y en Aprende en casa III, tres veces a la semana con la clase de arte-música, cumpliendo justo las cuatro clases a las semanas para primer grado; entonces mi labor era de analizar con los maestros, qué suponía; por ejemplo: *produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y objetos*, sí yo tenía tres clases para ver ese aprendizaje; entonces había que dividir ese aprendizaje en nivel de progresión; en un día trabajábamos con el cuerpo, en un día trabajábamos con el cuerpo y los instrumentos y en otro día trabajábamos con cuerpos, instrumentos y objetos; esa es mi labor... mi labor era decir, a ver cómo lo vamos a hacer, cómo lo vamos a distribuir, qué cosas conoces maestro, qué cosas tienes

¹¹⁸ Coordinadora de Primero de Primaria - Artes

de la experiencia y qué cosas podemos llevar a la cámara. Sí necesitábamos... la experiencia de alguien más que tuviera justo la experiencia de música o en expresión corporal, los llamábamos para que nos ayudaran y entonces mi trabajo era gestionar los enlaces con esos profesionales que apoyaron mucho Aprende en casa; sobre todo esas cápsulas.

Entonces, para diseñar del trabajo en la clase de Artes, se consideraron las aportaciones de especialistas de las disciplinas artísticas como Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas; ya que, como lo menciona CPA (2020), “desarrollar un programa de televisión enfocado a la educación, no solo es colocar a un actor o locutor a leer un tema, mostrar imágenes y pensar que se entendió; y mucho menos para los temas de Artes”.

Por ello, se requirió que las cápsulas televisivas tuvieran una dinámica distinta y que “intentara hacer sentir a los niños que estaban en un salón de clases de Artes” (CPA, 2020); de igual forma, que no solo fuera un espacio televisivo abordando un tema escolar, sino que se desarrollara como “una experiencia donde se aprovechara la imagen como medio de transmisión de las artes” (CPA, 2020).

Es así que, lo que se considero un acierto para este *ajuste de los contenidos a los medios*, fue que tanto docentes generalistas, como maestros especialistas participaran, en el diseño, estructuración, planeación, desarrollo del guion, propuesta de recursos audiovisuales para las cápsulas y así llegar a la ejecución en el programa de televisión; así lo refiere CPA (2020):

Mira, sabíamos de la dificultad que hay entre crear un contenido televisivo impartido por docentes a la clase presencial; porque nosotros tomamos en cuenta que los criterios básicos, que deberían estar presentes como nociones teóricas, metodológicas en primaria-artes son experiencia artística, experiencia estética, juego, el viaje entre la disciplina y lo interdisciplinario; porque hubo clases que se estaban vinculadas a una disciplina totalmente y otras que lograron concitar la

mezcla o la fusión mejor dicho interdisciplinaria; el pensamiento artístico y proceso creativo o proceso artístico; entonces lo repito, eran como nociones y teórico-metodológicas que la mayoría debían estar presentes en un diseño o desde la selección del contenido y en su conversión o en la creación de la clase a partir del guion, y en su impartición; te lo repito la experiencia educativa al grosso modo pero en sus formas propias para la educación artística, que son experiencia artística, experiencia estética, proceso creativo, juego, disciplina e interdisciplinar, y pensamiento artístico; eran las nociones fundamentales que nosotros tratamos de rescatar en todos los diseños y en todas las impartición de clase; es decir ver a la educación artística como un dispositivo de aprendizaje sensible y creo que algunas de nuestras clases, sino es que la mayoría lograron crear o concretarse en pequeños artefactos estéticos para la niñez; yo tengo ese sueño que ojalá lo hayamos logrado; platicando con algunas personas ajenas del equipo, vemos que hay eso, otros no lo conciben así, evidentemente esto es muy polémico; pero como nuestro gran objetivo es, no solamente impartir la clase de artes, sino que esta clase de artes, a través de la televisión fuera un propio proceso o un pequeño artefacto estético para la niñez; es decir, cómo esta clase de artes pueden a través de la televisión; evidentemente nunca de los nunca va a poder sustituir al docente presencial... nunca, porque ese nunca fue nuestro objetivo, yo creo que de ninguna de las asignaturas, ni de las áreas de desarrollo, de las materias de Aprende en casa; nunca fue el objetivo, o sea porque nunca va a poder sustituirse al docente presencial; pero sí convertirse en un insumo valioso en un momento de crisis nacional e internacional para los docentes y para los alumnos; no es decir un insumo de aprendizaje; quizá no verlo como el dispositivo que va a detonar el aprendizaje, sino como un insumo de aprendizaje; porque también te puedo decir, yo estoy muy vinculado con lo que hicimos; es decir es uno de los procesos más importantes que he tenido en mi carrera como educador artístico; como egresado del CENART y de la UPN; pero también tengo que ver y ser consciente de los límites que tiene; porque también tiene límites, evidentemente nunca... nunca de los nunca va a poder sustituir al docente frente a clase.

De este modo, el *diseño y ajuste del trabajo artístico en medios*, se refiere al proceso de adecuación por el que transitaron maestros especialistas y generalistas, para desarrollar un producto (cápsula televisiva), que no solo transmitiera contenidos escolares, sino evocar a una “experiencia artística” (CPA, 2020), con la intención de impactar y resignificar el aprendizaje de los estudiantes en un modo remoto.

Pues, como menciona (CPA, 2020), “el arte nos salvó en un momento aislamiento”, al no solo mostrar contenidos educativos, sino hacerlo desde recursos (sonido, imágenes, etc.) con un propósito e intención de generar experiencias donde se transmitan emociones, sentimientos, etc.; cuestión que, en ese momento de crisis y confinamiento, se necesitaba para un desarrollo integral¹¹⁹ de los estudiantes.

5.1.1.3 Conformación de la estrategia Aprende en casa en música.

La asignatura de Educación Artística en el contexto mexicano, ha sido un espacio que a lo largo de los años se ha abordado de diversas maneras; pues existen escuelas con maestros especialista a cargo de este espacio y otras donde los encargados son los maestros generalistas; por lo tanto, el Arte en la escuela se ha trabajado con muchas variantes en su dinámica y procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante el periodo de pandemia, Aprende en casa pudo asignarle a cada espacio curricular en un horario específico, con la participación de docentes generalistas y especialista,

¹¹⁹ El desarrollo integral se alcanza o potencia con un relacionamiento social que permite fortalecer habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, físicas, sociales y culturales que harán que el individuo esté en condiciones más favorables para desarrollar su vida.

que han considerado el diseño de cada una de estas asignaturas y el uso de recursos audiovisuales en el desarrollo de los contenidos.

De este modo, tuvo la posibilidad de desarrollar cada uno de los lenguajes artísticos (Danza, Artes plásticas, Música y Teatro); abordando temas específicamente de música, lo cual dio como resultado una enseñanza musical a través de los medios por parte de Aprende en casa.

Desde esta línea de trabajo; se podría pensar que, durante el periodo de pandemia, el Arte fue considerado por la escuela de manera remota; sin embargo, el hecho que Aprende en casa planteara un espacio de Arte en su programación, no determinaba que los docentes hicieran lo propio en sus clases sincrónicas, así lo refiere E1.1B (2020):

El tiempo en las clases de cada semana era poco para poder abordar todas las materias, por lo que se nos complicó poder enseñar Educación Artística como tal; pero, los que nos facilitó era que en la parrilla de Aprende en casa si se veía esta materia y así, ya solo nosotros realizamos adecuaciones a las actividades de los niños para que ellos lo trabajaran en casa y solo nos mandaran sus actividades ya hechas; [...] Aprende en casa para esta situación si fue una ayuda, porque no descuidamos las demás materias, por ejemplo Artes

Sin embargo, el hecho de que los docentes no pudieran abordar temas de música en sus clases sincrónica, no indica que no se hubiera trabajado; pues, en el diseño y desarrollo de Aprende en casa, se desarrolló una enseñanza musical en medios; específicamente en la EPC¹²⁰ lugar donde se realizó esta investigación. Por lo tanto; el desarrollo de los contenidos musicales, fueron desarrollados y abordados a través de Aprende en casa, así lo refiere CPA (2020):

Muy bien te puedo hablar de lo que se hizo en Aprende en casa 2 y Aprende en casa 3 solamente

¹²⁰ Escuela Primaria Cuauhtepec

del segmento de artes; no te puedo hablar de Artes.Música porque allí mis valores, pues sí serían demasiado subjetivas y mejor no hablo de eso; nada más te voy a hablar del segmento de artes. Se consideró sobre todo la exploración sonora y la experimentación sonora a partir de las cualidad del sonido en primero y segundo grado; también en tercero y cuarto grado; se habló de manifestaciones musicales en todos los grados desde 1º a 6º; manifestaciones artísticas musicales; como un fenómeno intercultural para escuchar y apreciar la música de diferentes regiones de México y del mundo; se escucho música mexicana y de otras partes del planeta, se puso especial énfasis a la música infantil en primero y segundo grado; se exploró con cotidiáfonos en primero y segundo grado, también teniendo en cuenta que los niños no tienen instrumentos musicales o quizás sus exploraciones sonoras podrían ser con la voz y con estos objetos cotidianos; se hablaron de los instrumentos musicales y de las tesituras de voz humana en primer y segundo grado; se le dio mucho peso a la ópera, a mí me sorprendió esto cómo surgió la idea en los equipos de docentes y se le dio mucho peso a la ópera en primero y segundo, quinto y sexto porque en tercero y cuarto hablamos muy poquito de manifestaciones musicales en tercero y cuarto más bien fueron cualidades sonoras que recuperamos del primer y segundo; se habló también en primero y segundo de la vinculación entre la dimensión sonora y la dimensión kinética de los movimientos, como en los sonidos pueden producir, inspirar, motivar, influenciar al movimiento del cuerpo humano; la relación sonido-movimiento en primero y segundo.

Se identificaron instrumentos musicales pero nada más su timbre como parte de la exploración de las cualidades sonoras; se habló de los paisajes sonoros también, eso de primero a cuarto es decir identificar universos sonoros en el entorno; el universo sonoro que rodea a las niñas y los niños y en general eso fue lo que se hizo de música, en la barra de artes; se invitó a músicos, tuvimos muchísimos músicos de “Alas y raíces”, del INBAL, de CONARTE, hubo muchas cápsulas que nos hicieron en CONARTE de música, también de invitados propios; tuvimos programas de la última semana de Aprende en casa 2, para irnos de vacaciones en diciembre, que tuvieron que ver

de 1° a 6° con las celebraciones decembrinas, los manejamos con mucho, mucho cuidado para que no se vinculará con los religiosos, pero por ejemplo hablamos de la pastorela en quinto y sexto, no tuvimos problemas nos lo aprobaron; pero si tuvimos problema con la enramada en 1°; entonces tuvimos que dar un giro con la enramada y en tercer grado también tuvimos que hacer una adecuación a este material educativo de los villancicos; la importancia de las manifestaciones culturales-populares de la música, los villancicos por ejemplo; creamos en sexto grado un corrido de la reevaluación con la maestra [...] de “alas y raíces”; hicieron un corrido vinculado a la evaluación, porque era importante la evaluación, un corrido mexicano de la evaluación y entonces quedó padrísimo ese programa, porque eso fue para el día de la Revolución mexicana, para celebrar la Revolución; entonces tomamos el motivo revolución con reevaluación con motivo de las evaluaciones y hablamos de evaluaciones en los procesos artísticos y que los niños hicieran sus procesos de autoevaluación y con un corrido que quedó maravilloso; en general eso fue, evidentemente en Artes.Música le dieron otro giro con orquestas escolares, allí lo hicieron con otro propósito, quedó mucho más enfocado al lenguaje musical y desde mi perspectiva con poca vinculación a la realidad de la escuela mexicana, porque entiendo que esos programas iban más hacia los niños que formaban parte de las orquestas escolares, que tenían elementos más profundos para el aprendizaje de la música, como un lenguaje como tal.

Fue así que, los coordinadores participaron en el diseño, planeación y estructuración de los contenidos que se vieron en los programas de televisión en la segunda fase a Aprende en casa. Por lo tanto la *conformación la enseñanza musical en la estrategia Aprende en casa*, se refiere al diseño, planeación, adecuación y ajustes que se desarrollaron con la intención de abordar cada uno de los espacios curriculares; en el caso de este Estudio de caso los contenidos musicales, pues, como se mencionó en la categoría anterior; la intención de estructurar los programas televisivos de Aprende en casa, era con un recurso audiovisual, para generar una

“experiencia artística” (CPA, 2020) y así favorecer al desarrollo integral de los estudiantes.

5.1.1.4 Apuesta por el uso del programa en las aulas

Las Artes en la educación son un espacio curricular que fueron parte de las actividades escolares durante el periodo de pandemia; sin embargo, también amortiguaron emocional y anímicamente a sobrellevar el aislamiento de las personas; ya que, por medio de las diversas disciplinas artísticas transmitidas por los medios de comunicación, se pudieron vivir momentos de recreación; así lo refiere CPA, (2020):

Yo creo que las artes nos salvaron [...] la música, el teatro, la danza, la literatura, el cine, las artes visuales, el arte contemporáneo; yo creo que en este periodo de pandemia nos salvaron; en general primero, no te voy a hablar de la educación todavía sino en general; encerrados a partir de un montón de herramientas digitales que comenzaron a surgir, precisamente hubo gente que pudo leer más, hubo gente que pudo ver óperas, realmente creo a pesar de que el mundo artístico vivió en crisis, porque eso sí el mundo artístico vivió una crisis espantosa en todo el mundo; en todo el planeta el universo de las artes vivió una crisis espantosa económica, porque se cerró todo, pero aún así las experiencias que se empezaron a generar en línea nos salvaron; y yo creo que Aprende en casa al ser un producto televisivo de índole educativo, entraría en estas manifestaciones artísticas con un objetivo determinado para la sociedad, en este caso utilizar un lenguaje artístico; es decir televisivo-videográfico para generar contenidos educativos; es decir las artes nos salvaron y esto tendríamos que reconocerlo desde un inicio; esto en general de las artes; ahora de la Educación Artística.

De este modo, los diversos espacios curriculares que abarcó Aprende en casa como el de EA; no solo fueron medios de transmisión de contenidos; sino, también intentaron desarrollar un

enlace comunicativo/visual/emocional entre estudiantes, temas y maestros; de este modo, los docentes tuvieron la posibilidad de ajustar y adecuar las actividades que se llevaban a cabo vía remota, ya sea de manera sincrónica o asincrónica.

Fue así que, Aprende en casa dio la posibilidad de crear experiencias educativas que iba más allá de solo transmitir información, asimismo, los docentes pudieron usar este recurso como apoyo para mejorar la explicación de las actividades y como medio de consulta constante; así lo refiere E1.1A, (2020) “yo creo que Aprende en casa fue una estrategia que aunque no todos la utilizamos, ayudó mucho a que los niños nos entendieran más, porque siempre es mejor explicar y que puedan ver esta explicación”.

Entonces, al complementarlo con recursos audiovisuales E2.1B, (2020) “Trataba de que, si veía que el tema era complicado ayudarme con algún video o esquema del tema, para que se les facilitará entender a los niños”; Aprende en casa facilitó el tránsito por los medios en los procesos educativos; es así que, el diseño y planeación de Aprende en casa, se basó en gran parte en el uso de dichos recursos; así lo refiere C1PA (2020):

Quando nos propusimos el diseño de Aprende en casa; uno de los propósitos fue que sería una herramienta donde maestros y niños se pudieran apoyar para poder hacer sus actividades a la distancia; y que incluso les sirviera mucho a esos niños que no tenían los recursos para poder tener una comunicación por algún dispositivos que se utilizaron como computadoras, celulares o tabletas, por eso Aprende en casa se pensó como una clase donde ya tenía la presencia del maestro y de alguien que estaba aprendiendo, en este caso el conductor; [...] Aprende en casa se puede consultar o ver en cualquier momento sin necesidad de que lleve una secuencia escolar; sino que pueda verse como un programa educativo, como los que nosotros vimos cuando éramos niños.

Fue así que, Aprende en casa tuvo un proceso creativo¹²¹, enfocado en que los espectadores tuvieran una experiencia estética¹²², independientemente si se consultaba con un fin curricular; pues, también se tenía la posibilidad de disfrutarse como momento recreativo y/o de entretenimiento para la audiencia.

Por ello, ver la programación no era exclusiva para los actores educativos, sino que todas las personas que sintonizaron el canal (televisivo) o la frecuencia (radio), podían tener la experiencia que Aprende en casa intentaba transmitir; asimismo, también se podía observar en línea todos los programas de los diversos niveles educativos; así lo menciona CPA, (2020):

Pues incluso los propios alumnos podían reproducir los programas de otros ciclos escolares ya sea a manera de consulta o de recreación; muchos nos llegaron a comentar que los veían para hacer las actividades de plástica y era aun mejor hacerlo en línea ya que tenían la posibilidad de pausar el video; lo iban haciendo poco a poco. A veces en la tele no tienes esa posibilidad de pausar o hasta de ir al baño, por lo que poder verlos en línea ayudaba mucho. [...] Y muchos de los niños nos mandaban sus trabajos al buzón que teníamos para que viéramos los resultados, pero nos dábamos cuenta que la actividad no correspondía con el ciclo al que iban los niños; por eso ahí determinamos que veían la programación ya no de forma obligatoria o por petición de sus maestros sino, por gusto para realizar algún trabajo que estuviera fuera de sus tareas diarias.

¹²¹ En cuanto al proceso creativo, De la Torre (1997) ajusta la forma didáctica de proceder a las fases del proceso creativo (preparación, incubación, iluminación, verificación) trasladando-las al comportamiento didáctico del profesor. Lo centra en el proceso ideativo, debido a lo cual el propio proceso didáctico seguido se convierte en estimulador de la creatividad. Se trata de transferir el proceso creativo al proceso de enseñar, plantea que el contenido no altera el proceso general como tampoco cambia el proceso creativo en sus principales fases al ser aplicado al arte, la ciencia o la invención. Las variaciones tienen lugar en el momento de la ideación. el proceso didáctico creativo debe desarrollarse en forma de espiral, partiendo de una situación problemática, confrontando cognitivamente lo conocido con lo desconocido, a través de técnicas que faciliten el autoaprendizaje, en un ambiente que promueva la libertad de expresión y la valoración de las diferentes respuestas tanto positivas como negativas.

¹²² La experiencia estética, para Dewey, puede pensarse como la generadora de una significación no meramente conceptual, ni siquiera completamente imaginaria: “Hay valores y significados que sólo pueden expresarse con cualidades inmediatamente visibles y audibles; y preguntar lo que significan, en el sentido de algo que puede ser puesto en palabras, es negar su existencia distintiva” (Dewey, 2008, p.84).

Es así que, Aprende en casa no sólo se podía considerar como un material que apoyó a la escuela curricularmente en tiempos de emergencia; pues, también se fue construyendo en forma de *repositorio*¹²³ de actividades, con la posibilidad de consultarse en diversos momentos, incluso en la actualidad, ya sea con un propósito académico, material complementario o como una actividad recreativa; así lo manifiesta CPA, (2020):

Yo considero Aprende en casa en dos sentidos; uno en el de la emergencia, el sistema educativo mexicano y de todo el mundo, naufragó debido a la pandemia y esta estrategia en México, fue una tabla de ese barco que naufragó a la que los pudimos agarrar, para no ahogarnos... creo; porque fue una situación crítica; sin embargo, en este proceso vemos que Aprende en casa tiene mucho valor, porque puede convertirse en un repositorio de estrategias didácticas para los docentes dado que uno de los principios que se trabajó fue que las secuencias didácticas, los proyectos abordados correspondieran a estrategias y metodologías de enseñanza innovadoras, poco visibles en la escuela y que en ese sentido sirvieran como un repositorio a los docentes de lo que puede hacerse en cada una de las asignaturas; en ese sentido creo que Aprende en casa, tiene un valor inmenso; ahora que ya los niños han regresado a la escuela evidentemente; también aprende en casa seguirá siendo valioso para aquellas niñas y niños que siguen en casa, porque sus entidades sus escuelas siguen cerradas; ahora yo creo que también Aprende en casa podría convertirse en una estrategia de televisión educativa, pues continua, que puede potenciarse siempre y cuando se puede entender el valor que pueda tener la televisión como un recurso educativo; yo creo que Aprende en casa, puede ser una gran estrategia a la que se le puede dar

¹²³ Los repositorios son sistemas de información que preservan y organizan materiales científicos y académicos como apoyo a la investigación y el aprendizaje, a la vez que garantizan el acceso a la información. Los repositorios están compuestos por múltiples archivos digitales representativos de la producción intelectual que resulta de la actividad investigadora de la comunidad científica y tiene la finalidad de organizarla, preservarla y difundirla en modo de acceso abierto. (Medisan; 2015; p.2)

continuidad; pero también entendiendo que la televisión educativa no necesariamente tiene que tratar de grabar toda una clase presencial traducida a televisión, porque evidentemente los niños, las niñas, el sujeto educativo, no está en esa grabación, [...] más bien se tendría que pensar en un contenido de televisión educativa entretenido que no pierda su valor pedagógico; es decir programas de educación como los que ya existían como: odisea burbujas, como el tesoro del saber, como arte ataque, como el mundo de Beeckman, como Bob Ross; evidentemente un dispositivo televisivo de contenido educativo que al mismo tiempo sea entretenido y que sea adecuado para niñas y niños; en eso sí se tendría que pensar, es decir cómo acercar en un canal de YouTube o la televisión contenidos educativos de manera atractiva para niños, de manera estética para niñas y niños y que sea algo que las niñas y los niños vean con gusto y que aprendan sobre Historia, sobre Matemáticas, sobre las Artes, sobre las emociones, sobre los deportes, sobre la Educación Física.

Por lo tanto, Aprende en casa, tuvo la posibilidad de acercarse a cualquier persona que tuvieran acceso a la plataforma o a los videos (YouTube); de este modo, se podría considerar como: *formar parte de la historia de la educación*; pues se creó durante un momento de emergencia y su utilidad podría ir más allá de ese tiempo; así lo menciona CPA (2020):

Mira yo creo que ya es parte de la historia, no sólo de la historia educativa de México, sino de la historia del país, de eso no hay duda; evidentemente la valoración que se tiene sobre Aprende en casa es polémica, hay niños que yo sé que en los estudios que se hicieron, han dicho que han aprendido de Aprende en casa, pero también hay niños y adolescentes que han dicho, que ha sido fatal la experiencia con Aprende en casa; evidentemente aquí hay un mundo de valoraciones y de complejidad que solamente estudios de este tipo podrían darnos una pista de lo que realmente ocurrió en Aprende en casa; hay un agotamiento del uso de recursos en línea de educación a distancia durante pandemia; es decir yo estoy agotado y yo creo que también tú, o sea

seguramente estamos agotados de estas estrategias en línea y en ese sentido a que hay que tomar en cuenta ese agotamiento que tal vez muchas de las valoraciones que se hacen de Aprende en casa, son a la luz de este agotamiento y tendríamos que dejar pasar un tiempo para tener una visión mucho más objetiva sobre lo que pasa, pasó y pasará, si es que continúa esta estrategia.

Entonces; la *apuesta por el uso del programa en las aulas*, es el uso tanto de actores educativos y sociedad en general, que le darán a la estrategia de Aprende en casa durante y después de la pandemia. Sí bien es cierto, los planes y programas de educación en México están en constante ajuste, las cápsulas televisivas de Aprende en casa, podrían ser un repositorio de actividades de las asignaturas que se abordaron; así fue el caso de la EA al convertirse en una propuesta de actividades de trabajo, para que los docentes desarrollen en el aula de forma presencial y adecuar según las necesidades del grupo.

Es así que, Aprende en casa fue la estrategia de emergencia creada durante el periodo de pandemia, con la posibilidad de seguir estando presente en las escuelas mexicanas, al migrar de la pantalla al aula.

5.1.2 Categorías: La práctica docente en la Enseñanza Remota

5.1.2.1 Aula Migratoria; del aula a la pantalla

La estructura física de la mayoría de las escuelas se conforman por espacios destinados al desarrollo y formación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por ejemplo, el *patio escolar*, es donde se suele llevar a cabo actividades de acondicionamiento físico, de recreación e interacción entre los actores educativos; por otro lado, están los espacios destinados a actividades

específicas como computación, UDEEI¹²⁴, etc.; por último, las Aulas¹²⁵ que son lugares donde maestros, estudiantes, padres de familia, directivos o maestros especialistas, entre otros actores suelen encontrarse ahí cotidianamente.

De este modo, las aulas no solo funcionan como un espacio cotidiano para estudiantes y maestros en los procesos de enseñanza y aprendizaje; sino como lugares donde pueden ocurrir situaciones referentes al desarrollo integral de los estudiantes que puede ir desde lo educativo, curricular, social hasta lo personal; así lo refiere Ivaldi M. (2002):

El aula supone la existencia de un escenario definido por variables situacionales, espacio-temporales y psicosociales, en el que se realizan las tareas escolares. El aula es el ambiente complejo donde los aprendizajes se logran a través de la realización de tareas escolares, aprendizajes que se originan ante determinadas situaciones, en un contexto dado. En la escuela y más concretamente en el aula ocurren diariamente una serie de episodios producto de los intercambios socioculturales entre los que destacan:

- Las interacciones del sujeto con el medio
- La importancia de los significados de los propios participantes en la acción
- La definición de roles
- La atención prestada al clima del aula

¹²⁴ La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), se conceptualiza como un servicio de la Educación Básica en el Distrito Federal, que contribuye con las escuelas a garantizar que todos los alumnos y las alumnas, independientemente de sus condiciones y características físicas, psicológicas, sociales, culturales y económicas, ejerzan su derecho a una educación de calidad. (Dirección General De Operación De Servicios Educativos Dirección De Educación Especial, 2015, p. 11)

¹²⁵ Generalmente el término aula es limitado, lo restringimos al espacio físico en el cual se desarrollan o tienen lugar las tareas escolares o académicas. Este término, empleado también desde una perspectiva más amplia, es considerado como un complejo escenario que incluye el espacio y la situación que en él se vive. En este contexto, social y temporalmente configurado, se viven experiencias, se produce una red de interacciones entre los sujetos y las condiciones y estímulos que condicionan los comportamientos de los que actúan en este espacio (Ivaldi M. 2002, p.17)

Estos intercambios entre los diferentes elementos potenciarán o inhibirán la ocurrencia de estimulaciones que se materializan y concretan en las tareas escolares (pp.17-18)

Es así que, lo que sucedía en el Aula previo a la pandemia resultaba relevante, ya que iba más allá, de ser un espacio donde se llevaban a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje; pues, había interacción y socialización; sin embargo, en marzo del año 2020 se frenó y las actividades en el aula se detuvieron y tratándose de ajustar a las condiciones de ese momento.

Entonces, la cotidianidad del aula migró¹²⁶ a un modo remoto, donde la principal característica de este proceso era el desarrollo de la interacción a través de dispositivos electrónicos como: *computadoras, celulares, televisores, tablets, etc.* Es así que; la *migración*, en el contexto educativo bajo una situación de emergencia; vislumbrar el proceso que las escuelas y los actores educativos (maestros, estudiantes, padres de familia y directivos); trataron de adaptar, buscando alternativas, para que el distanciamiento no afectara con la continuidad de las actividades escolares; pero a su vez, evitar poner en riesgo la salud de la comunidad educativa; así lo hacer ver Sánchez E. (2013), al referirse a la migración como:

Es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano, que se puede decir que es parte de su naturaleza. Sin embargo, no podemos pasar por alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con los que se enfrenta el hombre día a día (p.1)

¹²⁶ La migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación. (Chambers I., 1994, p.19)

Por ello, el uso de los dispositivos electrónicos y medios de comunicación (internet, televisión, radio, etc.), fue una alternativa para algunas escuelas; “en un primer momento, se optó por el uso de celulares y correos electrónicos; ya que el trabajo se mandaba en guías a través de WhatsApp y los estudiantes o padres de familia lo imprimían para regresarlo hecho por medio de email” (E1.1A¹²⁷. 2021).

Es así que, la migración implicó la construcción de dinámicas y modos de trabajo distintos; pues, “el objetivo era que la comunidad educativa se adecuara a la nueva situación, al hacer uso de las herramientas tecnológicas constantemente” (E2.1B¹²⁸. 2021); asimismo, E2.1B. (2021) refiere que

Para algunos docentes; las herramientas, implicaban un desafío en su práctica, al no estar completamente capacitados para su uso; por ello, los maestros buscaron alternativas, estrategias, etc., que les funcionaran para acercar a los estudiantes a los nuevos temas y contenidos; y así construir un aprendizaje y tener un avance significativo en las actividades escolares.

Por lo tanto; la migración se fue desarrollando, “conforme los docentes se capacitaban y orientaban a estudiantes y padres de familia al uso de los recursos tecnológicos y las estrategias que proponía la Autoridad Educativa y cada una de las escuelas” (E1.1A. 2021); así lo refiere E2.1B. (2021)

En el caso de la EPC¹²⁹; los docentes a pesar de tener un conocimiento cotidiano del uso de redes sociales y dispositivos móviles para su uso personal; no estaban familiarizados para llevar el aprendizaje a través de una pantalla o el envío de tarea por medio de plataformas; por lo que

¹²⁷ E1.1A: Entrevistado 1, Primer grado A

¹²⁸ E2.1B: Entrevistado 2, Primer grado B

¹²⁹ E.P.C.: Escuela Primaria Cuauhtepec

implicó un cambio radical, el conocer, adaptar y manejar estos recursos, aunado a esto apoyar a los papás; ya que esta situación requería tener un conocimiento previo de las herramientas a utilizar.

Es así que, el *Aula Migratoria* fue el primer paso para que la educación continuara en un modo de ERE, ofreciendo una alternativa frente a la contingencia sanitaria; intentando atender las demandas del contexto escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin poner en riesgo la salud de la comunidad educativa.

5.1.2.2 Ajustes de la práctica en los medios

El contexto educativo mexicano, es un escenario que constantemente se encuentra en transformación; desde lo curricular, hasta lo estructural; estos cambios han evocado a que los docentes se planteen realizar ciertos ajustes¹³⁰ a su práctica, intentado modificar su labor a las necesidades de cada momento; así como las demandas que el sistema educativo plantea.

Dichos cambios han estado presentes en el pasado e incluso previo al periodo de pandemia; sin embargo, en ocasiones estos solo han quedado plasmados en el discurso o como propuestas de trabajo en las escuelas, sin trascender al escenario escolar o que se apliquen al trabajo educativo, teniendo una falta de conclusión a su funcionalidad con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¹³⁰ El ajuste escolar hace referencia a un amplio conjunto de aspectos relativos a la adaptación personal, la satisfacción y el aprovechamiento del ambiente escolar en que se desenvuelve el estudiante. El ajuste escolar se trataría de un constructo relacionado con la implicación que el estudiante tiene con su entorno escolar, implicación compuesta por una dimensión emocional ligada a la identificación con el centro educativo, una dimensión conductual relacionada con la participación en el centro y una dimensión cognitiva (Ros, 2009; Ros, Goikoetxea, Gairín y Lekue, 2012).

Este ha sido el caso de *enciclomedia*¹³¹ o las tabletas de *@prende.mx*¹³², que fueron programas que pretendían la inducción del uso de las TIC's en el aula, en apoyo a los estudiantes y docentes, pero que el seguimiento y trabajo sé fue diluyendo con el paso del tiempo; en la actualidad, aún se cuenta con su infraestructura en algunas escuelas, pero en un estado de olvido.

De este modo, durante la situación sanitaria del 2020, al migrar el trabajo escolar a lo remoto, los docentes trataron de ajustar su quehacer a los medios; Rodríguez, Droguett y Revuelta (2012) lo define a este proceso como la adaptación a las demandas y características del sistema educativo; pero a diferencia de lo sucedido con los programas pasados (*enciclomedia @prende.mx*); el distanciamiento del 2020 fue inesperado; por lo cual, al inicio del traslado no se contaba con un plan o una estrategia determinada; por lo tanto, este momento se vivió con incertidumbre por parte de algunos maestros; así lo manifiesta El.1.A. (2021):

Me costó mucho trabajo adaptarme, familiarizarme con las herramientas que se tenían que utilizar, al principio no había nada concreto, y muchas las acciones y decisiones que nosotros asumimos, fueron autónomas, ya que a nosotros solo nos decían que teníamos que buscar a los niños y a sus papás, para mantener la comunicación, pero no nos decían por qué medio debíamos hacerlo, y así fue con la entrega de tareas y trabajos, que les íbamos dejando a los niños, al principio era solo el uso de WhatsApp, pero luego comenzamos a utilizar los correos electrónicos y hasta hacerles llamadas a los papás.

¹³¹ Programa implementado en el 2007. Enciclomedia fue una estrategia educativa basada en un sistema articulador de recursos que, mediante la digitalización de los libros de texto, ha vinculado a sus lecciones diversos materiales multimedia orientados a promover procesos formativos de mayor calidad. Consultado en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_enciclomedia#.Y04CoOzML_R

¹³² Programa implementado en el 2015. Las tabletas, los alumnos y profesores pueden encontrar recursos que complementan las actividades del aula y que se relacionan con temas de español, matemáticas, ciencias naturales, formación cívica y ética, historia, geografía, educación artística y educación física; mientras que con las aplicaciones se crean textos, presentaciones y mapas conceptuales, se puede grabar audio, tomar fotografías, videos y muchas cosas más. Consultado en <https://www.gob.mx/aprendemx/articulos/contenidos-contenedor-prende-mx-15934?idiom=es>

Entonces, *el ajuste de la práctica en los medios*, partió no sólo con trasladar los contenidos escolares hacia un medio digital y reproducirlos en una pantalla de algún dispositivo electrónico, sino que los docentes trataran de apropiarse del uso de los recursos digitales en su práctica. Ya que el desarrollo de esta labor no solo consta de aplicar las actividades tal cual se hacían en el salón de clases; sino que los docentes adaptarán sus habilidades, aptitudes y actitudes para permear el desarrollo de su quehacer docente de forma remota.

Pues los ajustes de la práctica resultan determinantes no sólo para los aspectos académicos y las características personales de los estudiantes, sino también en el contexto familiar (Suárez, 2011); pues, el rol que desempeñaron los padres en el aprendizaje y la adaptación hacia el modo remoto fue fundamental; entonces, los *ajustes de la práctica docente*, contemplaron no solo lo académica de los niños, sino también una dimensión personal y familiar de los niños (Suárez, 2011).

En este sentido, el maestro tuvo un papel importante en la continuidad de las actividades escolares y evitando la deserción de los estudiantes; sin embargo, durante este tiempo la falta de experiencia en el uso de las TIC`s para los procesos de educativos a distancia, dotaba de incertidumbre en los hogares, tanto para estudiantes como padres de familia.

Pues, esta poca habilidad y experiencia causaba que los primeros acercamientos con los medios fuera de experimentación; fue así que, durante la pandemia se demostró que las TIC`s en la enseñanza, no fueron una elección del profesor para su práctica docente, sino una necesidad; así lo menciona E2.1B. (2021):

Al principio, desconocíamos cómo nos íbamos a comunicar con los niños, pero lo más importante fue no saber de qué manera íbamos a trabajar [...], una vez que entablamos comunicación con las

casas de mis niños lo que seguía era que pudiéramos seguir enseñando; por ejemplo yo tengo conocimientos de algunas plataformas que podían ayudarme en este momento, pero no me consideraba un experto y mucho menos quería usarlas, porque no solo es que yo sepa saber cómo se usan, sino que también tenía que explicarles a los papás su uso. Al tener un primer grado los papás quienes me podían apoyar en casa; pero en mi grupo no se daba ese apoyo al 100%; [...] cuando llegó Aprende en casa, lo que nos ayudó fue a que se pudiera ver en televisión una explicación de lo que nosotros queríamos enseñar, pero eso es muy diferente a que pudiéramos usar herramientas digitales para dar nuestras sesiones de los martes. [...] El trabajo y la adaptación tanto mía como de los niños fue dándose como avanzaban los días, pero no pudimos hacerlo desde el inicio.

De este modo, considerar al estudiante como el principal responsable de su propio aprendizaje, no fue suficiente; ya que, en el caso de primero de la EPC fue necesario vincular el rol de padre de familia en el hogar; lo que significó que ambos fueron sujetos activos con capacidades, reales y potenciales, para explorar, descubrir y asignar significados; partiendo de los conocimientos previos; que determinan lo que es capaz de aprender y la forma en que la nueva información se insertará en las estructuras cognitivas existentes, o bien, se crearán nuevas (Bernal Ruiz F. y Gálvez Romero F., p. 4-5, 2017).

Sí bien es cierto, algunos de los actores educativos (estudiantes, padres de familia y docentes), contaban con conocimientos previos en el uso de los dispositivos digitales, no era específicamente hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, la práctica del docente tuvo que adecuarse a las condiciones del momento y a las necesidades (académicas, personales, escolares, etc.) de estudiantes y padres de familia; así como lo menciona Bernal Ruiz F. y Gálvez Romero F., (2017):

El ajuste escolar interviene no sólo la inteligencia y los procesos cognitivos del estudiante sino también componentes motivacionales y factores sociales-familiares. Por otro lado, el rendimiento o desempeño escolar es una variable que puede asumir valores cuantitativos y cualitativos; mediante estos valores se puede tener un acercamiento empírico a los aprendizajes, conocimientos, capacidades y conductas adquiridos por los estudiantes durante su proceso formativo (p.4)

Por lo tanto, los *ajustes de la práctica en los medios*, se refiere al proceso por el cual transitaron maestros, padres de familia y estudiantes, para adaptarse al trabajo escolar a través de los medios. En el caso de padres y estudiantes, tuvieron esta adaptación en casa; sin embargo, los docentes no solo contemplaron los educativos y el desarrollo de las actividades escolares; sino también, intentaron realizar su quehacer de manera significativa; lo que, implicó capacitación, actualización, etc.; y al mismo tiempo brindar apoyo a padres y alumnos, para la adaptación al modo remoto.

5.1.2.3 Trabajo artístico remoto, de la pantalla al aula

La migración escolar, fue el proceso para tratar de mitigar el distanciamiento en las escuelas; sin embargo, este desarrollo lo llevó a cabo cada maestro ajustando su práctica a las necesidades que demandaba el sistema educativo, las particularidades de sus estudiantes, las indicaciones dadas por cada escuela, entre otras.

Es así, que la práctica docente en medios evoca a reflexionar cuáles fueron las implicaciones del traslado y qué consideraciones tuvieron para desarrollarla, pues se esperaba que estos ajustes enfocaran las actividades escolares a un contexto virtual; sin embargo, no todos

lo realizaron de esta forma; pues en algunos casos, se llevaban a cabo tal cual se hacían en el aula, solo que a través de una pantalla; por ejemplo: resúmenes, dictados, exposiciones, etc.

Por los tanto, ajustar la práctica a los medios fue con la intención de considerar el uso de recursos o estrategias que adecuaran los procesos de enseñanza y aprendizaje a un contexto virtual, intentando que fueran significativos, tanto para estudiantes como padres de familia, pues estos últimos en algunos casos fungían apoyo y orientación a sus hijos en las actividades.

Entonces, con Aprende en casa los maestros tenían la posibilidad de apoyar su práctica con la programación televisiva y que las actividades de forma asincrónica fueran entendibles a la distancia. Por ello, la estrategia fue utilizada como eje rector; así se realizó en la EPC; donde la usaron para adecuar su práctica a los medios y así “no repetir lo que se hacíamos en el salón” (E2.1B. 2021); dichos recursos fueron audiovisuales que como menciona E2.1B. (2021)

Una de las ventajas de trabajar a distancia es que si tienes que utilizar algún material extra como un vídeo, alguna canción o sonido, imágenes o incluso alguna gráfica para que ayude a tu explicación, aquí se vuelve más simple, porque solo buscas tu material y lo proyectas, e incluso cuando en tu clase no lo planeaste y que te diste cuenta que lo podías utilizar, solo lo buscas en lo que estás explicando algo o cuando los niños están trabajando y lo tienes rápido, incluso sin descargarlo; a diferencia de lo que vivíamos en el salón de clases, porque ahí se tenía que solicitar el cañón, las bocinas, la computadora o el salón de cómputo, y esto implicaba dejar a tu grupo sólo o tenerte que esperar porque otro maestro lo estaba ocupando, y se volvía complicado hacer actividades con materiales extras, en cambio en las clases a distancia esto era más rápido y cómodo.

Fue así que, durante la contingencia sanitaria (marzo 2020 - septiembre 2021), los ajustes que proponían los profesores a su práctica, no solo estaban enfocados a lo curricular, sino que

también debían pensarse para que las sesiones sincrónicas fueran significativas en las dimensiones personales y familiares de los alumnos; así lo comenta E2.1B. (2021) “en las primeras clases los niños se mostraban tímidos al participar, otros al encender sus cámaras, pero sí había, que nosotros como maestros motivar para involucrarlos en las clases”.

De este modo, a pesar de que algunos docentes no eran expertos en el uso y articulación de las TIC's en su práctica, trataron de realizar ajustes para que los estudiantes se sintieran cómodos en las clases a distancia; apoyándose principalmente de materiales audiovisuales como: imágenes, música, recursos sonoros, gráficos, videos, entre otro.

En el caso de los profesores de primer grado de la EPC, desarrollaron una práctica particular en el espacio curricular de EA, pues al no contar con tiempo sincrónico disponible para todas las asignaturas¹³³; sólo se abordaban de manera asincrónica (classroom) contenidos de artes; ya que así fueron las indicaciones E2.1B. (2021) “por parte de las Autoridades y del Director, era que al ser primer grado, la prioridad era consolidar las habilidades de lectura y escritura, y también de habilidades matemáticas”; por lo que, en el tiempo sincrónico de la semana se abordaban contenidos de Español y Matemáticas; y el resto de los espacios, se abordaban a través de las actividades que se subían a classroom.

De este modo, el *Trabajo Artístico Remoto*¹³⁴, particularmente para los profesores de primer grado de la EPC; se dio, sólo por comunicación asincrónica, lo menciona E1.1A. (2021) “nosotros como tal no dimos la clase de Artes, solo adecuamos las actividades que se veían en la

¹³³ E1.1A (2020); La forma en que se nos indicó ver a los niños, fue de una vez a la semana, durante una hora y media hora para el profesor de Educación Física; durante esta hora debíamos ver principalmente temas de Español y Matemáticas, y si había tiempo de sobra, podíamos ver temas de Exploración del Mundo Natural y Social; las otras materias dejábamos actividades en a través del classroom.

¹³⁴El trabajo artístico puede ser percibido como significante. Los momentos perceptuales crean una interpretación de la significación total de una obra de arte. Ninguna interpretación es absoluta. La descripción fenomenológica puede revelar el sentido de un trabajo. Las interpretaciones son verificables dentro de un contexto intersubjetivo.

tele y las subíamos a classroom”; entonces, con base en el discurso de los entrevistados se puede decir que el trabajo artístico en el espacio de Artes, no lo desarrollaron totalmente los docentes; sino que, fue a partir de lo que proponía Aprende en casa.

Sin embargo, también con base en los datos obtenidos durante las entrevistas se manifestó el uso de otros recursos audiovisuales (videos, imágenes, canciones, recursos sonoros, etc.), que complementaban la práctica; principalmente para generar un ambiente de aprendizaje a través de los medios y evitar que tanto estudiantes como padres de familia tuvieran resistencia en el uso de los medios.

Entonces, el *trabajo artístico*, no solo se podría considerar exclusivo del espacio curricular de EA, sino también a todos los recursos que los docentes utilizaron a través de los medios, para favorecer los procesos educativos, construir ambientes de aprendizaje significativo y para que las clases en línea fueran atractivas para alumnos y padres de familia.

Pues, aunque estos recursos tienen que ver con elementos que se abordan en la clase de EA; también, pueden ser utilizados en otros momentos de los procesos educativos; especialmente cuando se está hablando de una ERE; así como lo refiere Laga Pérez N. (2021)

Vale decir que el contexto actual presenta un replanteo en torno a la educación artística y su didáctica, que presenta la necesidad de comprender el nuevo lenguaje, el lenguaje visual, que se presenta como principal elemento de comunicación social por lo que es necesario entregar herramientas que cumplan con las necesidades que presenta la posmodernidad (p.5)

Por lo tanto, el *trabajo artístico remoto*, se refiere a los recursos y ajustes que se realizaron y propusieron en los procesos educativos remotos, evocados principalmente a elementos artísticos, pero sin ser exclusivos de una clase de Artes. Pues fue la manera en que los docentes trabajaron con estos elementos, para intentar que las clases no se volvieran monótonas

o estandarizadas en un proceso a distancia, y así evitar perder las interacciones con los estudiantes.

Y así en el traslado *de la pantalla al aula*, los estudiantes pudieran regresar de manera activa, como lo refiere E1.1A. (2021), “Lo que extraño de mi salón de clases es que ahí puedo tener otra interacción con los niños, puedo escuchar sus voces y no les da miedo hablar, que en este caso es prender y apagar los micrófonos”; entonces, el *trabajo artístico remoto*, puede apoyar a retomar la cotidianidad que se solía tener en el aula.

5.1.2.4 Resoluciones de la práctica en la Educación Musical.

Los docentes durante la contingencia sanitaria intentaron ajustar su práctica a los medios remotos para poder continuar las actividades escolares; aunado a esto, Aprende en casa apoyo a los procesos educativos; sin embargo, a pesar de su uso como eje rector, no todos los espacios curriculares tuvieron el mismo desarrollo en las clases sincrónicas.

Ya que dependían de la organización de cada escuela, pues en algunos casos los maestros tenían la oportunidad de ver a los alumnos diario o tan solo una vez a la semana; este fue el caso de la EPC; en donde, los docentes se encontraban con los estudiantes una vez por semana; apoyándose del resto de días de Aprende en casa; esta organización se fundamentó por las necesidades de la comunidad escolar; así lo menciona E2.1B. (2021):

La indicación del director fue que solo nos viéramos una vez a la semana con los niños, porque muchos de ellos no contaban con los recursos económicamente hablando, para conectarse dos o más veces a la semana; porque también muchos de los niños de la escuela, tienen hermanos en otros grados, y eso sería un gasto doble para los papás; y por eso solo nos conectábamos una vez a la semana, para abordar temas de Español y Matemáticas. También nos veíamos los viernes,

pero ahí solo era para habilidades de lectura y escritura específicamente, las demás materias las trabajamos a través del classroom.

Es así que, la enseñanza de las Artes, específicamente la enseñanza musical quedó relegada directamente a la programación de Aprende en casa; sin embargo, los maestros intentaron realizar ajustes y adecuaciones a las propuestas de actividades que se planteaban durante las cápsulas televisivas; por un lado, E1.1A. (2021) en el grupo “A” menciona que:

La forma en que llevamos la enseñanza de la música, fue a partir de lo que proponía Aprende en casa; sin embargo, yo adecue a los que veía que a mis alumnos les llamaba más la atención; por ejemplo, veía que cuando ponía canciones para iniciar el día y también cómo trabajaban con el maestro de Educación Física, me di cuenta que les gustaba moverse; entonces, pensé que cuando tuviera que adecuar la música podría complementarlo con el movimiento.

En el grupo “B”; las adecuaciones principalmente fueron hacia la experiencia del docente; así lo refiere E2.1B. (2021):

En lo personal, cuando me tocaba adecuar los temas de música; se me hacía más fácil, en comparación con otras artes, porque yo tengo experiencia y conocimiento de la música, pues he tomado cursos, y también como pasatiempo luego toco la guitarra; entonces, como también he tenido en otras ocasiones grupos de primero, me ha gustado abordar la música desde las rondas; por eso, en estos momentos que me tocó adecuar las actividades de Aprende en casa, se me ocurrió que mis niños tuvieran la oportunidad de explorar en las rondas infantiles y así que los temas de música no se quedará como una actividad de cuaderno, por eso, yo les solicitaba a los papás subieran videos de los trabajos de los niños y ver cómo es que realizaban las rondas. Había resultados interesantes, porque a pesar de estarlos grabando los niños desarrollaban la actividad, cosa diferente en el salón de clases, que a veces cuesta que todos participen de la misma manera,

pero tampoco sería lo ideal, porque en actividades de este tiempo siempre es mejor que sea con una convivencia presencial; sin embargo, hubo resultados que agradan a uno como docente.

Entonces; Aprende en casa fue fundamental para abordar temas de educación musical a través de los medios, sin dejarla de lado por otras asignaturas; sin embargo, los docentes de las EPC intentaron adecuar su práctica a las necesidades de su grupo, su experiencia docente; pues durante las entrevistas se mencionó que E2.1B. (2021) “la música ayuda mucho a que los niños aprendan otras cosas que no son de música”.

Y aunque por acuerdos de escuela, la enseñanza musical no la pudieran desarrollar, era un recurso y elemento fundamental en su práctica; así como lo mencionan Rebernak y Muhammad (2009, p.269,) “la música se convierte en el medio para cambiar la realidad, no sólo de los artistas, sino también de aquellas personas receptivas del arte”

Entonces, la *resolución de la práctica en la educación musical*; es el proceso para enseñar música y usarla didácticamente; adecuando con base en las condiciones y necesidades tanto del alumnado como de ellos mismos; en la EPC, su principal uso fue como recurso para que los procesos de enseñanza y aprendizaje fueran significativos; de este modo, se puede considerar que la música apoyó en la escuela desde lo académico hasta lo personal; así lo manifiesta Torres Lazcano L. (2016):

La música como medio alternativo ayudará en la apertura mental hacia el otro, en la valoración y exploración de las emociones propias y ajenas, en la revisión cultural propia. Así, la práctica musical se convierte en un vehículo emocional y en un vehículo de expresión entre una sociedad y otra. Por ejemplo, la música encierra varias posibilidades interpretativas, cuenta con significados abiertos y ofrece un lenguaje accesible para todos los intérpretes que, normalmente, aprenderán al mismo tiempo a comunicarse (p. 18)

Es así que, la música en los procesos educativos a distancia, se podría considerar como un recurso alternativo, que vinculó los contenidos académicos musicales; así como las emociones, interpretaciones e interacciones de los actores educativos en un contexto virtual y generando una comunicación significativa.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES

Notas Finales

El siguiente apartado representa el último viaje del recorrido que comenzó en marzo del 2020; el cual, se ha apoyado en una constante consulta e indagación de diversos documentos, así como la reflexión alrededor del Estudio de caso sobre la práctica del maestro y el uso de la actividad musical por medio de la estrategia Aprende en casa; al observar a los maestros de primer grado de primaria de la Escuela Primaria Cuauhtepec; permitió dar cuenta de cómo fue el proceso que vivieron los maestro, para poder llevar a cabo las actividades escolares (educación musical) a través de los medios en un momento de emergencia.

Asimismo, conocer las acciones que realizaron en el espacio curricular de EA, cómo se enseñó la música de forma remota y cuáles fueron las percepciones y experiencias de los participantes que compartieron sus voces para esta investigación (maestros de primero de primaria y coordinadores). Dando posibilidad de identificar, cuáles fueron las líneas de trabajo de los maestros, la importancia del arte y la música para la práctica docente en ese momento

Es así que, en estas notas finales se reflexiona acerca de la recolección de datos, voces y miradas de los coordinadores de Aprende en casa-artes y principalmente de los maestros de primer grado que enriquecieron a este Estudio de caso; para poder construir un panorama de lo que sucedió con práctica docente y la música durante la ERE; y reconocer el acercamiento de los docentes con los recursos sonoros. Y así, proponer acciones para que el docente considere en su regreso a las aulas, contemplando a Aprende en casa como un repositorio que acompañe a su práctica, consultando material de apoyo o de recreativo para los estudiantes.

6.1 Hallazgos. Miradas y percepciones

A manera de notas finales se presentan diversos puntos que surgen del acercamiento de las experiencias y vivencias de los docentes durante el proceso de la ERE y el desarrollo de los contenidos musicales en la estrategia Aprende en casa por parte de los coordinadores; a través del *Estudio de caso*, dialogando mediante entrevistas cómo fue el uso de la música y/o recursos sonoros en la práctica y la estrategia; cómo enseñaron música en medios tanto maestros como Aprende en casa; y así, vislumbrando diversos puntos de análisis de construcción y reconstrucción de la labor docente y la enseñanza musical durante el periodo de crisis; de esta manera, a continuación se hace referencia a dichas notas:

- *El proceso de adaptación de los maestros a un modo remoto*

El proceso de adaptación en el contexto educativo, tiende a ser una constante; ya que, cada cierto tiempo se reforman o ajustan planes y programas de estudio; sin embargo, en el periodo de pandemia, esta adaptación fue de forma abrupta y con incertidumbre, ya que para muchos de los actores educativos no había certeza del momento que pudieran regresar a los salones de clase de forma segura.

Es así que, algunos de los docentes intentaron adaptar su quehacer a un modo remoto; sin embargo, esta forma de trabajo no era tan común en las escuelas; por el mínimo trabajo que se tenía con las TIC's; ya sea por cuestiones de infraestructura y/o recursos desactualizados (salón de cómputo, computadoras, internet, etc.) y la falta de personal capacitado o especializado en

este espacio. Por lo tanto, esta situación representó un reto para padres de familia, estudiantes y docentes al no tener suficientes conocimientos previos en esta área.

Entonces, migrar las actividades escolares fue complicado para los docentes, pues tenían que actualizarse y/o capacitarse en herramientas, recursos tecnológicos y digitales, que pudieran apoyar a su práctica a través de los medios; sin embargo, esto no garantizaba éxito en el traslado de las escuelas y hogares a los medios; pues, no toda la comunidad educativa transitaba por las mismas condiciones hacia este proceso; desde la escuela (contexto, organización, formas de trabajo, etc.), hasta los maestros (habilidades, saberes, condiciones socioeconómicas, etc.); es así, que, estos factores impactarían en las prácticas y el desarrollo hacia lo remoto.

Es así que, la migración a lo remoto es un punto de análisis para esta investigación, al reflexionar cómo vivió el docente su labor durante un momento, situación que no se había presentado con tales características y que evocó que los maestros ajustarán de una forma particular su práctica; por ello, en esta reflexión surge la pregunta: *¿Qué ajustes podría tener la formación docente y el trabajo en las escuelas de México a partir del momento vivido?*

- *Estrategia Aprende en casa ¿una alternativa de apoyo a los maestros en un momento de emergencia?*

Aprende en casa, fue la estrategia creada y propuesta para continuar a las actividades de forma remota; de tal manera, se asignó como eje rector en la educación; lo cual posicionó a los maestros en un segundo plano en el proceso de enseñanza a distancia; pues desde esta perspectiva, la televisión fue el medio principal de transmisión de temas y contenidos escolares; situación que detona el siguiente cuestionamiento *¿La televisión y otros dispositivos fueron capaces de sustituir a los docentes en la enseñanza a distancia?*

Pues a pesar que los docentes podían ajustar las actividades que proponía Aprende en casa, a las necesidades de su grupo; se tomaban los tiempos y contenidos que marcaba la estrategia; situación que dejaba a los docentes con pocas posibilidades para generar una práctica remota propia.

Pues , algunos docentes consideraron Aprende en casa como eje rector, otros como apoyo y otros ni siquiera la tomaron en cuenta; es así que, durante las sesiones sincrónicas, algunos maestros se enfocaron en ciertas asignaturas como Español y Matemáticas dejando de lado los demás espacios curriculares, para trabajarlos de forma asincrónica con Aprende en Casa; detonando una posible práctica operativa, donde solo se adecuaba la estrategia, sin intentar abordar y/o complementar lo visto en televisión en las sesiones sincrónicas, situación que pudo repercutir en un limitado avance escolar.

De este modo, Aprende en casa fue una estrategia que intentó apoyar a los maestros; sin embargo, esta situación en algunos casos modificó la manera en que se desarrollaban los espacios curriculares, pues en algunas asignaturas había un trabajo mecánico como: responder actividades con mínima retroalimentación, limitando los procesos educativos.

Entonces; el uso de la estrategia generó cuestionamientos con respecto a la práctica docente que se desarrolló vía remota como: *¿Qué implicaciones tuvo el uso de Aprende en casa para desarrollar una práctica de forma remota? ¿El uso de Aprende en casa, tendrá algún impacto en la labor de los maestros al regresar a los salones de clases?*

- *Educación Artística en Aprende en casa*

Educación Artística en las aulas de primaria, ha sido un tema de reflexión, pues es un espacio que en ocasiones se vislumbra con poco protagonismo en la cotidianidad en comparativa con asignaturas como Español y Matemáticas; sin embargo, cuando las actividades escolares migraron a lo remoto, Aprende en casa, dio presencia a todos los espacio curriculares, incluidas las Artes; ya que, se desarrollaron las asignaturas por televisión y con el material de apoyo que proporcionaba la plataforma para estudiantes, maestros y padres de familia.

En el caso de la Escuela Primaria Cuauhtepec; durante las clases remotas, los contenidos de Artes fueron abordados principalmente por Aprende en casa; pues por la organización de la escuela, el tiempo de conexión entre docentes y estudiantes era mínimo. Por lo tanto, la enseñanza de las Artes y específicamente de la música estuvieron a cargo de la televisión, dejando de lado a los docentes; pues, aunque adecuaban las actividades; el desarrollo de los contenidos, conocimiento, saberes y experiencias sonoras, fueron transmitidas por la televisión.

Entonces, el espacio de Arte en la ERE estuvo presente, aunque en ocasiones los docentes no tuvieron la oportunidad de desarrollarlo como otras asignaturas; por lo tanto, esto no demerita el trabajo de los maestros a través de los medios; ya que, muchos de ellos realizaron ajustes y/o adaptaciones pensando en las necesidades musicales de los estudiantes; sin embargo, la realidad fue que la encargada de la transmisión de este espacio fue la televisión.

Pero, *¿qué significó tener presente las Artes en Aprende en casa ?*; cuestión que nos lleva a ver a las Artes más allá de ser un espacio curricular, pues fungió como espacio recreativo con enfoque educativo, esto fue una de las intenciones de los coordinadores; quienes crearon programas con el compromiso de enseñar y también consultar o visitar en otro momento para

apreciarlo con intención lúdica; y así tener experiencias artísticas o de distracción de la carga escolar que tenían en su día a día los estudiantes.

De este modo, las Artes en Aprende en casa se propusieron más allá de lo educativo, siendo así una experiencia artística para las personas que lo veían; también como apoyo para los docentes, aunque estos tuvieran la oportunidad de abordar la asignatura de EA de forma sincrónica; el programa por sí mismo invitaba a los maestros a tener un trabajo paralelo y articulado; pues a pesar ser un espacio que estuvo a cargo de la televisión, la situación es que las Artes en Aprende en casa estuvieron presentes desde lo curricular, permeando de sí a las otras asignaturas de manera transversal, teniendo el apoyo de los contenidos y sus lenguajes (música, danza, teatro y plásticas).

De este modo, las Artes y la música estuvieron presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma remota, y una de las cuestiones ante dicha situación es: *¿Aprende en casa le dio mayor valor a la Educación Artística en la televisión que las escuelas en los salones de clases?, ¿Qué implicaciones tuvo el desarrollo de las Artes por televisión para los estudiantes que se encontraban en aislamiento? y ¿De qué manera la enseñanza de las Artes vía remota podría transformar la práctica de los docentes?.*

- *Recursos sonoros en la práctica de los docentes*

Durante la ERE, Aprende en casa fue la encargada de desarrollar contenidos escolares por televisión, entre ellos los de EA; sin embargo, esto no impedía que los maestros no usaran recursos artísticos como apoyo para su práctica; pues, en la recolección de datos de las entrevistas, se mencionó que los profesores de primer grado no abordaron o desarrollaron directamente una enseñanza musical.

Sin embargo, mencionaron que sí utilizaron recursos sonoros, piezas musicales, canciones, etc., ya sea en audio o video; situación que resulta interesante, ya que, aunque no se hubiera logrado abordar la música desde una postura curricular, esta estuvo presente en las sesiones con los estudiantes, apoyando a maestros para “romper el hielo” especialmente siendo estudiantes de primer grado, quienes en su primer año de primaria suelen mostrar timidez en el vínculo con el docente u otros compañeros; de este modo, utilizaron estos recursos para socializar, relajar y motivar; así como, para enlazar hacia otras asignaturas.

Entonces, la música estuvo presente en la ERE; ya que, se vislumbra la importancia de este lenguaje artístico en la práctica de los maestros, aún siendo a distancia; pues, aunque no fue mediante contenidos escolares, si por medio de experiencias, por lo tanto, resulta de importancia reflexionar dicha situación, pues esto puede denotar una propuesta hacia la práctica docente, la cual en el siguiente apartado se hará mención

- *Repositorio de aprende en casa como propuesta*

Con base en lo investigado en este estudio; se propone el uso de Aprende en casa no como una estrategia que desarrolle las artes a través de una televisión o para aprender lenguajes artísticos en casa; sino para que docentes consideren su contenido (actividades, temas, habilidades, saberes, etc.) y ajustarlo en su labor en la clase de EA de forma presencial.

En el caso específico de música, los docentes podrían hacer usos de las actividades que se plantearon en las experiencias auditivas y sonoras con el entorno; así como, del acercamiento con los instrumentos y el aporte que realizaban los especialistas de con estas temáticas; ya sea para ser vistas en clase, complementadas con otra estrategia o que su propia labor parta de los realizado en Aprende en casa.

Dejando de lado, acciones de carácter instrumental donde lo operativo predomine y el objetivo principal sea el cumplimiento de la norma escolar, más allá de la importancia de la formación de los estudiantes; preguntando así: *¿El docente ha considerado modificar la forma de trabajar la música en el salón de clases al regreso a las aulas o mejorar el proceso educativo?*

Por lo tanto, se propone que el docente apoye su práctica de la enseñanza de la música en los materiales que desarrolló Aprende en casa, desde una perspectiva que sirva como guía para enseñar contenidos musicales o recurso que detone la construcción de estrategias, materiales y secuencias didácticas hacia la enseñanza musical.

Asimismo, para que los docentes consideren el uso de recursos sonoros y así permear la práctica cotidiana en todos los espacios curriculares, para facilitar y mejorar el vínculo docente-estudiante en el salón de clases; pues estos recursos pueden brindar a los maestros momentos de reflexión, análisis, empatía y una constante reestructuración de la percepción sobre las diversas realidades que permean al contexto educativo.

Por lo tanto, a manera de cierre, se recomienda seguir reflexionando y averiguando sobre lo siguiente: *¿cómo los docentes enseñan música en la presencialidad después del distanciamiento?, ¿cómo han favorecido los materiales de Aprende en casa a la práctica de los docentes para la enseñanza musical? y ¿cómo han utilizado los recursos sonoros para permear el quehacer docente en todas las asignaturas?*

REFERENCIAS
BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas

- Abad J. (2021): *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Consultado en <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0740/documentos/educArtCulyCiud.pdf>
- Acha J. (2006). *Educación Artística escolar y profesional*. México. Trillas.
- Ander-egg, Ezequiel (1995). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires, Lumen
- Ander Egg (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Grupo editorial Lumen Hvmánitas
- Bernal Ruiz, F., & Gálvez Romero, F. (2017). *Ajuste escolar y rendimiento académico y su relación con la motivación y el autoconcepto. Análisis de diferencias en muestra chilena y española*. *Revista de Orientación Educativa*, 3-21.
- Bisquerra R. (2004), *Metodología de la investigación educativa*. Madrid. Editorial La muralla
- Cabrales A., Graham A., Sahlberg P., Hodges C., Moore S., Lockee B., Trust T., Bond A., Lederman D., Greene J., Maggioncalda J., Soares L., Veletsianos G. y Zimmerman J. (2020) *Enseñanza de emergencia a distancia: textos para la discusión*. The Learning Factor Consultado en <http://www.educacionperu.org/wpcontent/uploads/2020/04/Ensen%CC%83anza-Remota-de-Emergencia-Textos-para-la-discusio%CC%81n.pdf>
- Castillo K. (2021), *COVID: distopía educativa*. Consultado en https://www.academia.edu/49188893/COVID_distop%C3%ADa_educativa

- CEPAL-UNESCO (2020), *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Consultado en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Cerquera A., Corredor F., Cuero C., Rivera V., Castro Z. (2016), *Sentido y significado de ser docente: Reflexiones para re-pensar la educación*. Consultado en:
<https://oaji.net/articles/2017/5027-1496074842.pdf>
- Cisnado, X. (2019). *e-Learning Asincrónico y Sincrónico*. Contraloría General de la República. Consultado en: https://campus.cgr.go.cr/capacitacion/Induccion/e-Learning/15_earning_a_sincnico_y_sincnico.html
- Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores
- Collins, M.P. y Berge, Z.L. (1994): *Guiding Design Principles for Interactive Teleconferencing, [online]*. Consultado en:
<<http://emoderators.com/papers/augusta.html>>.
- Cubero, C. M. 2004. *La disciplina en el aula. Reflexiones en torno a los procesos de comunicación*. Consultado en: <https://studylib.es/doc/3111972/cubero--c.-m.-2004.-la-disciplina-en-el-aula.-reflexiones>.
- Daniec K. y Torres C. (2021), *La enseñanza de la Música en la virtualidad: reflexiones en torno a la producción de materiales educativos*. Consultado en
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/24/241969036/html/>
- Danílov, A.M. (1978). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Pueblo y Educación.
- De la Herrán (2004). *El ego docente, punto ciego de la tarea profesional del maestro*. Consultado en: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2004_01herran_tcm30-163414.pdf

- De la Torre, S. (1997). *Creatividad y Formación*. México: Trillas
- Diario Oficial de la Federación (2020):
 - *ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral*. Consultado en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598946&fecha=24/08/2020
 - *ACUERDO número 02/03/20* Consultado en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
 - *ACUERDO número 12/06/20*. Consultado en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05%2F06%2F2020&print=true
 - *ACUERDO número 26/12/20* Consultado en:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020
- Diario Oficial de la Federación (2021), *ACUERDO número 05/02/21*. Consultado en:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5613336&fecha=11/03/2021
- Diaz Barriga Á. (1999), *Didáctica y curriculum* . Consultado en
https://www.academia.edu/36713362/_D%C3%ADaz_Barriga_1999_Did%C3%A1ctica_y_curriculum
- Duarte J. (2003), *Ambientes de aprendizaje una aproximación conceptual*. Consultado en: <https://rieoei.org/RIE/article/download/2961/3875/>
- Ducoing,, P. (Coord.) (2018). *Educación básica y reforma educativa*. México: UNAM / IISUE. Recuperado de www.iisue.unam.mx/libros
- Dewey, John, (2008) *El arte como experiencia*, Barcelona/Buenos Aires/México, Paidós.
Gadamer

- Eisner, Elliot (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Paidós Educador
- Ferguson y Jeanchild (1999). *¿Cómo poner en práctica las decisiones curriculares?* En: Stainback y Stainback. (Comp.) (1999). *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea. (pp. 178-194).
- Flórez, R., Castro, J., Galvis, D., Acuña, L., & Zea, L. (2017). *Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones en el contexto educativo de Bogotá*. In *Investigación IDEP*. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro IDEP - Ambientes de aprendizaje.pdf>
- Fontana A., Frey J. (2005). La entrevista, de la neutralidad como implicación política. En N. K. Denzin & y S., Lincoln (Comp).
- García B., Loredó J. y Carranza G. (2008). *Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión*. Consultado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006
- García M., Olvera C. y Flores J.; (2007), *Vínculo de Comunicación Alumno-Maestro en el Aula*. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520736013.pdf>
- Gibbs, G., (2007). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata
- Gobierno de México. (2020). *COVID-19. Información general*. Consultado en <https://coronavirus.gob.mx/informacion-accesible/>
- Guzmán J. (2018), *Las Buenas Prácticas de Enseñanza de los Profesores de Educación Superior*. Consultado en <https://www.redalyc.org/journal/551/55160059008/>
- Hamadache, Ali (1991). *La Educación no formal: concepto e ilustración*. Consultado en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000090336_spa

- Hernández, C, C. Fernández, P. Baptista. (2002). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, G. (2002). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós
- Hernández S. R. (2006), *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill
- Huyghe (1995), *citado en Alderoqui*. Consultado en <https://doi.org/10.35362/rie3512901>
- IISUE (2020), *Educación y pandemia. Una visión académica*, México, UNAM, Consultado en: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>.
- IFT (2020). *Se integra ALTÁN redes a la transmisión de Aprende en casa III*. Consultado en: <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/se-integra-altan-redes-la-transmision-de-aprende-en-casa-iii-comunicado-17-de-diciembre>
- INEGI, (2020), *Comunicado de prensa NÚM. 103/20*. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf
- Ivaldi M. (2002), *El aula como escenario de trabajo*. Consultado en: <https://iesmctuc.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/04/1%C2%B0-PEI-Didactica-General-TP-3-PDF.pdf>
- Jiménez L., Aguirre I. y Pimentel L. (2021), *Educación artística, cultura y ciudadanía*. España, Fundación Santillana.
- Klingbert, L. (1972). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Laga Pérez N. (2021), *Educación artística remota, trabajando desde la cultura visual y el enfoque posmoderno*. Consultado en:

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/186141/Educacion-artistica-remota.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- LGE. Ley General de Educación (2019). *Diario Oficial de la Federación*. Consultado en: <https://drive.google.com/file/d/12ogOG1jOkXhDuA2SILvx6UplUonKeEYn/view>
- Martín J (2020). *Nuestras prácticas docentes en tiempo de pandemia*. Consultado en: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/17098/Nuestras%20pr%C3%A1cticas%20docentes%20en%20tiempo%20de%20pandemia.pdf?sequence=1>
- Medisan (2015), *Importancia de los repositorios para preservar y recuperar la información*. Consultado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015001000014
- Mejía E., González A., Bayona G. y Valqui J. (2021) *Acompañamiento familiar a estudiantes durante la pandemia del COVID-19*. Consultado en: https://www.researchgate.net/publication/354685127_Family_accompaniment_to_students_during_the_COVID-19_pandemic
- Ministerio de Educación (2006), *Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en Aula*. Consultado en https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf
- Monroy, Fernando, (2016). *La práctica docente como un horizonte analógico de interpretación*. En F. Monroy Dávila, *Temas de Formación Docente. Reflexiones, diálogos y propuestas* (pp. 99-113). México: CAPUB. SEP. (2012). Plan de Estudios Licenciatura en Educación Primaria.

- Navarro D. (2017). *Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje*. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6057956.pdf>
- Nueva Escuela Mexicana (2020), *Nueva Escuela Mexicana y la Nueva Normalidad: Aprende en Casa 2 SEP*. Consultado en:
<https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2020-06/EDU-equipos-conduccion-Covid-5.pdf>
- Nueva Escuela Mexicana (2021), *Nueva Escuela Mexicana: Líneas de trabajo en la nueva normalidad por Covid*. Consultado en
<http://www.nuevaescuelamexicana.mx/nueva-escuela-mexicana-lineas-de-trabajo-en-la-nueva-normalidad-por-covid/>
- OMS (2020). *Información básica sobre la COVID-19*. Consultado en
<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Palacios, Lourdes, (2005). *Arte. Asignatura Pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. México, Printed in México
- Quintero N. (2020). *Ser docente en tiempos del COVID-19*. Consultado en
<https://www.educacionfutura.org/ser-docente-en-tiempos-del-covid-19/>
- Rebernak J. y Muhammad I. (2009). *Interacciones artísticas y competencias interculturales en el Mediterráneo*. Barcelona: Acantilado.
- Rodríguez A., Droguett L., Revuelta L. (2012). *Ajuste escolar y personal en la adolescencia: el papel del autoconcepto académico y del apoyo social percibido*. *Revista de Psicodidáctica*,

- Ros, I., Goikoetxea, J., Gairín, J., & Lekue, P. (2012). *Participación de los estudiantes en la escuela: diferencias interpersonales e intercentros*. *Revista de Psicodidáctica*, 17 (2), 291-307.
- Sánchez E. (2013), *Definiciones y conceptos sobre la migración*.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf
- SEP (2015) *Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva. Planteamiento Técnico Operativo*, Dirección de Educación Especial del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
- SEP (2017), *Aprendizajes Clave*. Consultado en
<https://www.gob.mx/sep/articulos/aprendizajes-clave-para-la-educacion-integral#:~:text=Un%20aprendizaje%20clave%20es%20un,carencias%20dif%C3%ADciles%20de%20compensar%20en>
- SEP (2020):
 - *Boletín SEP no. 7 Regresan a clases más de 25 millones de alumnos de Educación Básica: SEP*. Consultado en:
<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-sep-no-7-regresan-a-clases-mas-de-25-millones-de-alumnos-de-educacion-basica-sep?idiom=es>
 - *Boletín No. 80 Fortalece SEP programa Aprende en Casa mediante sitio web especializado en educación básica*. Consultado en:
<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-80-fortalece-sep-programa-aprende-en-casa-mediante-sitio-web-especializado-en-educacion-basica?idiom=es>
 - *Boletín No. 205 Iniciará el Ciclo Escolar 2020-21 con el modelo de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II: Esteban Moctezuma*. Consultado en:

<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-205-iniciara-el-ciclo-escolar-2020-21-con-el-modelo-de-aprendizaje-a-distancia-aprende-en-casa-ii-esteban-moctezuma?idiom=es>

- *Boletín No. 288 Recibe SEP reconocimiento por parte de CONEVAL por la implementación y ejecución de la estrategia Aprende en Casa.* Consultado en:
<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-288-recibe-sep-reconocimiento-por-parte-de-coneval-por-la-implementacion-y-ejecucion-de-la-estrategia-aprende-en-casa?idiom=es>
- Serrano, José A. y Contreras Onofre R. (2007). *Maestros generalistas vs especialistas: calve y discrepancias en la reforma de formación inicial de los maestros de primaria.* 533-555.
https://www.researchgate.net/publication/28194622_Maestros_generalistas_vs_especialistas_claves_y_discrepancias_en_la_reforma_de_la_formacion_inicial_de_los_maestros_de_primaria
- Skatkin, M.N. (1974). *Perfeccionamiento del proceso de enseñanza.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Stake, Robert E., (1998). *Investigación con estudio de caso.* Morata
- Terigi, Flavia (2012). *Arte y Escuela.* Buenos Aires, Paidós
- Torres Lazcano L. (2016). *La Música como un Medio Alternativo de Comunicación Ligado a la Revolución y la Reconfiguración Social.* Consultado en
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/49199/Tesis0.pdf>
- Touriñán, J. M. (2016), *Diseño educativo y diseño instructivo.* Consultado en
<http://dondestalaeducacion.com/conceptos/37-diseno-educativo-y-diseno-instructivo.html>

- UNESCO. (2001). *La educación artística y la creatividad en la escuela primaria y secundaria. Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina y el Caribe.* (p. 16). Recuperado de <http://es.calameo.com/read/0042246900a38d2f4d2d0>
- UNESCO (2021) *Interrupción y respuesta educativa.* Consultado en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a->
- UNICEF (2020). *Prácticas educativas reinventadas: orientar a los docentes en la irrupción de nuevas formas de enseñanza en contextos de emergencia.* Consultado en <https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2020-06/EDU-equipos-conduccion-Covid-5.pdf>
- Valencia García, C. A., García Parra, C.M, Ospina Gaviria, C.I. y Ríos Patiño, A. G. (2015). *Maestro huella: ser y saber para hacer camino en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.* Revista Plumilla Educativa Nro. 15. Medellín: Universidad de Manizales.
- Yin, R. (1989) *Investigación de estudio de caso. Diseño y Métodos.* London, SAGE.
- Zimmerman J. (2020), *Enseñanza Remota de Emergencia. Textos para la discusión.* Consultado en <https://www.educacionperu.org/wp-content/uploads/2020/04/Ensen%CC%83anza-Remota-de-Emergencia-Textos-para-la-discusio%CC%81n.pdf>